

**PLAN DE VIDA INTEGRAL E INTERCULTURAL
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DEL RESGUARDO COAYARE EL COCO**



DEPARTAMENTO DE GUAINÍA

MUNICIPIO DE INIRÍDA

2019



AUTORIDADES TRADICIONALES

Capitanes

Comunidad	2017	2018	2019
Coayare	Pedro Nel Hernández	Oscar Gerardo Bastidas Gaitán	
Coco Nuevo	Juan Carlos Piña Evangelista		
Coco Viejo	David Torcuato	Nancy Patricia Torcuato	Oliverio Blanco Cardozo Yuvabe
Sabanitas	Oscar Yavinape Evangelista		
Guamal	Misael Julián Yuvabe Yuvabe		
Agua Azul	Víctor Yapuare Gutiérrez		
Brisas de Buenos Aires	Jaime Yavinape Pesquera	Plinio Yavinape	Jaime Yavinape Pesquera

Representante legal 2017

Fredy Yavinape Evangelista

Representante legal 2018-2019

Silvia Garrido Dasilva

Pastores

Jaime Rodríguez de la comunidad Coco Viejo, Samuel Yavinape de Brisas de Buenos Aires, Carlos Giraldo Medina de Coayare y Ramón González de Sabanitas.

Líderes participantes de las mesas de trabajo 2017-2019

Rufino Gameña, Plinio Bastidas, Cristina Peña Pérez, Antonio Romero, Jaime Sánchez y Oliverio García de Coayare.

Laureano Vargas, Adelina Vargas, Tito Martínez, Tiberio Yavinape, Andrés Cuellar, Sofía Medina, Alirio Sánchez, Hermila Valencia, Ana Evangelista, Cecilia Medina, Ignacio Sánchez, Efraín Vargas Aponte de Coco Nuevo.

Esperanza Rodríguez, Rosalba Castilla y Alirio Torcuato de Coco Viejo.

Hernando Yavinape, Suagui González Laureano y Zenaida Vélez García de Sabanitas.

Wilson Garrido Santana, Silvia Garrido y Yesid Placido Yuvabe de la comunidad Guamal.

Eusebio Gutiérrez, Andrés Gutiérrez y Gina Andrea Cordero de Agua Azul.

Ronaldo Romero y Oliver Cardozo de Brisas de Buenos Aires.

Equipo técnico de Apoyo

Eliana Carolina Bohórquez Santos, profesional de apoyo Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental SAID, Cesar Rodríguez- Técnico de apoyo a la gestión SAID, Sandra Yavinape Evangelista- Técnico de apoyo a la gestión SAID, Mayra Vanesa Aponte- Tecnólogo de apoyo a la gestión SAID, Aura María Yavinape- Líder comunidad Sabanitas, Rosa Durán- Líder comunidad Tierra Alta.



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
1. CONCEPTO PROPIO DE PLAN DE VIDA.....	7
2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE VIDA.....	8
3. VISIÓN.....	8
4. MISIÓN.....	9
5.PRINCIPIOS, FUNDAMENTOS, RAICES DE NUESTRO PLAN DE VIDA.....	10
6. LEGISLACIÓN O MARCO NORMATIVO QUE RECONOCE NUESTRO DERECHO AL DESARROLLO PROPIO.....	122
7. PUEBLOS INDÍGENAS QUE HACEN PARTE DEL RESGUARDO COAYARE EL COCO.....	14
7.1 PUEBLO CURRIPACO O WAKUENAI.....	14
7.2 PUEBLO PIAPOCO.....	17
7.3 PUEBLO CUBEO.....	18
7.4 PUEBLO PUINAVE.....	18
8. COMUNIDADES.....	19
8.1 COMUNIDAD COCO VIEJO.....	200
8.2 COMUNIDAD COCO NUEVO.....	22
8.3 COMUNIDAD SABANITAS O CUCUPABA.....	25
8.4 COMUNIDAD GUAMAL.....	29
8.5 BRISAS DE COAYARE	311
8.6 NUEVAS COMUNIDADES.....	34
8.6.1 AGUA AZUL.....	35
8.6.2 BRISAS DE BUENOS AIRES.....	36
9. GENTE Y GRUPOS POBLACIONALES.....	39
9.1 POBLACIÓN.....	36
9.2 Problemáticas, Conflictos y Necesidades de los grupos poblacionales.....	40



9.2 ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA MEJORAR LOS PROBLEMAS SOCIALES?	42
10. CULTURA Y EDUCACIÓN	47
10.1 ¿Cómo vivíamos y nos educaban antes?	49
10.2 ¿Qué practicamos hoy en día?	50
10.3 Problemáticas, Conflictos Y Necesidades en Educación y Cultura	54
10.4 ¿HACIA DÓNDE VAMOS CON LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA?	55
11. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL	61
11.1 Problemáticas, Conflictos Y Necesidades en Salud	66
11.2 ¿CÓMO VEMOS EL FUTURO DE LA SALUD Y LA MEDICINA TRADICIONAL?	65
12. ECONOMÍA INDÍGENA, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	69
12.1 Problemáticas, Conflictos y Necesidades en la Economía Indígena	75
12.2 ¿CÓMO QUEREMOS QUE SE FORTALEZCA NUESTRA ECONOMÍA, LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA?	72
13. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	74
13.1 Condiciones medioambientales	83
13.2 Sitios Sagrados	84
13.3 Problemáticas, Conflictos y Necesidades en el tema Territorio y Recursos Naturales	92
13.4 ¿CÓMO VAMOS A PROTEGER NUESTRO TERRITORIO Y PRESERVAR NUESTROS RECURSOS?	93
14. GOBIERNO, AUTORIDAD Y FORMAS ORGANIZATIVAS	95
14.1 ¿Cómo gobernábamos antes?	90
14.2 ¿Cómo gobernamos ahora?	93
14.3 Funciones de las autoridades tradicionales	96
14.4 Problemáticas, Conflictos y Necesidades en el tema de Gobierno y Autoridad	103
14.5 ¿CUÁLES SON NUESTRAS PROPUESTAS PARA FORTALECER NUESTRA AUTORIDAD Y FORMAS ORGANIZATIVAS?	104
15. ESPIRITUALIDAD	101



15.1 Actividades en cada iglesia.....	103
15.2 Problemáticas, Conflictos y Necesidades en el tema de Espiritualidad.....	105
15.3 ¿CÓMO VAMOS A FORTALECER NUESTRA ESPIRITUALIDAD?	107
16. JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES	112
16.1 Problemáticas, Conflictos Y Necesidades Juegos y Deportes Tradicionales.....	119
16.2 ¿QUÉ QUEREMOS HACER PARA FORTALECER LOS JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES?	120
17. INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS	121
17.1 Infraestructura y servicios públicos en la actualidad.....	117
17.2 Problemáticas, Conflictos y Necesidades en Infraestructura.....	139
17.3 ¿QUÉ QUEREMOS HACER MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E INFRAESTRUCTURA?	140
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	142
ANEXOS	
Anexo 1: Registro Fotográfico Registro Fotográfico del proceso de construcción del Plan de Vida.....	143
Anexo 2: Acta de aprobación del Plan de Vida.....	149



INTRODUCCIÓN

Este documento es el resultado del trabajo realizado por los capitanes, pastores y líderes del resguardo quienes solicitaron el apoyo técnico y logístico ante la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental SAID y la organización WWF Colombia¹ para la elaboración del Plan de Vida para el resguardo Coayare El Coco en el año 2017.

El libro parte de una experiencia anterior de autoridades tradicionales y líderes quienes iniciaron el trabajo de construcción del mismo, con la sensibilización sobre el proceso de elaboración escrita del plan de vida en cada una de las comunidades. Se hizo la evaluación de esa experiencia y se decidió partir en 2017 con la realización de mesas de trabajo de acuerdo a los siguientes componentes: Concepto propio de Plan de Vida, historia de los pueblos, Gente y grupos poblacionales, Cultura y Educación, Salud y Medicina tradicional, Economía Indígena- Seguridad y soberanía alimentaria, Territorio y Medio Ambiente, Gobierno - autoridad y formas organizativas, Espiritualidad, Juegos y deportes tradicionales y finalmente Infraestructura- vivienda y servicios públicos.

Estas mesas se desarrollaron con la participación de los delegados por cada una de las comunidades a través de su conocimiento y la investigación realizada por ellos mismos en cada una de las temáticas. La descripción y análisis de las situaciones se hizo en grupo, para la búsqueda de alternativas de trabajo y organización propia. Cada una de estas mesas evaluó el pasado y el presente, y así mismo proyectó las acciones hacia el futuro.

También contó con un trabajo de caracterización de la población para detallar información cuantitativa, es decir en números, sobre los diferentes aspectos ya trabajados en cada una de las mesas y así tener una descripción más amplia de la realidad de las comunidades.

Luego de trabajar durante el año 2017 en las planeaciones y mesas de trabajo, el documento borrador fue entregado a las autoridades tradicionales quienes lo revisaron y lo sometieron a discusión en cada una de las comunidades. Este fue revisado en asamblea general en la comunidad de Coayare los días 27, 28 y 29 de abril de 2018. Posterior a esto fue ratificado mediante una asamblea general para su validación, y aprobación con el levantamiento del acta durante los días 7 y 8 de marzo

¹ Enmarcado en el Plan de Manejo del sitio Ramsar, Estrella Fluvial de Inírida.



de 2019, con el apoyo logístico del programa IRACA de Prosperidad Social y el apoyo técnico de SAID.

Este documento tiene la pretensión de: ser entendido y apropiado por todos y todas, ser memoria del pasado que aún falta reconstruir y ser buena semilla para la revitalización de las culturas y prácticas propias de los pueblos indígenas que hacen parte de este resguardo. También tiene el fin constituirse como la ruta o el camino a seguir por parte de todos los miembros del resguardo para el buen vivir y el bienestar de las futuras generaciones.

1. CONCEPTO PROPIO DE PLAN DE VIDA

Waniké inako liaji kaumka watsa waufakau

Paperra icaitecada camiotsa wafacao wanaiquita icoan panaya tewenatsaca²- Papel en que se escribe lo que quiere decir cómo vamos a vivir.

Las comunidades siempre hemos tenido plan de vida pero siempre ha sido oral. Ahora es un documento escrito en el que se organiza y se plasman los saberes, conocimientos, tradiciones y costumbres de nuestros pueblos indígenas.

En este se planea la vida, por esto decimos que son proyecciones de la vivencia de las comunidades. El plan de vida es parecido al catequismo, pues en este se describe: cómo se vive en el presente, cómo vivíamos antes y cómo vamos a vivir hacia el futuro; es explicar cómo nos criamos, como la abuela se crio y como queremos que se críen nuestros nietos. Es una herramienta útil para el futuro pues con este fundamentamos nuestros derechos como pueblos originarios y sirve para presentarlo a las diferentes instituciones públicas y privadas para la articulación de acciones que apunten a la garantía de nuestros derechos.

² Lengua curripaco en dialecto curri.



La frase “plan de vida” no cuenta con una traducción literal en ninguna de nuestras lenguas, sin embargo en un ejercicio de nombrar concluimos que en:

Curripaco se traduce como “Wanaikika yapowaná”, que quiere decir el camino de lo que somos.

En puinave “Bi jugjee ijeijet bijuprta”, un mejor vivir para el futuro.

Cubeo “mahje apuede vori jipokateino”, nuestra vida en el futuro.

Sikuani “Tsikanajütsiaya wawejeneyabelia wajajineja”.

Piapoco “kuyaluta itnaakatewa kaina piná wayaká ziukade kairipinata, wapitzalewa nakai”, papel en el que está escrito como queremos vivir.

El plan de vida consiste en abrir caminos, como siempre lo hemos hecho, caminos de bienestar y abundancia para nuestras familias, comunidades, territorio, resguardos y pueblos indígenas.

2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE VIDA.

Promover el desarrollo propio con identidad cultural de manera autónoma, sostenible y equilibrada en el territorio indígena del Resguardo Coayare El Coco, perteneciente al Municipio de Inírida, departamento del Guainía, generando bienestar social comunitario, para el fortalecimiento de todos los pueblos indígenas presentes: curripaco, puinave, cubeo, sikuani, piapoco, guanano, desano, piratapuyo, piaroa, saliva, tukano y yeral.

3. VISIÓN

***Likapokana (Curripaco),
Waikanawapitzalewa (piapoco),
Ibirutge (puinave).***

*Waopiague coami waoma waofacao matsia (curripaco).
Kainá wainaidakawa wayaka kayaba iriku erikayai (piapoco)
Bejarigü bisijurit bi jupota ibirutge (puinave)*

La visión es como lo que esperamos cosechar del conuco o como la fe, es la mejor situación deseada para nuestra familia, vivir bien.



Por esto:

Antes de que los niños y niñas de la actualidad se conviertan en abuelos, antes de que pasen dos generaciones (100 años), las familias de cada pueblo indígena conservaremos y protegeremos nuestro territorio, se encontrará funcionando nuestro plan de vida, el cual será implementado en las instituciones interculturales de prestación de servicios de: salud, educación, vivienda y saneamiento básico, y demás derechos con atención diferencial.

Estaremos consolidados como el ejemplo del fortalecimiento de las culturas presentes como: curripaco, puinave, cubeo, sikuani, piapoco, guanano, desano, piratapuyo, piaroa, saliva, tukano y yeral en el departamento de Guainía.

Seremos sujetos políticos con autonomía en nuestras decisiones y protagonistas del desarrollo de nuestro Plan de vida integral e intercultural, con capacidad para administrar nuestros recursos y resolver los conflictos internos y de gestión administrativa.

4. MISIÓN

Coamí wadenica linaco liaji wawaopiaque wanaitalí waofacarro matsia (curripaco).

La misión es como lo que vamos a preparar para poder cosechar el conuco, para esto tenemos que socolar, tumbar, quemar, sembrar, rezar y limpiar el conuco.

Los pueblos indígenas del Resguardo Coayare El Coco del Municipio de Inírida Departamento del Guainía, trabajaremos unidos y con organización para sacar adelante todos los proyectos planeados, enfocados en la pervivencia de nuestras culturas para el buen vivir de nuestras comunidades y el fortalecimiento de la espiritualidad, los valores y principios del ser indígena.



5. PRINCIPIOS, FUNDAMENTOS, RAICES **DE NUESTRO PLAN DE VIDA**

Nuestro Plan de Vida Integral e Intercultural marca los caminos de la vida para que nuestras futuras generaciones, para que los hijos de nuestros hijos continúen caminando y viviendo con dignidad, para que como pueblos indígenas pervivamos, en UNIDAD, con AUTONOMIA, con IDENTIDAD CULTURAL, en un TERRITORIO, con recursos naturales , ambientales y de biodiversidad para nuestra pervivencia y soberanía alimentaria.

Los principios del movimiento indígena son: “UNIDAD, TIERRA, CULTURA Y AUTONOMIA”

- **LA AUTONOMÍA:** Es un derecho fundamental, de la libre autodeterminación, la organización y gobierno propio. “Es el ejercicio de la ley de origen, derecho mayor o derecho propio de los Pueblos Indígenas, que con fundamento en nuestra forma de ver el mundo nos permite determinar nuestras propias instituciones y autoridades de gobierno, ejercer funciones jurisdiccionales, culturales, políticas y administrativas dentro de nuestro ámbito territorial, el pleno ejercicio del derecho de propiedad de nuestros territorios y vivenciar Nuestro Plan de vida Integral e intercultural, dentro del marco de la Constitución Política y la ley.
- **LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD:** Como principio de conexión y organización social en la diversidad de los diferentes pueblos indígenas del departamento y la nación. “Es el encuentro de pensamientos, la palabra, la acción, saberes ancestrales y experiencias comunitarias, que constituyen la legitimidad de las decisiones colectivas de los pueblos en todos los espacios autónomos de discusión. Cada pueblo indígena tiene definido el principio de unidad desde nuestro encuentro del trabajo en equipo, UNUMA para el pueblo Sikuani.
- **EL TERRITORIO:** Como principio del espacio de la vida para la pervivencia y supervivencia de los diferentes pueblos indígenas, cada



pueblo indígena tiene sus propios pensamientos del territorio, asumiéndolo como un espacio sagrado, donde se desarrolla la vida y la tierra es nuestra madre y maestra, ella está integrada por seres, espíritus y energías que permiten un orden y hacen posible la vida.

Para los pueblos indígenas del Guainía nuestro territorio tiene una característica especial, que es nuestra casa ancestral de selvas, sabanas, numerosos ríos, caños, lagunas, cerros y piedras que están cargados de la historia ancestral de nuestra ley de origen y de poblamiento, siempre hemos permanecido en ella, preservando nuestros recursos ambientales, es nuestro patrimonio y herencia.

- **LA CULTURA:** Como principio de la identidad, que marca la diferencia de los diversos pueblos. La cultura es un pensamiento de un grupo de personas que tienen el mismo origen, que nacieron en el mismo lugar, el cual se lleva a la práctica a través de nuestras relaciones con otras personas y con el medio ambiente.

Bajo estos cuatro principios políticos fundacionales del movimiento indígena, se ha venido fortaleciendo y evaluando en los diferentes espacios y escenarios donde participamos los pueblos indígenas. Sin embargo el resguardo Coayare El Coco considera que hay un quinto principio raíz de todo, que es la ESPIRITUALIDAD.

- **ESPIRITUALIDAD:** Es el principio de todos los principios, la raíz. Este es incluido por algunos en el fundamento de cultura, sin embargo este plan de vida le da un lugar principal, pues así es considerado. La espiritualidad tiene muchas dimensiones, nos cobija a todos, es lo fundamental en una cultura. Es muy importante para nosotros pues refleja nuestras creencias ancestrales como la religión que en la actualidad practican las personas.



6. LEGISLACIÓN O MARCO NORMATIVO QUE RECONOCE NUESTRO DERECHO AL DESARROLLO PROPIO

Sabemos que el reconocimiento de nuestros derechos como pueblos indígenas ha sido un proceso histórico que continúa. Para no olvidar la legislación internacional que nos salvaguarda reconociendo el derecho a la libre autodeterminación, podemos decir que en 1966 se firmó el **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**, que en su artículo 27 plantea que en los países en los que hay minorías indígenas, se debe garantizar el *derecho a la propia vida cultural, a profesar su religión y hablar su propio idioma*. En ese mismo año se firma **el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales**, en donde en los derechos de segunda generación, en su artículo 1 se habla del *derecho que tienen los pueblos a la libre determinación para establecer su condición política*, es decir a decidir autónomamente por su desarrollo económico, social y cultural.

En el año de 1989 se firma el **Convenio 169 de la Organización Mundial del Trabajo OIT**, en lo relacionado con el desarrollo propio en su artículo 7° se señala que "son los pueblos indígenas los que deben decidir sus prioridades de desarrollo y su derecho a participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes de desarrollo que los afecta directamente. De otro lado, destaca la obligación de los Gobiernos de velar por el mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo, educación y salud entre otros. En el artículo 23 reconoce las actividades tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia como la caza, pesca, recolección, como factores importantes para la pervivencia cultural y su desarrollo económico"³.

En cuanto a la legislación nacional la **Constitución de 1991**, resultado de una constituyente en donde participaron líderes indígenas, en su artículo 7 dice que se "reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y, en consecuencia, reconoce las distintas visiones, usos, prácticas y formas de concebir el mundo que tiene esta diversidad, la cual incluye a diversos pueblos y comunidades indígenas.

En el artículo 329 dice que "La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas,

³ KUIRU CASTRO, Fany. Los Planes Integrales de Vida: Un derecho fundamental de los Pueblos Indígenas y un deber del Estado y sus instituciones. Pág. 20.



previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable. La ley definirá las relaciones y la coordinación de estas entidades con aquellas de las cuales formen parte”.

En el artículo 330 de la Constitución (numeral 2) se determina que “las autoridades indígenas tienen la función de diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo. Este es el principal soporte jurídico de la normativa interna colombiana que sustenta el hecho de que los pueblos indígenas formulen sus planes integrales de vida o de desarrollo propio, con los programas y proyectos que recojan su realidad local y sus prioridades”⁴.

En este mismo año se firma en Colombia la **Ley 21 de 1991**, en la que se ratifica lo establecido en el convenio 169 de la OIT. Tres años después, se firma la **Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo** donde se dice que son las autoridades indígenas quienes pueden definir los alcances y procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de acuerdo a sus usos y costumbres y presentarlo a tiempo para la articulación de presupuestos.

En el 2001 se firma la **ley 715** en su título V, artículo 83. Habla de la Distribución y administración de los recursos para resguardos indígenas, reza que *“Cuando los resguardos se erijan como Entidades Territoriales Indígenas, sus autoridades recibirán y administrarán directamente la transferencia”*.

En el 2007 se adoptó a nivel internacional la **Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas**, en esta se establecen las normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y bienestar de los pueblos indígenas. En sus artículos 3, 20 y 32, respectivamente dice que, en ejercicio del derecho a la libre determinación, los pueblos indígenas fijan su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural; tienen derecho a tener sus propios sistemas políticos, económicos y sociales; y a disfrutar de sus propios medios de subsistencia y desarrollo. El artículo 32 reconoce el derecho que tienen los pueblos indígenas a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o para la utilización de sus tierras y recursos naturales.

⁴ Ibíd. Pág. 22



En el 2012 se firmó la **Ley 1551, Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios**, en su artículo 3 numeral 2, se dispone que el municipio al elaborar su plan de desarrollo municipal, debe guardar concordancia, entre otros, con los planes de vida de los territorios y resguardos indígenas de su jurisdicción.

Y en el 2014 se firmó el **Decreto 1953**, por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el congreso expida la ley de que se trata el artículo 329 de la constitución política.

En el 2018 el ministerio del Interior firma el **Decreto 632 del 10 de abril** del mismo año, por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés.

Por otro lado se encuentra la **Ley De Origen**, que es la primera, con la que nace cada pueblo, en la que se dictan las normas para vivir en el territorio. Es a partir de allí que se “busca alcanzar y mantener la vida plena o el buen vivir y el vivir bien comunitario, todo ello se traduce en la propuesta de desarrollo propio o desarrollo con cultura e identidad”⁵.

7. PUEBLOS INDÍGENAS QUE HACEN PARTE DEL RESGUARDO COAYARE EL COCO

7.1 PUEBLO CURRIPACO O WAKUENAI

En el principio había un Dios de nosotros los curripaco, miró el mundo vacío, no había ser humano, por eso él y sus hermanos decidieron sacar esa humanidad.

Nuestro origen empieza en JIPANA KUFAIPAN, que es un raudal que corta el río Ayari afluente del río Negro (hoy Brasil), donde nacieron todas las tribus de la etnia curripaco. Este lugar también es conocido como ENIPAM o raudal del cielo, que cuando suena, suena como kuwai (es un dios de la

⁵ Ibid. Pág. 17



música, los cantos y los rezos), rodeado por tres cerros, el cual se encuentra en la planicie inundable de la Amazonía central, cerca de la ciudad actual de Manaos.

Debajo de los raudales se encuentran los huecos de donde salieron las diferentes tribus que forman los clanes, donde en tiempo de verano cuando se seca esa parte, se ve que es un hueco en piedra lleno de escritos, de petroglifos, según que uno coloca el oído y hasta el día de hoy se oyen ruidos de gente, allá abajo, que esas son las próximas generaciones que van a vivir después de nosotros o los que no alcanzaron a salir.

Entonces Iñapirikuli dijo, vamos a sacar las diferentes etnias, primero sacó a los ayanén, después sacó a los pajaritos, después al clan pato, a los cusumbos, y a los demás que son de la parte de Isana Cuyari y Guainía. Los puso en fila y esa gente todavía tenía cola, les ordeno pararse y con una espada de relámpago les quitó la cola, para que fueran humanos y no silvestres como los monos que quedan hoy en día. Los curripaco tienen divisiones por clanes que son expertos en algún tema, algunas son buenos en el conocimiento, en la elaboración de artesanías, en medicina tradicional, otros son buenos pescadores, buenos cazadores o dan buen consejo a los demás.

Cada pueblo tiene su origen y hablan de un dios, que ese es el mismo Iñapiriculi, pero con otro nombre, Dugjín para los puinave o Kuwai para los cubeo⁶ y piapoco, pero es el mismo.

Con el tiempo, con las guerras entre los mismos indígenas, se fueron ganando territorios, el curripaco es muy extensivo, tiene mucho territorio que llega hasta el Vaupés y colinda con los puinave. Ya con el tiempo no pelearon más nuestros ancestros pues llegó la evangelización, que nos ayudó mucho a convivir con otras etnias, otros se fueron para Brasil y Venezuela.

Los curripacos somos de la familia lingüística arawak de la sub familia maipure, a la cual también pertenecen los baré, los piapocos y los guarekena. Los curripaco poseemos cuatro dialectos que son: el ñame, el carro, el curri y el quenim distribuidos actualmente en los ríos: Isana, Cuyari, Ayari, Rio Negro, Casiquiare, Atacavi, Guainía, Inírida y río Orinoco.

⁶ Según el clan cambia de nombres para los cubeo.



El nombre curripaco viene de los términos curri que significa *no* y iaco que significa *habla*; por su variable dialectal y clanes nos reconocíamos como **wakuenai** que significa *gente del habla de nosotros*.

La procedencia de los ancestros de los fundadores de la comunidad de Sabanitas son dialectales carru asentados antiguamente en los ríos Cuyarí e Isana, junto a los banivas organizados en pequeños grupos unidos por el parentesco familiar, los asentamientos son pequeños debido a que permanente se dispersan por causas como el agotamiento del alimento que otorga el medioambiente, la muerte de un familiar, diferencias geopolíticas, persecución, enfrentamientos o amenazas.

Las migraciones de las nuevas familias de un territorio a otro siempre son en busca de nuevos ríos. Nuestros ancestros migraron navegando en curiara desde el Isana Punta Tigre, luego subieron por el Cuyarí para caer al río Aque, que desemboca en Puerto Colombia Maroa en el río Guainía, de allí tomaron el barador de Yavita tomando el Caño Temi para pasar al Atacavi, para desembocar en el río Atabapo, y así llegar a la comunidad hoy conocida con el nombre “Coco Nuevo”. Ellos seguían la ruta de los petroglifos demarcadas por las tres hermanas amarrunai perseguidas por Iñapirikuli que buscaba el rescate de las flautas del Kuwai hurtadas por estas mujeres, ellas se desplazaron por este sendero en busca del médico tradicional llamado “Yavinai” (pinta de tigre) quien se encontraba en la localidad de Sesema en el río Guaviare⁷.

Como venían de afluentes pequeños, el medico tradicional “Yavinai” ubicó a los migrantes en este lugar para protegerlos de los caimanes, los feroces tigres y las plagas que en él se encontraban, haciendo conjuros y rezos en Caño Carbón y Caño Coco donde se encuentra el altar de las amarrunai, en el que al principio los peces, frutas, alimentos crudos y animales no se podían consumir porque eran considerados sagrados debido a que en su desembocadura se encuentran las representaciones espirituales del Kuwai, donde está ubicado el parque rupestre “Amarrú”.

La denominación Coco es concebida con referencia a las dos piedras que se encuentran en el centro del río Guaviare, que representan los huevos de los peces donde anualmente vienen a desovar los diferentes pescados provenientes del río Orinoco y río Negro en subienda hacia el Guaviare, Atabapo y el Inírida. El asentamiento Coco Nuevo, como comunidad con el tiempo se organizó en siete familias indígenas y cuatro colonos quienes

⁷ También hubo migraciones por el río Papunaua y río Negro.



también migraban por causa de la guerra de los mil días, la comunidad era liderada por un capitán llamado Pablo Manuel Yavinape, quien era el enlace con los no indígenas y autoridades nacionales que buscaban tierras aptas para fundar la capital de estos territorios con la administración del estado colombiano.

En 1976 por causa de una gran inundación que cubrió dos metros de profundidad a la comunidad, esta población perdió todas las áreas cultivadas provocando así una hambruna de tres años, eso causó nuevas migraciones de este grupo étnico, pues unos se fueron para Caño Cunúven, otros a trabajar en la comisaria de Inírida, a Caño Conejo, a la lo que hoy es el barrio La Esperanza, a Venezuela y las cuencas altas de Caño Coco, buscando tierras altas no inundables para garantizar la supervivencia.

Se crea el resguardo Coayare El Coco mediante la resolución N° 25 de 1986 del antiguo INCODER, en coordinación y por solicitud de los líderes de las diferentes comunidades ante el jefe de asuntos indígenas del ministerio de gobierno para la conformación de los resguardos. Es de esta manera como reconocen la conformación del resguardo solicitado al Instituto Colombiano De La Reforma Agraria, el cual está registrado en el expediente N° 41372 mediante auto de enero 08 de 1985, por la división de la titulación de tierra de INCORA, que ordenó abrir y radicar un expediente a favor de las citadas comunidades indígenas bajo el estudio socioeconómico y jurídico correspondiente folio 102, 122, y 192.⁸

7.2 PUEBLO PIAPOCO O TZAZE

Nosotros somos originarios de la parte del Meta, somos descendientes de la gente de allá, mezclados con los Achagua. Llegamos a este territorio por un colono llamado José Del Basto quien dejó un terreno para que viviéramos allí, que era un territorio habitado por puinaves. Ese lugar se llamaba Puerto Limón ahora comunidad Coayare.

Nuestro origen se remonta a "*Furna Minali* o *Kuwai* quien hizo habitable este mundo al derrotar a *Kemeine* una anaconda caníbal, a la que envió al espacio y convirtió en la Vía Láctea. También *Kuwai* organizó la sociedad humana y dio a cada pueblo su idioma. Tanto un hombre como una mujer de mayor edad puede ser reconocido como chamán, después de haber

⁸ Relato construido en la mesa de trabajo del Plan de Vida 2017. Sabedores: Hernando Yavinape y Alirio Torcuato, Curripacos.



estudiado para ello y pasar por varias experiencias, entre ellas períodos de ayuno”⁹.

7.3 PUEBLO CUBEO

Este pueblo es originario del departamento del Vaupés. “El origen de los Pamíva o Cubeo está estrechamente relacionado al ciclo mítico de la Anaconda ancestral, quien efectuaba constantes apariciones para realizar actos que darían identidad social a los Pamíva. Al llegar al centro del mundo la Anaconda designó la cultura espiritual y material a cada uno de los ancestros de los clanes Pamíva que fueron distribuidos segmentariamente de la bocana a la cabecera de los territorios ancestrales Pamíva.

Kuwai es su principal héroe civilizador que da ordenamiento al universo de los Pamíva ejerciendo acciones sobre la tierra, los ríos y el cielo, y el ritual del yuruparí es una de las celebraciones de mayor relevancia social y valor cultural (Arango & Sánchez, 2004; Romero, 1994).”¹⁰

Muchos migraron al departamento de Guainía por diferentes razones, algunos como víctimas del desplazamiento por el conflicto armado, otros en búsqueda de mejores condiciones para el buen vivir.

El sitio de origen de la mayoría de los cubeo de los tres ríos, está en la parte de arriba de Mitú Vaupés, del río Cuyarí y Querarí es un raudal que se llama Guaracapurí (Santa Cruz). Cada clan tiene su sitio originario.

7.4 PUEBLO PUINAVE

“En el principio todo era oscuridad y sólo vivían cuatro hermanos puinaves de nombre Guarirom, Kwai, Pirkibiari y Nibdá; el primero era el mayor de todos y fue el hacedor del universo, y la última era la única mujer.

Guarirom creó primero el cielo, el sol, la luna y las estrellas; después hizo la tierra, los ríos, los peces y las aves, y por último hizo los hombres; sin embargo todo permanecía oscuro por la infinidad de nubes que había por doquier y no dejaban alumbrar el sol; en medio de esa oscuridad se bañaban todos los niños y el sol y la luna, que vivían juntos, aprovechaban la oportunidad

⁹ <http://www.onic.org.co/pueblos/1133-piapoco>

¹⁰ MINISTERIO DE CULTURA. Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia. Bicentenario de la Independencia. 2010



para robárselos, asarlos y comérselos.

Los padres veían que desaparecían sus hijos pero no alcanzaban a imaginarse ni el cómo ni el por qué, hasta que un día, puestos en vigilancia, se dieron cuenta de la causa y resolvieron vengarse; en efecto, invitaron al sol y a la luna a una gran fiesta para la que las mujeres hicieron mucha chicha valiéndose del guarapo obtenido por los hombres de una gran cantidad de caña molida.

La fiesta empezó a desarrollarse con cánticos y bailes y dando a beber chicha en forma continua al sol y a la luna hasta conseguir emborracharlos; el sol, mareado por el mucho consumo, se tiró al suelo y la luna, muy borracha, se acostó a su lado; una vez que estuvieron dormidos les prendieron candela.

El calor del fuego los despertó y corrieron hacia el río; la luna se arrojó a las aguas y el sol se sentó en la proa de una curiara -canoa-; la luna arrojaba agua a su esposo y éste le decía que no lo apagara porque tenía que dar mucha luz a la gente cuyos niños había robado y comido para así compensarlos en algo; -debo secar el casabe que llevan para sus viajes y el monte para que cultiven el plátano y siembren la yuca; debo pagar el mal que les he hecho- y empezó a elevarse; Guariorom, que muy cerca los observaba, separó las nubes y la luz brilló sobre la tierra; sobra decir que la luna como buena esposa lo siguió a las alturas; no sin antes decir a los puinaves que si bien ella no alumbraría todos los días, al menos no permitiría la oscuridad continua de las noches, para tratar de pagarles un poco la falta cometida"¹¹.

8. COMUNIDADES

El resguardo Coayare El Coco está conformado por cinco comunidades registradas en el Ministerio del Interior, que son: Coco Viejo, Coco Nuevo, Sabanitas, Guamal y Coayare.

¹¹ <http://www.onic.org.co/pueblos/1132puinave>



8.1 COMUNIDAD DE COCO VIEJO



Historia: Nosotros venimos del río Guainía de la etnia curripaco, de lengua curripaco de los dialecto curri, carru¹² y egē del río Isana Cuyarí, pertenecemos al clan cachicamo (ocarro) por parte de la abuela Barceliza Garrido y al clan gaviota por parte del abuelo Jesús Torcuato.

Esta comunidad fue fundada en los años 60 por Jesús Torcuato, Barceliza Garrido, Francisco Torcuato (conocido como Pancho), Luisa Garrido, Alba Rosa Torcuato, Adela Torcuato, Samuel Torcuato, Marina Torcuato, Alicia Torcuato y Dámaso Garrido.

Jesús Torcuato llegó de Manacal (río Guainía) a Las Brujas (Inírida), quien se relacionó con Delfín Acosta que lo recibió pues era su primo y ya lo conocía. Este capitán le entregó un terreno llamado El Limonar en el Paujil, pero en vista que este no era adecuado para una comunidad decidió irse río Inírida abajo y encontró el lugar llamado El Coco. El dueño de este lugar era José Gregorio Romero, así que lo negoció con el comerciante por 4 toneladas de fibra de chiqui chiqui, se posesionó y creó la comunidad allí porque había mucho pescado, casería y la tierra era buena para trabajar, mejor que la del río Guainía.

¹² Forma de decir no en lengua curripaco.



En ese tiempo llegó Manuel Yapuare (fundador de Agua Azul) de San José del Guaviare huyendo de la violencia entre conservadores y liberales, lo recibió Jesús Torcuato, quien lo ubico en la boca de Caño Motas, y luego se ubicaron hacia dentro de Caño Motas en donde está la comunidad Agua Azul actualmente.

Después de estar ubicados en El Coco comenzaron a buscar y coger terrenos para poder cultivar: la yuca, el plátano, el maíz, la piña, la guama, madura verde, caimarón, batata, mapuey, chontaduro, aguacate, el anón, la caña, el café, el cacao, unas palmas de manaca y gallinas.

En 1976 El Coco sufre una gran inundación que tapo el sector de Coco Nuevo y parte de Coco Viejo, por lo que muchas familias debieron salir a reubicarse en otros lugares del municipio y el departamento.

En la década del 80 El Coco se divide en dos comunidades: Coco Viejo y Coco Nuevo, por lo que se nombra capitán para cada una de estas. En 1986 el INCORA emite la resolución de creación del resguardo Coayare El Coco, y el gobierno comienza a emitir recursos de transferencias.

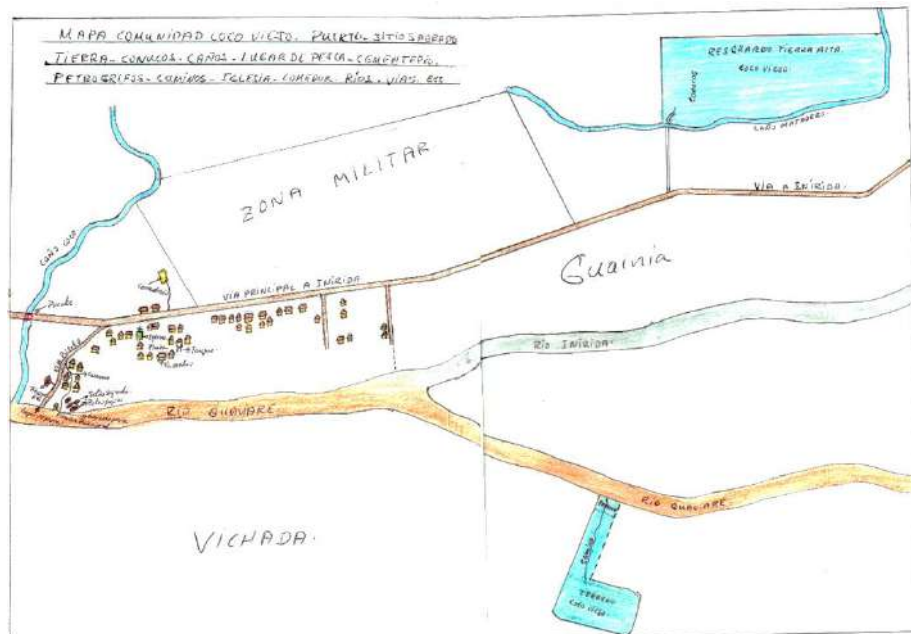
En 1989 comenzó en nuestra comunidad la evangelización por parte de un pastor misionero mundial llamado Fernando Forero y nos hemos mantenido y seguido hasta hoy por la misericordia de Dios, pero ahora formamos parte de las Iglesias Bíblicas Unidas, la que fundo la misionera estadounidense Sofía Müller. Para nosotros la evangelización no fue una causa de cambio a nuestra cultura, antes nos guio a vivir mejor en comunidad.

Entre los años 1995 y 1996 aproximadamente llegó a nuestra comunidad la familia Yavinape Pesquera procedente de la comunidad de Tonina rio Guainía y se le cedió un terreno que era de los artesanos para que ellos vivieran ahí, con el fin de ayudarnos con las actividades evangélicas y con la comunidad. Luego bajo la capitanía de David Torcuato se compró un terreno al señor Jorge Beltrán por valor de tres millones de pesos con recursos de trasferencias para ampliar más la comunidad y este se repartió a cada familia por partes iguales.

Con el correr de los años se aumentó la familia hasta el día de hoy los que estamos viviendo ahora, y nuestros hijos que han nacido y los nietos del presente.

Esta comunidad está ubicada a 5 Km o 10 minutos de Inírida en moto vía al Coco.



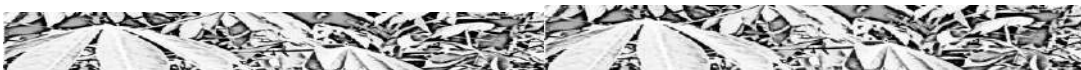


Croquis de la comunidad Coco Viejo. 2017

Condiciones geográficas: Es un terreno bajo y en invierno se inunda alrededor de la comunidad. En Coco Viejo se ubica el Caño Coco.

Problemas prioritarios

1. La comunidad no se encuentra dentro del territorio del resguardo, por lo que es prioritario realizar el proceso de ampliación del resguardo.
2. El cambio climático ha impactado a la comunidad ya que en el invierno de 2018 se inundó en su totalidad por lo que nos debimos desplazar de nuestro sitio de origen mientras bajaba el agua, se deterioraron nuestras viviendas y conucos. La mayoría de familias no cuentan con unidades sanitarias. Igualmente la vía que conecta el puerto con la vía principal se inunda en invierno e impide el tránsito de las personas.
3. No tenemos un medio de transporte fluvial comunitario para desarrollar actividades como las reuniones evangélicas, o ir a nuestro lugar de trabajo en los conucos que quedan sobre la ribera del río Guaviare.
4. La cultura se está perdiendo pues los niños y jóvenes no saben sobre tejidos y cestería, elaboración de herramientas para la caza y la pesca, la práctica de la lengua materna, los nombres de las plantas y medicina tradicional.



5. Tenemos dificultades entre familias de las comunidades por lo cual ha surgido una división.

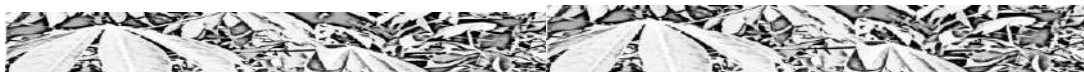
Fortalezas: Conservamos la identidad como indígenas hablantes de la lengua materna, la forma de vivienda, el territorio, el trabajo en los conucos, la pesca, con conocimientos en medicina tradicional, tejidos y cerámica. Contamos con un museo natural que son los petroglifos que son un sitio sagrado del cual estamos orgullosos.

8.2 COMUNIDAD DE COCO NUEVO



Historia: “En esos tiempos ya habían pasado algún grupo étnico pues había vestigios y allí se levantaron dos casitas que era donde vivía el señor Vicente Suarez, era un sitio antiguo de llegada y por supuesto el vestigio de los petroglifos datan de tiempos inmemoriales. Nuestros ancestros marcaron la roca cuando era blanda, según el paye Fernando López nativo de la etnia Kurripaco hablante de la variación dialectal *onjo* proveniente del río Isana de 65 años.

Según la historia se dice que el fundador de la Comunidad de Coco Nuevo Fue el señor Vicente Suárez en el año de 1948, el nombre de Coco se dice que es por el caño que lleva su nombre, otra versión dice que donde está el



punto había una mata espinosa que produce unas semillas que parecen un coco.

Anteriormente lo que hoy se conoce como Coco Nuevo y Coco Viejo fue el primer corregimiento de Vaupés.

Las primeras familias indígenas asentadas fueron: La familia Torcuato, posterior a estos llegaron gentes del Vaupés, como Marcelino Villegas y Américo Villegas. Después de estos llegaron los curas Monfortianos que montaron su escuela y como no había suficiente tierra se fueron al lugar de La Ceiba, 2 horas río arriba, por el Inírida.

Los primeros colonizadores fueron: Marcos Camelo proveniente del Departamento de Cundinamarca, Vicente Suárez proveniente del Departamento del Tolima, Yesid Suárez del departamento del Tolima y el señor de apellido Cansino del departamento del Meta. Los datos de su llegada se remontan a 1948.

Muchos años después, producto del trabajo como las tigrilladas (Captura de tigres de piel negro y blanco), el Chiquichiqui (extracción de fibra), la balata (extracción del látex), las caucherías (extracción del látex caucho) llegaron personas y compañías como la Ruber de Estados Unidos, con centro de operaciones en Villavicencio y Bogotá; también llegaron misioneros con la evangelización católica como la evangélica.

En esa época el Guainía, aunque era comisaría dependía del Vaupés, que también era comisaría. En su relato, don Eulogio Miranda narra que en esas épocas no se le ponía cuidado a estas regiones, una de las razones por las cuales se constituyó como comisaría para percibir recursos del estado en el año 1956.

Gregorio Romero procedente del departamento del Meta, Miguel Ebrath de la Costa (barranquillero y corregidor), Fernando Parra (corregidor), José Díaz (corregidor). En su mayoría estos colonos fueron desplazados por la violencia en los años 48, otros en busca de nuevos horizontes de vida, por la presión que vivía el país en esos años de la violencia, posterior a la muerte de Jorge Eliécer Gaitán. Otros pertenecían a milicias de las FARC (Chusmeros), Gente de Linares o Guadalupe Salcedo.

El tiempo que duró Vicente Suárez fue de 62 años; posteriormente se trasladó para las bocas del Guaviare, entonces su hermano Yesid Suárez se quedó en el Coco. La primera casa construida por Vicente fue casi en el puerto del Coco, hizo una pequeña tienda para luego traer a su familia.



En el año de 1956, don Vicente Suárez trajo al señor Eulogio Miranda Rayo, el cual llegó muy joven, solamente tenía 16 años, y aunque inexperto era muy trabajador. El señor Eulogio, dura en el Coco desde 1956 hasta 1964, trabajando fibra, pescado seco; este producto lo enviaba a la ciudad de Bogotá"¹³.

El sector Morichalito se creó en el 2006 con la llegada de los hermanos piapoco, con el tiempo llegaron muchas familias de diferentes partes del departamento de Guainía, Guaviare y Vaupés, muchas de estas víctimas del desplazamiento por el conflicto armado.



Croquis de la comunidad Coco Nuevo. 2017

Condiciones geográficas: Caño Coco, Caño Carbón, río Guaviare, zonas de rebalse pues Coco Nuevo en invierno es una banqueta.

Problemas prioritarios

1. Inundaciones: Las casas se inundan, los cultivos se dañan, las personas se enferman. En invierno los estudiantes y habitantes del sector Morichalito no pueden salir de su sector porque el camino se inunda.
2. No estamos en territorio resguardado. No hay suficiente territorio para hacer el conuco y construir más casas para el crecimiento de las familias.

¹³ 2017. Proyecto Educativo Institucional, Centro Educativo José Eustacio Rivera.



3. No hay un sistema adecuado para la recolección y distribución de agua potable.
4. La mayoría de viviendas se encuentran deterioradas y algunas familias viven en hacinamiento. La mayoría de las casas no tienen unidades sanitarias lo que genera problemas de saneamiento básico, ya que muchas personas deben hacer sus necesidades en el monte.
5. Problemáticas de carácter social como: problemas de consumo de SPA, prostitución, inseguridad, robo, casos de abuso sexual.

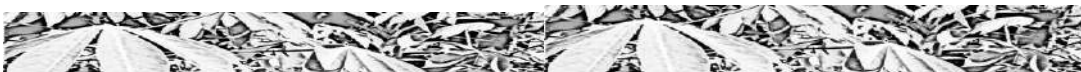
Se han perdido muchas prácticas tradicionales.

8.3 COMUNIDAD DE SABANITAS O CUCUPABA



Historia: Nosotros vivíamos en una sola comunidad que se llamaba El Coco (no había Coco Nuevo ni Coco Viejo), estaba bajo la capitanía de Pablo Manuel Yavinape pues éramos un solo grupo. Este territorio se extendía desde Punta Brava, hasta donde está en la actualidad el colono apodado Carro Loco, así como el lugar en donde está actualmente la base militar de la armada, pues en estos lugares se ubicaban nuestros conucos.

En el año de 1976 sucede una gran inundación en la comunidad de El Coco, por causa de esta toca buscar tierra firme, por esto Alfredo Yavinape,



Antonio Rodríguez e Inocencio Piña decidieron buscar otro lugar y encontraron el que hoy se denomina Sabanitas, antes La Sabana. Se fueron para allá porque había mucho pescado, muchos animales (lapa, danta y venado), varios caños en donde subían las guabinas que se sacaban por catumarados.

Los señores Alfredo e Inocencio hicieron sus conucos y mientras estos crecían se fueron organizando como barracas, pues iban del El Coco hacia ese lugar a trabajar la tierra, a cazar y recolectar y se devolvían.

El nombre de Sabanitas en curripaco es Cucupaba (Agua del Coco o Caño del Coco), el verdadero nombre, viene a llamarse Sabanitas en español pues la comunidad quedó al lado de la sabana pequeña. Este proceso duró cerca de unos diez años desde la inundación, donde ellos debían desplazarse de un lado a otro hasta finalmente poderse establecer.

En 1989 se funda la comunidad con el nombre de Sabanitas, pues la familia creció, se fundó el resguardo y se establecieron los linderos. En esa época no éramos ni católicos ni protestantes, entonces bailábamos carrizo y tomábamos chicha, pero diez años después Guillermo Restrepo se bautiza, se vuelve cristiano junto con su familia por lo que ya no había un equipo de trabajo para la realización de actividades relativas a las fiestas.

La Comunidad de Sabanitas está ubicada a 4 kilómetros de Inírida capital del departamento de Guainía, está habitada por indígenas de los pueblos curripaco (clan tigre, cachicamo, gallineta) y puinave, fundada hace 28 años y en la actualidad está conformada por 20 familias y un total de 116 habitantes. Se ha fortalecido en los últimos años de manera escalonada con infraestructura básica ligada a los servicios del ecoturismo.

El proyecto ecoturístico en su inicio fue financiado por el Fondo de Compensación Ambiental ejecutado por la CDA con la construcción del acueducto comunitario, unidades sanitarias, kioscos para la atención de los visitantes. La Comunidad desde el 2004 cuenta con el suministro de agua mediante la construcción de un micro acueducto, en el 2006 se construyó un sistema de tratamiento de aguas residuales y desde el presente año tiene energía 24 horas al día, por estar interconectada con Inírida. En la actualidad se está realizando el mejoramiento de la vía de acceso desde Inírida en un total de 4 kilómetros, con afirmado en material seleccionado.

Estos servicios ponen en una situación privilegiada a la comunidad al momento de la prestación de servicios asociadas al ecoturismo, con

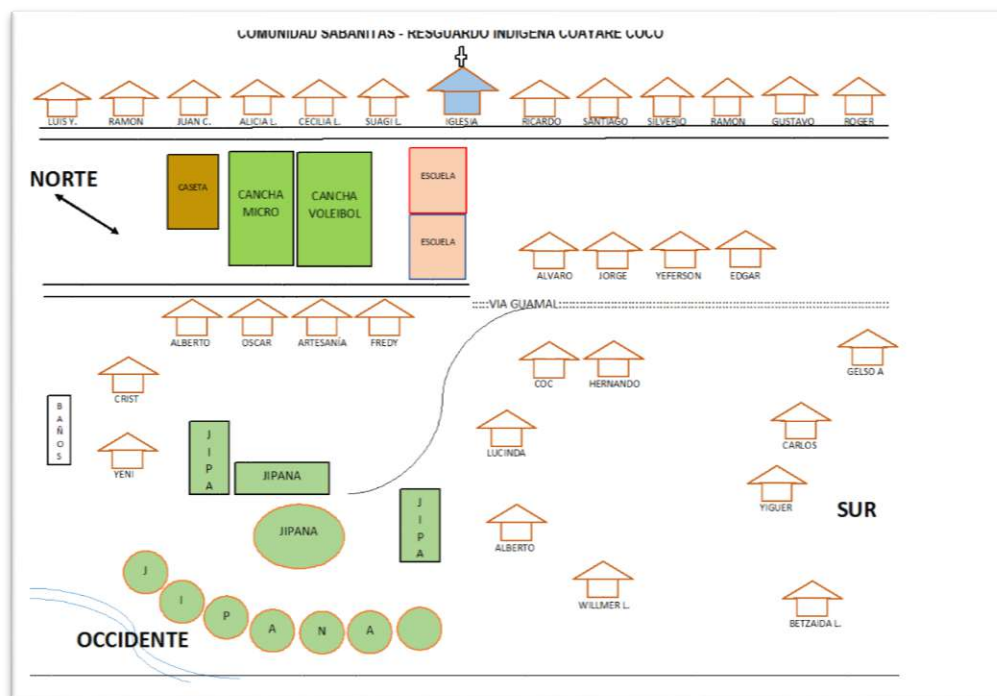


oportunidad de convertirse en polo de desarrollo sostenible, mediante el fomento y ofrecimiento de Sabanitas como atractivo de esparcimiento de la región. Para esto se hace necesario el impulso de proyectos piloto con articulación sostenible, con el fin de dar a conocer nuestro patrimonio natural y cultural, para conservarlo y vincularlo de una manera racional a la economía local.

Lo anterior se propone como una alternativa conservadora del medio ambiente, dado que en el departamento de Guainía a través del tiempo ha sido intervenido por grupos externos, generando en muchos de ellos cambios en nuestra forma de vida y de subsistencia, creando impactos desfavorables para los recursos naturales en su medio y pérdida de las costumbres ancestrales, como fue: la explotación de caucho, la explotación de fibra de chiqui chiqui, la compra de pieles de animales silvestres, la siembra de coca para su procesamiento como narcótico y la explotación minera. Razón por la cual es de suma importancia el volver a valorar nuestro entorno, aprender a usar y preservar los recursos naturales y recuperar el equilibrio de nuestro ecosistema rescatando nuestras tradiciones y vinculándonos con la economía verde.

Para ello debemos buscar soluciones prácticas que conduzcan al desarrollo e implementación de una tecnología adecuada, mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes, obteniendo recursos adicionales para mejorar y preservar el cuidado de nuestras áreas naturales de importancia, el cual se presenta como el único sector capaz de aprovechar esos espacios sin necesidad de explotar ni modificar el equilibrio de los ecosistemas que lo constituyen.





Croquis comunidad Sabanitas 2017

Condiciones geográficas: Caño Horacio, Caño Paba, Caño Tambor, Caño Carlota, cabecera de Caño Carbón (petroglifos).

Problemas prioritarios

1. Afectación a las viviendas y conucos a causa de la fuerte ola invernal de 2018.
2. La falta de oportunidades económicas genera la extracción en aumento de los recursos naturales (madera como parature y palma,) y animales (pescados y carne de monte). Por esto se evidencia una disminución en la flora y la fauna del resguardo.
3. Los niños, niñas y jóvenes no tienen una formación familiar y comunitaria que fortalezca el sentido de pertenencia por su cultura e identidad indígena, lo que genera un desinterés por el cuidado y protección del territorio.
4. Se encuentra en riesgo la práctica de la lengua materna en la comunidad, así como el conocimiento de cantos "Camarratas" (canto de las mujeres en curripaco); la práctica de la medicina tradicional, pues no se hace una transferencia de conocimientos; las técnicas de elaboración de herramientas y utensilios tradicionales.

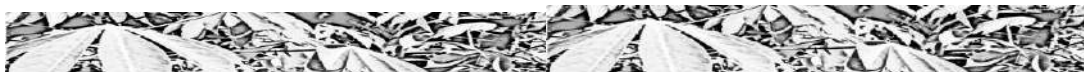


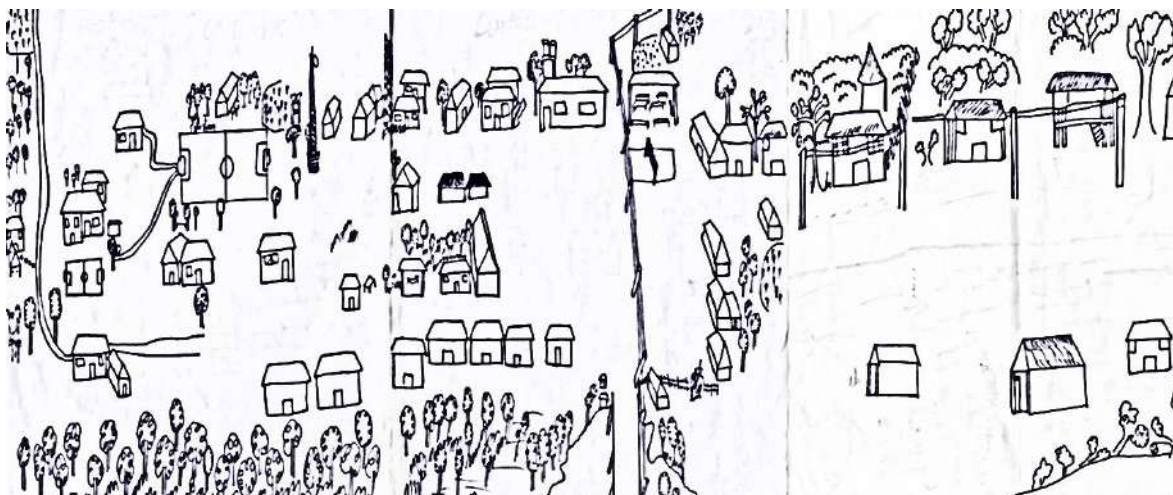
8.4 COMUNIDAD DE GUAMAL



Historia: Esta comunidad fue fundada en 1995, quien tuvo la idea de fundarla fue Cesario Meregildo con 15 familias y 50 habitantes, con Lucas Garrido, Pedro Garrido, Lucio Yavinape y Emilio Garrido del pueblo curripaco (clan wariperri) y Mario Mena pertenecientes al pueblo Curripaco, quienes venían con sus familias procedentes del Brasil del río Isana Cuyari, llegaron a Caño Conejo en 1975 y tenían los conucos en el actual Guamal. Lo anterior en busca de oportunidades de trabajo en tiempos de la comercialización de la fibra de chiqui chiqui y la cauchería. Nombraron este lugar así pues había muchas matas de Guama.

Esta comunidad está ubicada a 5 Km o 15 minutos de Inírida en moto.





Croquis de la comunidad Guamal. 2017

Condiciones geográficas: Caño Coco y sabanas. Este colinda con el resguardo Atabapo.

Problemas prioritarios

1. Afectaciones por el cambio climático, inundaciones y quemas.
2. No son claros los límites del resguardo por lo que no sabemos si hayan personas invadiendo el territorio de la comunidad y el resguardo.
3. No hay suficientes fuentes de ingresos pues se debe trabajar en el pueblo y comprar muchos de sus alimentos.
4. No hay terreno apto y suficiente para hacer conuco así como no hay caños, por lo que no hay donde pescar.
5. La escuela es pequeña para brindar la educación a los niños y las niñas.



8.5 COMUNIDAD DE COAYARE



Historia: Puerto Limón fue fundado hace 70 años el 23 de enero de 1920 por un colono de ciudadanía venezolana llamado Bolívar, quien vivía con su familia, era comerciante que criaba gallinas y marranos, quien nombró a este lugar Puerto Limón (porque había muchos limones). Venía huyendo por la guerra de Tomas Funes, derribó varias hectáreas de monte para cultivar yuca brava y otros frutales, los indígenas puinave la llamaban en su propio idioma Danteg, que significa Nigua, pues en este sitio se encuentra una piedra grande encima de una piedra pequeña lo que representa la nigua sentada. Esta piedra se ve bien en el mes de febrero cuando es época de verano.

Él hizo una casa de 20 mts por 10 mts donde está la escuela situada hoy en día. Al poco tiempo no la usó más porque tuvo un accidente en el pie y tuvo que viajar a Puerto Ayacucho, estado Amazonas (Venezuela) y no volvió más. Es así como en el año 1935 Puerto Limón fue abandonado pues solo quedaban rastros.

En el año 1940 hubo apogeo de la explotación de la fibra de chiquichiqui, los compradores de esta fibra dejaron a un señor en Puerto Limón para que



cuidara a los trabajadores indígenas, el señor Marco Aurelio Chita Camelo que era proveniente de la ciudad de Bogotá, este tuvo problemas personales con el patrón por lo que se retiró de este trabajo, y se consiguió como esposa a una indígena de la etnia Puinave de Caño Bocón río Inírida.

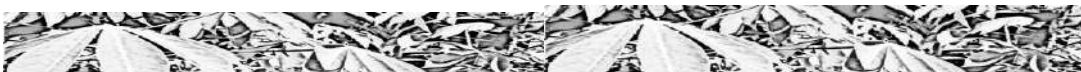
En 1936 el señor Marco Aurelio Chita Camelo llegó aquí con toda su familia, la suegra la señora Nicolasa e hijos Luis Peña, Antonio Sandoval, Herminia Medina, y el yerno Marcos Pérez. Este le compro ese terreno a Bolívar y vivió allí muchos años con toda su familia, su suegra era Nicolasa Medina quien fue la primera capitana de la comunidad, luego de esto se cambió el nombre de Puerto Limón por Coayare.

En 1961 llegó la Armada Nacional Batallón Colombia con militares y aviones catalina a instalar una base, en un momento cuando había polémica entre Colombia y Venezuela que decían que iba a haber guerra. Estos habitaron en la piedra en el puerto principal de la comunidad llamado Danteg wijo, Limonar en español, piedra situada en nigua. Después en una celebración del 20 de julio hubo un problema pues los mismos guardaespaldas asesinaron a un teniente militar, y por ese motivo abandonaron el lugar.

Luego llegó la Comisaría de Guainía para agilizar el corregimiento y formar un pueblo hoy en día llamado Inírida.

En 1969 llegó un colono llamado José Tiburcio del Basto que venía de Amanaven (Vichada), era comerciante que compraba fibra, pendare y pescado. No tenía para fundar un potrero, por eso subió a Coayare. Cuando llegó a este lugar ya los capitanes estaban mandando, por eso negoció con el finado Luis Peña y Marcos Pérez Medina para que le vendieran los rastrojos, un rastrojo de una hectárea valía 2 pesos en ese tiempo. Él hizo los potreros para hacer ganadería. En ese tiempo no se hablaba de resguardos, entonces Don José Del Basto les daba crédito para telas, toallas, hamacas, toldillos, que no se pagaban con dinero sino con fibras, pieles de animales, bejuco, pendare, cacao, maíz, etc.

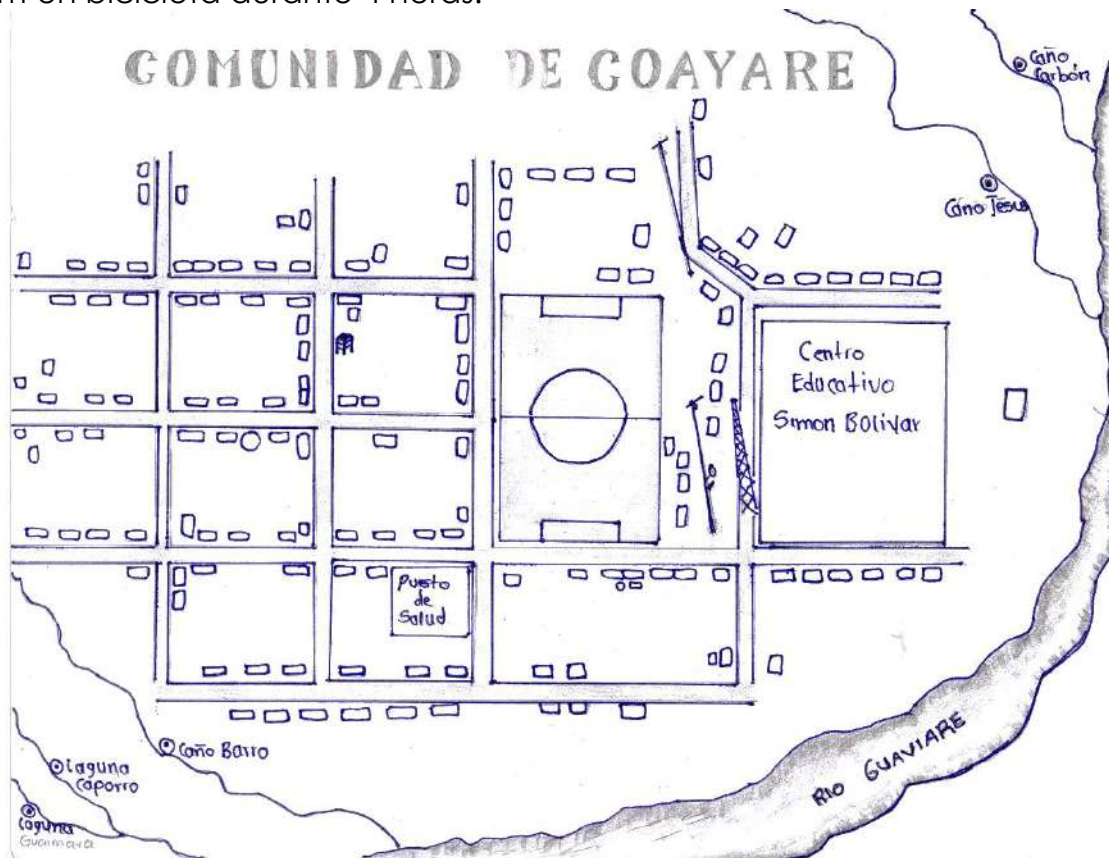
Como a los puinave no les gustaba trabajar con los colonos, Del Basto se trajo unas familias del pueblo Piapoco del río Guaviare que estaban endeudados con él, entonces trajo los señores Ramón Gaitán, Germán Pacheco, motorista de Don José del Basto Moisés Gaitán, Luis Sánchez, Andrés Sebastián Gaitán trajeron a sus familias, hijos, yernos, nietos, todos ellos de la etnia piapoco provenientes del río Guaviare a Coayare, quienes llegaron a trabajar en la finca a hacer potreros y sembrar pasto.



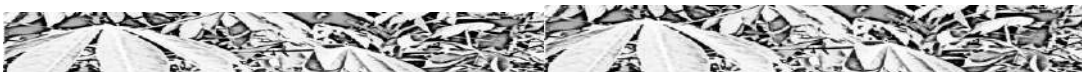
Así fue como comenzaron a llegar la comunidad los piapoco, porque la etnia puinave les extendió la mano. Estos puinave se devolvieron a una finca que tenían y con el tiempo volvieron a juntarse.

En el año de 1976 el gobierno mediante el INCORA le ofreció 7 millones de pesos a José Tiburcio del Basto para comprarle el terreno para nosotros, pero la compra fue el 25 de abril de 1986 y así se formó legalmente la comunidad de Coayare. Marcelino Gómez Medina fue el capitán de ese momento y así sucesivamente la comunidad fue creciendo, nos formamos, conseguimos esposa, tuvimos hijos, con una escuelita cuya primera profesora fue Silvina Gómez Medina y dijimos ¡vamos a quedarnos acá!

Esta comunidad está ubicada sobre el río Guaviare a 40 minutos de Inírida en voladora con motor de 40 Hp. En verano se puede ir por una trocha de 37 Km en bicicleta durante 4 horas.



Croquis comunidad de Coayare 2017



Condiciones geográficas: Río Guaviare y río Atabapo, Caño Carbón, caño Jesús, caño Barro, Caño Curizao, Laguna Guaimara, laguna Caparro, Laguna Ciega.

Problemas prioritarios

1. No hay servicio de agua potable.
2. La mayoría de familias requiere de mejoramiento en sus viviendas y unidades sanitarias.
3. Personas venezolanas y ajenas al resguardo extraen sin permiso los recursos naturales de la comunidad.
4. El colegio necesita una reubicación ya que en la actualidad los espacios son pequeños, el pozo séptico en invierno desemboca en el río y carece de espacios deportivos.
5. La comunidad es grande, con mucha población, sin embargo no cuenta con atención regular y prolongada por parte del servicio médico. Solo hay un auxiliar y un gestor comunitario por lo que se requiere una mejor atención a la población.

8.6 NUEVAS COMUNIDADES

En la actualidad estamos en el proceso de conformación de las comunidades de Agua Azul y Brisas de Buenos Aires, las cuales aún no cuentan con la aprobación de las autoridades tradicionales del resguardo en razón a que estas deben cumplir con unos parámetros para la aprobación de las mimas. Sin embargo se encuentran en el Plan de Vida, ya que participaron de la elaboración de este documento y son un proyecto de ampliación del resguardo.



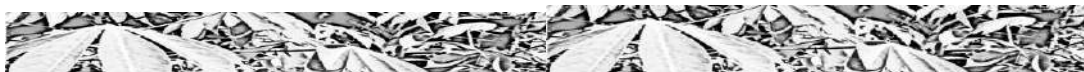
8.6.1 AGUA AZUL

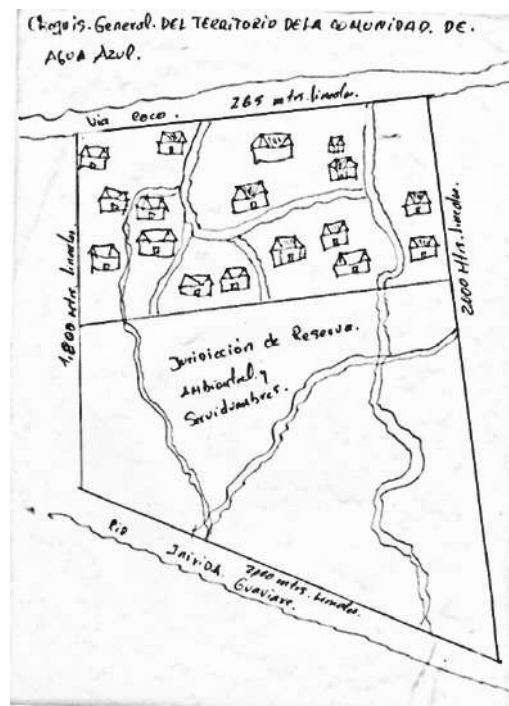


Historia: El señor Manuel Yapuare perteneciente a la etnia Baré se desplazó de San José del Guaviare en 1958 a causa de la violencia que se estaba viviendo en ese momento. Llegó a la comunidad de Sesema río Guaviare y de allí se fueron para el lugar actual, el cual denominaron vereda Aguas Claras. El 4 de septiembre de 1978 o 1979 aproximadamente se registra la comunidad ante la comisaría de Inírida, sin embargo luego de un tiempo no aparece el registro en los archivos y en el 2005 se hace nuevamente el reconocimiento bajo la gestión del representante legal del resguardo Plinio Bastidas, donde se cambió el nombre a Agua Azul.

Los actuales habitantes de la comunidad son descendientes de cuatro pueblos indígenas: carijonas, baré, puinave y curripaco. Primer capitán y fundador: Manuel Yapuare (etnia Baré).

Esta comunidad está ubicada a 4 Km o 7 minutos de Inírida en moto vía al Coco.





Croquis de la comunidad. 2017.

8.6.2 BRISAS DE BUENOS AIRES



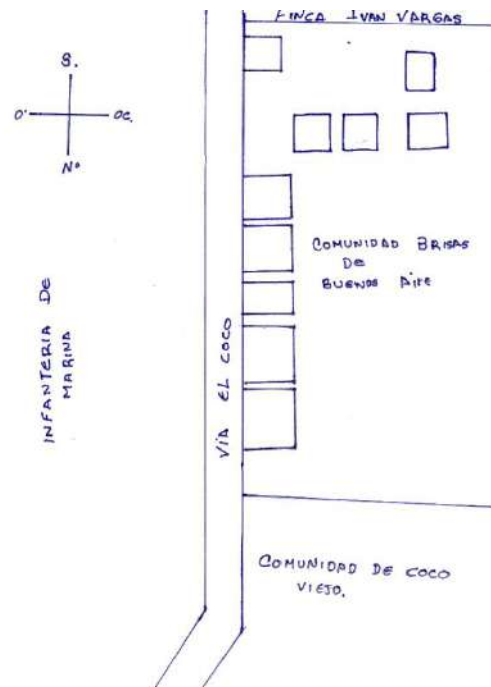
Historia: El terreno de lo que hoy se denomina Brisas de Buenos Aires fue cedido por Coco Viejo a la familia Yavinape (familia de Laureano), el cual estaba destinado a la asociación de artesanos para la construcción de su caseta. Sin embargo en 1995- 1996 se decidió destinarlo a ellos para que vivieran ahí y ayudaran en el desarrollo y actividades de la comunidad Coco Viejo.

Esta familia perteneciente al pueblo curripaco llegó de la comunidad de Tonina río Guanía en busca de un mejor vivir, de oportunidades laborales y por el estudio de sus hijos, porque por allá todo es muy difícil.

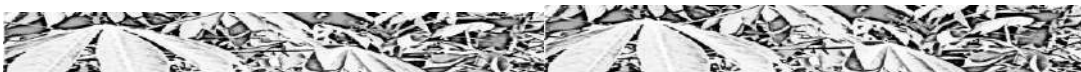
Recibe este nombre por el finado Abelardo, pues una vez hubo una inundación grande, en donde hizo una casa sobre una piedra en donde pegaba buena brisa.

Esta comunidad hizo parte de Coco Viejo, pero se hizo la separación por un problema personal en el 2015 y la alcaldía registró esa comunidad en el 2016, debieron separarse para evitar problemas y no enfrentarse entre ellos.

Esta comunidad está ubicada a 5 Km o 15 minutos de Inírida en moto vía al Coco.



Croquis comunidad Brisas de Buenos Aires. 2017



Condiciones geográficas: Es territorio plano con 2 Ha de tamaño aproximadamente, no tiene caños, ni cerros ni ninguna formación geológica relevante.

Problemas prioritarios

1. La comunidad no se encuentra registrada ante el Ministerio del Interior pese a la solicitud realizada.
2. No somos tenidos en cuenta para el desarrollo de programas del gobierno.
3. Nuestras viviendas y conucos fueron afectados por la fuerte ola invernal del año 2018 y no hemos recibido apoyo para el mejoramiento de dicha situación.
4. No tenemos un medio de transporte para desplazarnos al conuco y traer los productos para el consumo y comercialización.
5. No hay suficiente terreno para el cultivo de nuestros alimentos.

9. GENTE Y GRUPOS POBLACIONALES

9.1 POBLACIÓN

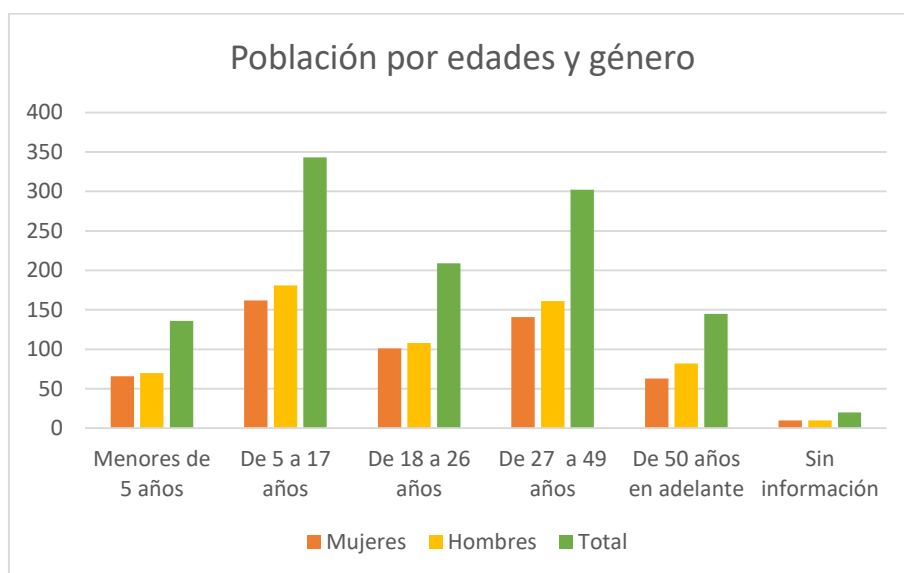
El resguardo Coayare El Coco fue creado mediante resolución N° 0025 del 30 de agosto de 1986 en la actualidad cuenta con una población total de 1.155 personas de 297 familias de acuerdo al censo realizado en el 2017.

No.	COMUNIDAD	No. FAMILIAS		No. PERSONAS		HOMBRES	MUJERES
		2017	2019	2017	2019	2017	
01	Coayare	129	150	559	950	296	263
02	Coco Nuevo	61	77	250	270	142	108
03	Coco Viejo	25	60	101	170	48	53
04	Sabanitas	19	41	67	143	31	36
05	Guamal	27	72	118	227	62	56
06	Brisas de Buenos Aires	8	16	30	53	16	14
07	Agua Azul	8		30		17	13
Total		297		1155		612	543



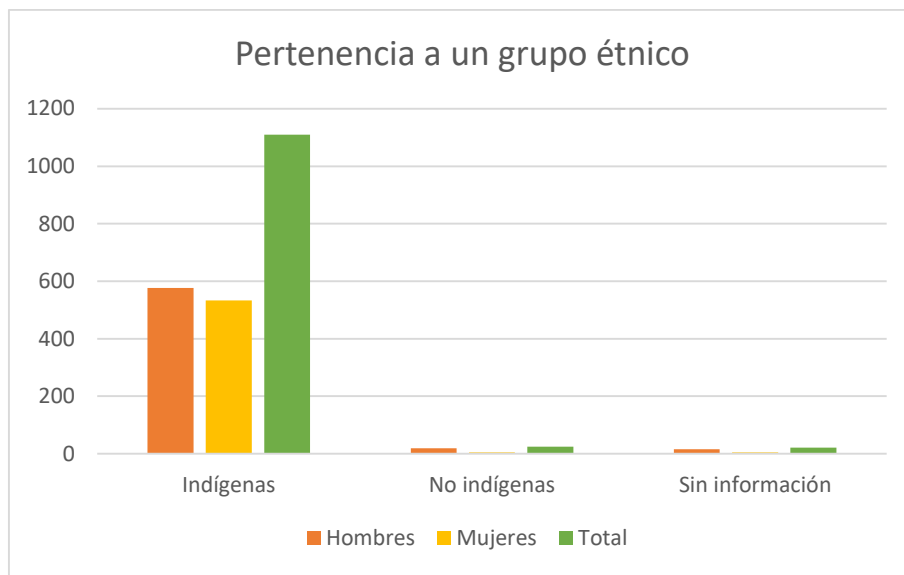
Para los gráficos se toma este censo ya que sobre este se realizó la caracterización de la población. Sin embargo se observa el gran aumento de la población para el 2019, sobre todo debido al desplazamiento de familias venezolanas al territorio indígena colombiano.

Del total de la población del censo 2017, 543 son mujeres, y 612 son hombres. De estos 136 son niños y niñas menores de cinco años, 343 son niños y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años, 209 personas son jóvenes de 18 a 26 años de edad, 302 son adultos de 27 a 49 años, 145 personas son adultos mayores de 50 años.



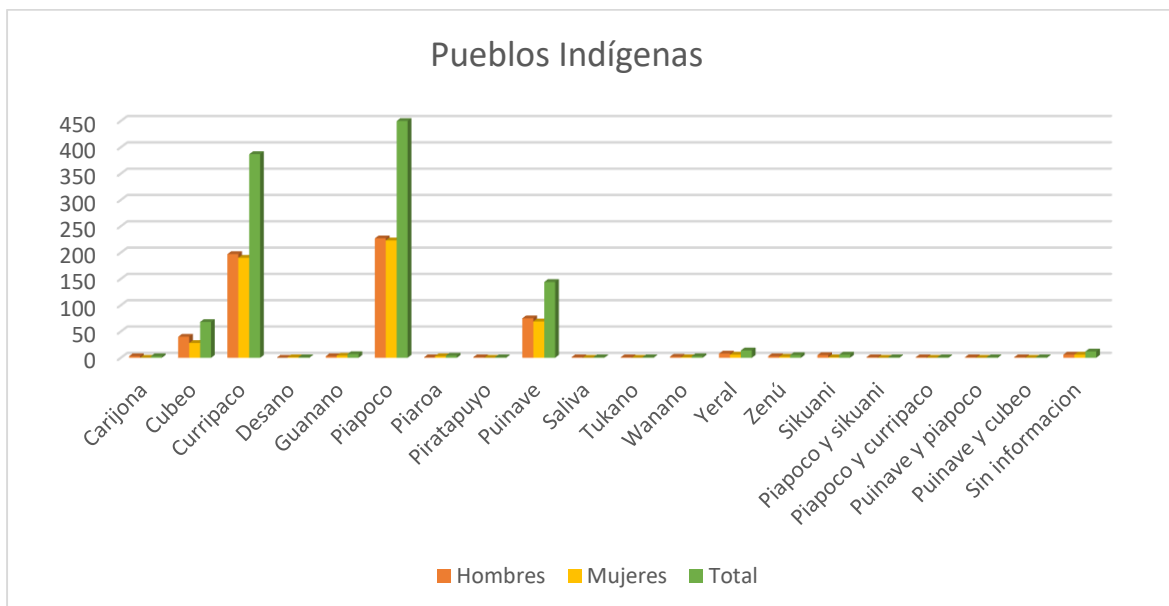
En esta clasificación por grupos de edad tenemos que resaltar que anteriormente y en la actualidad algunas personas consideran que las etapas de la vida son: niñez (hasta que la persona se desarrolle), adultez (hasta que la persona pueda trabajar y se encuentre vital) y abuelos (cuando ya les salen canas).





Del total de la población 1.110 personas se autorreconocen como indígenas, de los cuales 577 son hombres y 533 son mujeres. No pertenecen a ningún grupo étnico 24 personas, de los cuales 19 son hombres y 5 mujeres quienes son llamados comúnmente blancos, colonos o *yarenai* en curripaco, *wawaimi* en piapoco.

Hay familias que no se encuentran registradas en el censo ya que no viven en comunidad pues viven de manera dispersa en Caño Carbón en donde tienen sus conucos.

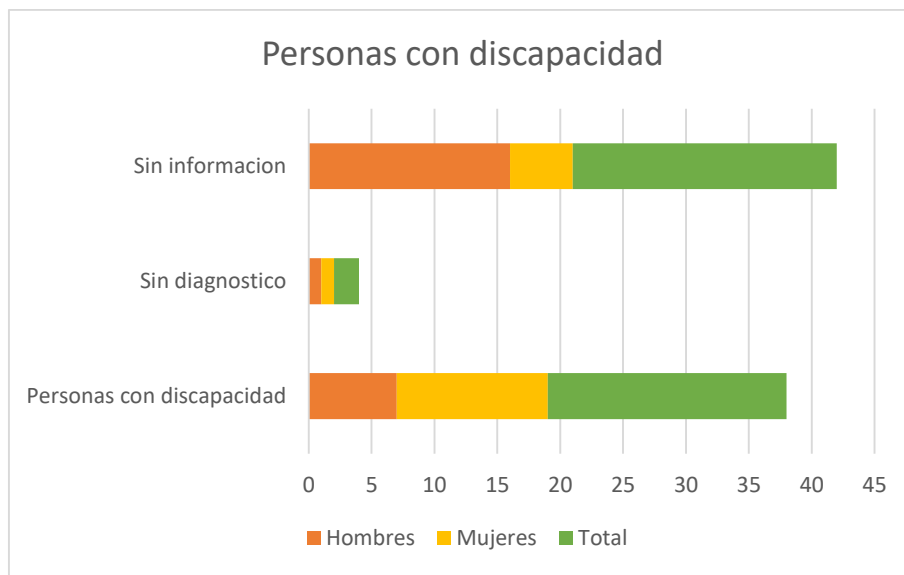


De las 1.110 personas que se autorreconocen como indígenas 450 son del pueblo piapoco, 227 hombres y 223 mujeres; del pueblo curripaco son 387 personas, 197 hombres y 190 mujeres; del pueblo puivane son 144 personas, 75 hombres y 69 mujeres; del pueblo cubeo son 68 personas, 40 hombres y 28 mujeres; del pueblo yeral son 14 personas, 8 hombres y 6 mujeres; del pueblo sikuani 6 personas, 5 hombres y 1 mujer; del pueblo zenú originario del departamento de Córdoba hay 5 personas, 3 hombres y 2 mujeres; del pueblo piaroa hay 4 personas, 1 hombre y 3 mujeres; del pueblo carijona hay 3 hombres; del pueblo guanano 3 personas, 2 hombres y 1 mujer; de los pueblos saliva, piratapuyo, desano y tukano un hombre de cada uno y 1 mujer piratapuyo. Cuatro personas no se reconocen como pertenecientes a un solo pueblo y 12 personas no reportaron ninguna información al respecto.



Del total de la población 211 personas manifestaron ser víctimas del conflicto armado y estar incluidos en el registro único de víctimas RUV, de estos 110 son hombres y 101 son mujeres.



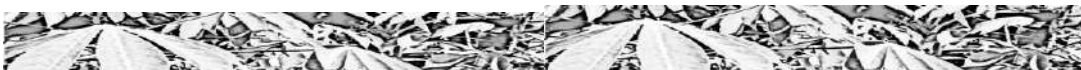


En relación a las personas con discapacidad 19 manifestaron tener alguna discapacidad, 7 hombres y 12 mujeres de los cuales 2 son menores de edad. Hay 2 personas que creen tener algún tipo de discapacidad pero no tienen ningún tipo de diagnóstico y 21 personas no reportaron ninguna información al respecto.

En esta parte del documento Plan de Vida Integral e Intercultural, se analiza la situación social en los diferentes grupos poblacionales de acuerdo a cada comunidad.

9.2 Problemáticas, Conflictos y Necesidades de los grupos poblacionales

En **Coco Nuevo**: Se han perdido muchas prácticas y saberes tradicionales, algunos niños y adolescentes consumen Sustancias Psicoactivas SPA (vicio) y expenden dentro del colegio. No se han investigado los lugares de expendio. Se han presentado casos de abuso sexual a menores de edad (4 presos hombres por esta causa). Algunos jóvenes roban y por esto hay mucha inseguridad. ¿Quién debe solucionar el problema? La escuela y la comunidad. Se evidencia prostitución de adolescentes, en este sentido los primeros que nos afectaron fueron los militares que llegaron a instalar su base militar dentro del territorio y adicional a esto hay un problema, pues somos pobres y por esta razón las jóvenes se prostituyen. Se han presentado casos de desnutrición y abandono de niños. Se presentan algunos casos de



abandono a los abuelos, agresiones entre miembros de la comunidad y exceso de consumo de alcohol.

En 10 años no se ha hecho ninguna reunión para tratar estos temas, vivimos por vivir, no tenemos reglas y no hay interés de la comunidad.

En **Coayare** se ven casos de madres solteras cabeza de hogar, existen casos de prostitución de menores de edad. En relación con el tema de planificación familiar la mayoría de mujeres operadas no pueden trabajar como antes, además queremos crecer como pueblo pues con estas ideas se enseña a la gente que es pobre y no reconoce las riquezas de su territorio y la forma en cómo nuestros abuelos nos criaron anteriormente, en donde las familias eran numerosas y siempre tenían el sustento diario, además habían rezos de parte de la medicina tradicional para el control de la natalidad.

Antiguamente la comunicación era demorada ya que debían llevar los mensajes a canalete, por lo que es positivo tener medios de comunicación que nos permiten comunicarnos. Sin embargo hay situaciones que se deben manejar pues los niños, jóvenes y adultos también pueden aprender cosas negativas como pornografía, pereza y violencia.

Se han presentado casos de abuso sexual con menores de edad, casos de niñas menores de 14 años, si no se hace nada las cosas van a continuar (No los acusan por miedo de perder al marido).

Se han presentado casos de desnutrición, porque tienen hijos muy seguidos y no tienen conocimiento de cómo alimentar a los niños. Algunas mamás se comen lo que es destinado para los niños, hay familias que no pescan, o pescan pero venden todo y no dejan para la casa.

Se detectaron casos de consumo de SPA (vicio) por parte de jóvenes, robo por parte de jóvenes y adultos pero esta situación se está controlando con la guardia indígena. También se ha evidenciado maltrato a niños por parte de una familia y algunos casos de abandono a los abuelos.

En **Agua Azul** hay cinco alguaciles o guardia indígena capacitados con la policía. Se han presentado algunos casos de robo, violencia intrafamiliar y consumo de SPA (vicio).

En **Sabanitas** tienen reglamento de forma oral y se respeta, se han presentado algunos casos de robo.



En **Coco Viejo** se ha presentado consumo de SPA por parte de una persona adulta.

Un problema es la entrada de no indígenas y de indígenas para vender bebidas alcohólicas en el territorio en acuerdo con algunos capitanes pues se les paga para que ellos autoricen. La consecuencia es que se incrementan problemas sociales como consumo de SPA y prostitución.

Anteriormente éramos pocos, netamente indígenas, ahora el número de población ha aumentado debido a que han venido muchos de otros lugares por diferentes causas, por ejemplo: Por problemas familiares, por el conflicto armado, por buscar una mejor forma de vida, por tierra.

En el resguardo viven también personas que no son indígenas que habitan en todas las comunidades pero son pocas, la mayoría está en Coco Nuevo. Que un colono¹⁴ viva con un indígena es posible, sin embargo debe acatar las normas de la comunidad, los no indígenas en algunos casos no reconocen la autoridad por eso no obedecen las normas de la comunidad. El blanco con el indígena no se puede llevar bien, porque tenemos diferentes políticas, nosotros somos más colectivos, mientras que al blanco no le gusta que le toquen las cosas. También sucede que indígenas quieren actuar como blancos y cercan sus cosas, porque no se criaron como nosotros.

En algunos casos las relaciones pueden ser conflictivas, porque la idea muchas veces del blanco es hacer plata y coger mucha tierra para él solo, en otros casos hay colonos que hasta han adoptado costumbres y tienen su familia con indígenas, del mismo modo en el caso de parejas indígena-colono el derecho a uso de la tierra es solo para la persona indígena.

En relación a la población con discapacidad en algunos casos se presenta negligencia por parte de la familia y no se brinda ayuda por parte de las entidades. En Coayare hay una niña con discapacidad beneficiaria de un programa del ICBF y en Coco Nuevo una persona asiste a la Unidad de Discapacidad. Una de las situaciones complicadas para estas personas es que dependen en muchas cosas de la familia.

¹⁴ Se dice comúnmente colono o blanco a las personas que no se autorreconocen como indígenas, quienes generalmente vienen o son descendientes de personas que migraron de afuera del departamento. Sin embargo sabemos que es una expresión inadecuada, por lo que también les llamamos no indígenas o personas que no se autorreconocen como parte de un grupo étnico.



Existen personas que pertenecen a lo que denominan comunidad LGBTI, pero no son muy visibles. Para nosotros que somos pueblos indígenas y además cristianos en su mayoría, creemos que esto no es correcto. Antiguamente no se veía que las personas les gustaran personas del mismo sexo, los papeles de hombres y mujeres ya estaban establecidos. Pensamos que no es solamente natural, si no que les enseñan y que la crianza influye porque los indígenas crían a los hombres alzando objetos y trabajando duro.

No rechazamos a la persona para discriminarla, en cambio tenemos consejeros que dan buen ejemplo, y les dan consejos a las personas pero es difícil que cambien, eso va en la sangre, tratan de arreglarlo pero se aíslan.

En cuanto a censos es que no sabemos cuántos somos pues los censos no se encuentran actualizados y no hay lineamientos claros y definidos para el registro de las personas.

9.2 ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA MEJORAR LOS PROBLEMAS SOCIALES?

Con una acción no se soluciona un problema de raíz, se necesita del cumplimiento en su totalidad del Plan de Vida para evaluar si el problema puede ser superado y transformado positivamente. Estos problemas tienen muchas causas que tienen que ver con la entrada del mercado ilícito de estupefacientes, el cambio en la cultura, la necesidad de tener dinero, la información recibida de los medios de comunicación, por no tener claro y escrito el reglamento lo que genera el irrespeto de las normas de la comunidad y de la constitución nacional con sus leyes y decretos reglamentarios.

Sin embargo consideramos que con el fortalecimiento de la cultura y la articulación de programas del estado con enfoque diferencial se pueden disminuir las situaciones antes descritas.

PROYECTO1: Fortalecimiento de la familia mediante la creación de espacios pedagógicos y recreativos interculturales en las escuelas y la comunidad dirigidos a hijos y padres de familia en prevención al consumo de SPA.

PROYECTO 2: Niños y niñas bien alimentados mediante programas interculturales con enfoque diferencial, en donde se brinde capacitación en cuidados de los niños desde el punto de vista propio y el occidental (trabajar una minuta con enfoque diferencial).



PROYECTO 3: Fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria mediante la investigación y publicación de las propiedades alimentarias de los productos amazónicos, sus usos frecuentes y nuevas propuestas para su uso.

PROYECTO 4: Apoyo con capacitación y creación de proyectos productivos dirigidos a madres cabeza de hogar.

PROYECTO 5: Fortalecimiento de la Jurisdicción especial indígena mediante la creación escrita del reglamento interno del resguardo y las comunidades pertenecientes al mismo para su aplicación.

- Capítulo sobre la inscripción de personas en los censos poblacionales.

PROYECTO 6: Mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad mediante la gestión de inclusión en programas interculturales y sensibilización sobre sus derechos a la comunidad y a las familias.

PROYECTO 7: Actualización anual de censos por comunidades y solicitud de censos al DANE y Ministerio del Interior.

PROYECTO 8: Capacitación pedagógica del Plan de Vida y del Reglamento Interno del Resguardo.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Ministerio de la Protección Social.

SENA

ICBF

Secretaría de Salud Municipal y Departamental.

Secretaría de Gobierno Municipal y Departamental.

Secretaría de Asuntos Indígenas.

Defensoría del Pueblo Guainía.

Instituto INCI (Atiende a población con discapacidad visual).

Cooperación internacional.

10. CULTURA Y EDUCACIÓN

Concepto propio de cultura:



“De cada persona, que es lo que es, desde que nace”¹⁵.

“Hablamos desde el principio como estamos originados cada grupo étnico. Y desde ahí vivían nuestros abuelos con cierto reglamento, tienen su territorio entre mayor a menor, de ahí comienza la cultura, como vivíamos cada grupo étnico. Cada grupo étnico tiene su diferente forma de vivir, de trabajar, de educar a nuestros hijos, a través de diferentes conocimientos de los abuelos.”¹⁶

“La cultura tiene que ver con el medio, era lo que le ofrecía, no había otro medio. Como no había trago, entonces la chicha. No había religión pero había que creer en algo, de acuerdo al medio que se encuentra. Lo que entra a profundizar y que lo define es la lengua. Lo primordial es la parte de la lengua, la parte de vivencia en cada zona donde se encuentre. La vivencia hace que seamos fuertes, desde pequeños estamos echando canalete o estamos voliendo hacha, eso también nos forma y nos va dando las características que tenemos y la forma como el ser humano se fue adaptando a su momento”¹⁷.

“La cultura es la forma de vivir de nosotros en la comunidad como es: el trabajo, la educación, la salud, la familia, nuestra alimentación, pesca, casería, juegos autóctonos, artesanías tradicionales, lengua materna, fiestas especiales, ciencia, conocimiento y saberes”¹⁸.

“Es lo que nos identifica y lo que nos diferencia de los demás que se aplica o se vive en el territorio”¹⁹

La cultura es un pensamiento vívido de un grupo de personas que tienen el mismo origen, que nacieron en el mismo lugar, el cual se lleva a la práctica a través de nuestras relaciones con otras personas y con la naturaleza. En donde para nuestros pueblos los animales fueron gente y se debía respetar el espíritu de la selva de acuerdo a la ley de origen, la cual no consideramos como mitología, sino como una realidad que sucedió en los tiempos de los dioses y antigueros que ha sido confirmada por las experiencias. Sin embargo la cultura indígena de los diferentes pueblos se ha ido transformando de acuerdo al proceso histórico de colonización de este territorio.

¹⁵ Andrés Cuellar, cubeo clan piē jejenaba.

¹⁶ Laureano Gómez, cubeo del clan bajukuba.

¹⁷ Freddy Yavinape, curripaco del clan yavi- tigre.

¹⁸ Jaime Rodríguez, curripaco del clan ayanén- cachicamo grande.

¹⁹ Plinio Yavinape, curripaco clan yavi- tigre.



La cultura es una de las raíces de este plan de vida, y la visión del mismo está orientada a fortalecer la cultura de todos los pueblos indígenas presentes. Es por eso que este fundamento se encuentra en todas las momentos de la vida: Educación, salud, territorio y medio ambiente, gobierno- autoridad y formas organizativas, infraestructura- vivienda, servicios públicos y saneamiento básico, espiritualidad, deportes y juegos tradicionales.

No obstante se trató el tema y se asoció con el área de educación, lo que no quiere decir que no haga parte de los demás momentos de la vida. A continuación se hizo una memoria breve e inicial de lo que era la cultura propia, una evaluación de la situación actual y propuestas para su fortalecimiento.

10.1 ¿Cómo vivíamos y nos educaban antes?

Esta pregunta es muy amplia y no pretendemos contestarla totalmente, solo es un pequeño ejercicio de memoria que nos permite proyectarnos para recoger ese pasado y darle vida nuevamente. Por otro lado en cada una de los momentos de la vida se profundizará sobre cada uno de los temas en el tiempo de los ancestros o antígueros.

En el pasado cuando a la joven le llegaba el primer periodo de menstruación, la encerraban por un mes, durante este tiempo le enseñaban a tejer caturmare, cestas, cernidores, sebucán y otros. Luego le daban consejos, enseguida hacían fiesta y le daban fuele como una señal marca y no tenían que llorar, después de esto si algún hombre la quería para mujer la entregaban.

Otra costumbre era que si alguien quería mujer, los padres del joven iban y la pedían desde pequeña hasta que llegara la edad de ser entregada, pero antes tenían que hacer una casa grande o hacer conucos como pago de la joven y en algunas comunidades aplicaban este mandato.

Para viajar de un lugar a otro utilizaban la canoa, el canalete o la palanca, no había motor. Para este tiempo presente se viaja a motor en bongo, voladora, yate, en lancha y en avión.

Nuestros abuelos y padres en el pasado tenían en cuenta el tiempo para la siembra, para cortar palma y madera, lo hacían en la fase de luna menguante y también para en el presente lo hacemos todavía y ojala se siguiera esta costumbre de generación en generación.



Las prácticas que han desaparecido en este resguardo propias de nuestros pueblos son: la realización de ceremonias rituales con todo lo que ellas implicaban (la primera menstruación o cuando a los hombres los preparaban para ver los dioses), la música (instrumentos musicales y cantos), prácticas rituales de los payés, vestimenta tradicional y pintura corporal. También ha desaparecido el conocimiento de la elaboración de algunas herramientas de cacería, por ejemplo el uso de la cerbatana y el curare, el arco y la flecha.

Antiguamente los niños y niñas se educaban con el ejemplo de los padres, madres, abuelos, sabedores, payés y demás familiares, bajo reglas comunitarias, con los valores del pensamiento propio o la cosmovisión. El aprendizaje era constructivista y significativo, porque lo que se aprendía era para satisfacer las necesidades de la vida, a través de la observación, la práctica y participación en los diferentes momentos, tiempo y espacio. No existían escuelas físicas en ese tiempo, por eso muchos de nuestros antepasados eran analfabetas, no escribían, no leían, toda la educación era oral y ellos retenían en la mente lo que se les enseñaba para poder vivir bien en el futuro.

La educación se brindaba en cualquier lugar del territorio en donde se realizara un trabajo (conuco, río, lagunas, caños, monte), se hacía consejería por parte de los padres y los abuelos en el respeto a las leyes espirituales, los sitios sagrados, advertencias, castigos, conocimientos de la selva, en ser responsables, respetuosos, aprender a contar, a pescar, a trabajar, ser valiente, sobre la medicina tradicional y los rezos.

Se educaban para que ser buenos padres, para tener conocimientos y capacidades que les permitieran poder vivir, sobrevivir y defenderse en su entorno y para que conocieran lo que les esperaba cuando fueran grandes.

10.2 ¿Qué practicamos hoy en día?

La siembra de alimentos tradicionales, su preparación y consumo, algunos conocimientos sobre medicina tradicional, la pesca, la cacería, la hechura de elementos para realizar el proceso de la yuca, la elaboración de artesanías tradicionales y la lengua materna . También hoy en día se vive y se practica la vida cristiana donde hacemos actividades de santa cena, conferencias y campeonatos evangelísticos.

Muchos de estas acciones las practican algunas personas, o se hacen de vez en cuando, es decir que se hacen pero se encuentran en riesgo de



desaparecer: la lengua materna, la alimentación propia, los juegos tradicionales (como la lanza o flecha, cerbatana y la saranda) y las técnicas de construcción de las viviendas. Algunos productos agrícolas ya no se siembran, por eso la diversidad del conuco está en riesgo, el mapuey no se comercializa y el lulo vale poquito. Se siembra la yuca, que es la que nos da la vida a nosotros. La participación en las actividades comunitarias ha disminuido, hay poco conocimiento de la historia oral, sus sitios sagrados y el significado de los petroglifos así como el conocimiento del calendario ecológico, de los árboles, sus nombres propios y el respeto a la naturaleza.

Poco se usan los remedios de nuestros antepasados para sanar las enfermedades que se le presentaban, ahorita confiamos en la inyección, no conocemos el uso de las plantas medicinales, a algunos no les gusta sembrar esa clase de remedios o no tenemos los maestros que nos enseñen, por eso está en riesgo el saber de la medicina tradicional.

Está en riesgo de desaparecer el conocimiento sobre la fabricación de bongos, canaletes, sebucán, budare, cernidor y ralladora. Están en desuso las técnicas de pesca y elaboración de herramientas como matapí, nasa, cacure o encierros a los caños, la fabricación de herramientas para la cacería y tejidos en cestería. El resguardo de nosotros aparentemente tiene harta tierra, pero para el lado de Sabanitas no hay monte, escasea el animal, escasea el pescado. Ya no se comparte la cacería sino que venden el animal, esa escasez no permite llevar a la práctica los conocimientos que se tienen.

Y finalmente está en riesgo de desaparecer el pensamiento de igualdad y equidad que tenían nuestros antepasados, ha cambiado nuestra forma de pensar y actuar.

Hay que hacer una diferenciación pues las comunidades más alejadas del casco urbano son las que conservan más prácticas, como es el caso de Coayare en donde se practica la lengua materna, la pesca, el conuco, la flecha, el bonguero que hace bongos, "Los piapoco conservamos nuestra lengua, le hablamos en piapoco a nuestros hijos, si les hubiéramos hablado en español hubiéramos acabado con la lengua. La globalización nos está afectando a los indígenas, el niño de 5 años ya tiene su celular, anteriormente no teníamos la forma de acceder a esos medios"²⁰.

Las mujeres en la actualidad se dedican a limpiar los conucos, a realizar el proceso de la transformación de la yuca brava (en casabe, almidón,

²⁰ Rufino Gameña, pipapoco clan tucán.



mañoco y catara), a la hechura de artesanías tradicionales, a la crianza, cuidado y consejo a los hijos y los oficios del hogar. Las mujeres hermanas mayores crían a los hermanos menores.

También algunas mujeres se dedican a otras ocupaciones como auxiliares de cocina, comerciantes, conductoras, empleadas, docentes, secretarías y tenderas.

Los hombres limpiamos, tumbamos y preparamos el terreno para la siembra en tiempo de verano. Vamos a pescar, de cacería, hacemos nuestras casas y el liderazgo. También algunos hombres se dedican a otras ocupaciones como la apicultura, el comercio, la carpintería, docencia, como obreros de construcción, contratistas, empleados, guías de turismo, a la minería, otros son militares, motoristas y vigilantes.

Los abuelos hacen el trabajo normal, enseñan a hacer artesanías en cestería y barro, curan enfermedades con medicina tradicional, cuentan las historias de la vida pasada hacia lo presente, ellos tienen la capacidad de saber discernir, conocer a un hijo joven para ser líder en el futuro y lo preparaban a temprana edad.

Los niños en la actualidad no quieren ir al conuco ni a pescar, lo único es ver televisión, jugar balón, no obedecen. Las niñas se dedican a estudiar, jugar balón, ver televisión no quieren ayudar ni acompañar a las mamás en los trabajos, no obedecen.

Los jóvenes estudian, hacen deporte, ven televisión y andan en la corriente de la vida moderna, no obedecen, no quieren ayudar a los padres en los trabajos, los está absorbiendo la tecnología.

Actualmente los niños, niñas y jóvenes se educan formalmente en las escuelas, colegios e internados, mediante la figura de los profesores. También reciben educación en sus hogares y por parte de la iglesia, por otro lado reciben educación en programas nacionales, globales, con visión de otra cultura que es capitalista.

Consideramos que en general la educación es débil y por ello es una causa por la cual se han presentado nuevos problemas con los niños, niñas y jóvenes, como consumo de SPA (vicio), violencia, conflictos y hurtos.

La enseñanza que reciben los estudiantes del resguardo está basada en Proyectos Educativos Institucionales PEI, bajo áreas establecidas por el



Ministerio de Educación, que no contempla como enfoque la interculturalidad y el fortalecimiento de la cultura propia, por el contrario se enseña sobre otra cultura. Es por esto que los jóvenes reciben una educación descontextualizada y deficiente para el objetivo que se propone desde los pueblos indígenas.

Cuadro 1. Instituciones Educativas

COMUNIDAD	CENTRO EDUCATIVO	NUMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DOCENTES ADMINISTRATIVOS SERVICIOS GENERALES	GRADOS
Coayare	Simón Bolívar	265	13 docentes, 4 servicios generales, 1 director rural, 2 operarios	Preescolar a Noveno
Coco Nuevo	José Eustacio Rivera	224	14 docentes, 7 servicios generales, 1 celador, 1 conductor, 1 operario, 1 director rural	Preescolar a Noveno
Sabanitas	Filinto Antonio Rojas	8	1 docente	Preescolar a quinto primaria
Guamal	Mario Joaquín Garrido	17	1 docente	Preescolar a quinto primaria
Coco Viejo	No tienen			
Brisas de Buenos Aires				
Agua Azul				

Fuente: Secretaría de Educación Departamental. 2017

En Coayare está el Centro Educativo Simón Bolívar con 265 estudiantes matriculados²¹, 13 docentes, 4 personas auxiliares de servicios generales, el director rural y dos operarios. Del total de profesores sólo 2 pertenecen a Coayare (de la etnia piapoco). La mayoría de niños, niñas y jóvenes están estudiando, los que no lo hacen es porque no quieren, por rebeldía, porque los papás no le brindan atención al tema y no los llevan a estudiar por estar trabajando, por el madresolterismo pues otros no tienen recursos, y se presentan casos de jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas (vicio). Se brinda educación desde preescolar a noveno bachillerato.

Hay un restaurante escolar donde se brinda alimentación que es desayuno, refrigerio, almuerzo para internos y externos y cena para los internos. La minuta contempla granos, enlatados, verduras y carnes como pollo, res y

²¹ Secretaría de educación departamental. Consolidado de matrícula, agosto 2017.



pescado que se complementa con productos propios como mañoco, seje y manaca que compran a la comunidad.

Las instalación educativa se encuentra en riesgo porque está ubicada en un terreno bajo sin espacios deportivos y recreativos.

En esta comunidad se formaron técnicos o tecnólogos, de los cuales 2 trabajan en Inírida y Caranacoa: Eliecer González tecnólogo en informática, René Gómez Medina y Jair Bedoya, Tecnólogos en deporte, Nancy Quevedo Medina (técnico en farmacia), Milton Quevedo y Fredy Quevedo (técnicos), Rosa Velázquez (auxiliar de enfermería), Cosman Peña (técnico auxiliar de enfermería). Profesionales pertenecientes a esta comunidad: Edgar Sebastián Velázquez jefe de enfermería (Universidad Nacional), Nicanor Sánchez Gaitán (docente magister), Francisco Gaitán (docente), Plinio Olinto Bastidas Gaitán (docente), José Joaquín Medina (docente), Diana Rodríguez (jefe de enfermería), Ana Milena Rodríguez Sáenz (estudiante en licenciatura).

En Coco Nuevo se encuentra el Centro Educativo José Eustacio Rivera con 224 estudiantes, 14 docentes, 7 auxiliares de servicios generales, 1 celador, 1 conductor, 1 operario y 1 director rural. La mayoría de niños, niñas y jóvenes están estudiando, algunos que no lo hacen es porque consumen SPA o prefieren trabajar. Se brinda educación desde preescolar a noveno bachillerato.

Se contrata la alimentación en la cual se brinda refrigerio y almuerzo vigilado bajo la junta directiva, quienes no tienen minuta de atención diferencial. Las instalaciones educativas se encuentran en buen estado pues ya se realizó la inauguración.

Actualmente contamos con: Tiberio Yavinape Pesquera (docente magister), Jhony Enrique González (docente), Efraín Vargas (tecnólogo en etnoeducación), Adelina Yurley Vargas (auxiliar de enfermería), Angy Piña y Cristian Parra (tecnólogo), Yuleima Urango Lobo (técnico en cocina), y dos técnicos o tecnólogos pertenecientes a la familia Mena.

En Sabanitas existe el Centro Educativo Filintro Antonio Rojas anexa a la Institución Educativa "La Primavera", que se lleva este nombre en homenaje a un líder indígena curripaco quien se preocupó en dejar textos escritos en lengua curripaco. Da formación a 8 niños y niñas y cuenta con 1 docente, el profesor Hernando Yavinape (de la etnia curripaco), originario de esta comunidad les enseña involucrando temas de la cultura. Se brinda



educación desde preescolar a quinto primaria. Cuando finalizan la primaria deben ir a estudiar al pueblo, por lo que un bus viene a recogerlos y traerlos todos los días.

Se brinda un complemento nutricional en donde las madres se turnan para cocinar con la remesa que envía la Gobernación que consiste en granos y enlatados.

Las instalaciones educativas se encuentran en regular estado pues no tienen seguridad, son pequeñas (2 aulas), no tienen servicio de energía ni unidades sanitarias. El servicio de internet Vive Digital nunca ha funcionado.

Tenemos como profesionales al profesor Hernando Yavinape, Jhon Alexander Mora Yavinape (ingeniero ambiental), Aura María Yavinape y Gina Arenas (tecnólogas en administración de empresas) y Faisury Arenas (tecnóloga en Gestión ambiental), Darwin Stiwar Yavinape (tecnólogo contable), Fredy Yavinape (técnico en recreación y turismo), Darwin Damian Acosta (técnico en recreación y deporte) y Luis Sergio Yavinape (técnico en redes eléctricas).

En la comunidad de Guamal se encuentra el Centro Educativo “Mario Joaquín Garrido” que lleva este nombre en homenaje al abuelo de los fundadores de la comunidad anexa a la Institución Educativa “Los Libertadores”, da formación a 17 niños y niñas y cuenta con un docente. Al igual que Sabanitas se ofrece educación desde preescolar a quinto primaria. Cuando finalizan la primaria deben ir a estudiar al pueblo, por lo que un bus viene a recogerlos y traerlos todos los días.

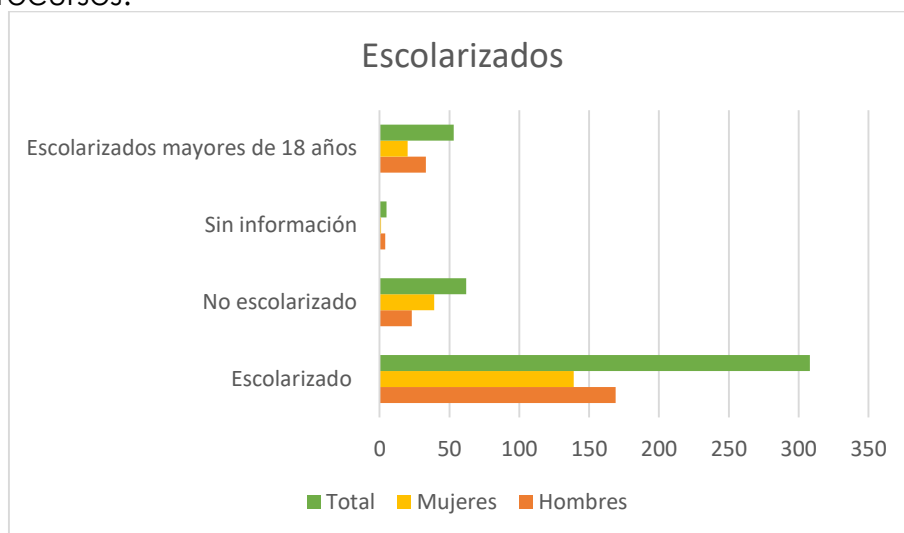
El complemento alimentario se brinda de la misma forma que en la comunidad de Sabanitas. Las instalaciones educativas se encuentran en buen estado y el kiosco Vive Digital se encuentra en funcionamiento. Contamos con un docente llamado Tito Garrido, Silvia Garrido (técnico en salud pública), Leoni Garrido Gaitán y Tito Alexis (tecnólogo en gestión ambiental).

Las comunidades de Coco Viejo, Agua Azul y Brisas de Buenos Aires no cuentan con establecimiento educativo, por lo tanto los niños, niñas y jóvenes deben estudiar en el colegio de Coco Nuevo donde los recoge la ruta escolar que los lleva y los trae, otros estudian en los diferentes centros educativos y deben desplazarse por su cuenta.



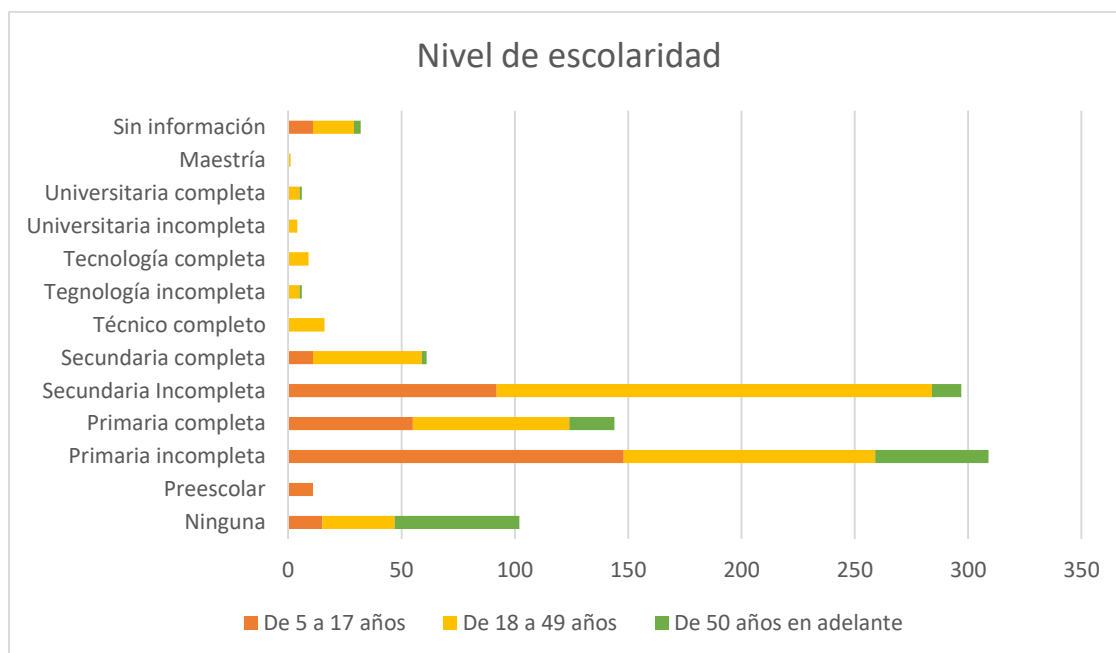
En Coco Viejo algunos jóvenes están estudiando en el SENA, Luz Estela Rodríguez cursa estudios de mecánica dental, Dasilva Melvino Izquierdo (técnico en cocina), Alicia Maribel Acosta (técnico en promotoría socioambiental), Esperanza Rodríguez (técnico en secretaría administrativa), Jaime Alejandro Rodríguez Castillo (tecnólogo agropecuario), y Angélica Yepes.

En relación a la educación superior son muy pocas las personas del resguardo que han tenido acceso a esta, ya que en Inírida no hay universidades públicas presenciales y enviar a los hijos a estudiar fuera es muy costoso, además el cambio en la vida diaria puede afectar a los jóvenes en su desempeño y su vida. Consideramos que necesitamos jóvenes preparados que generen confianza para la atención de la comunidad, para que a largo plazo el resguardo pueda proyectarse para ejecutar sus propios recursos.



En total la población escolarizada del resguardo de 5 a 18 años son 308 personas de las cuales 169 son hombres y 139 mujeres; no escolarizados son 62 personas, 23 hombres y 39 mujeres. Personas mayores de 18 años que se encuentran estudiando son 53 personas, 33 hombres y 20 mujeres.





El nivel de escolaridad sobresaliente de los niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años es de primaria incompleta con 148 personas; de 18 años hasta 49 es de secundaria incompleta con 48 personas; de 50 años en adelante es de ninguna escolaridad con 55 personas y primaria incompleta con 50 personas.

Hay personas que no saben leer, escribir, sumar ni restar con un total de 68 personas, 16 hombres y 52 mujeres, la mayoría son adultos y adultos mayores de 60 años.

10.4 Problemáticas, Conflictos y Necesidades en Educación y Cultura

- ✓ Tres comunidades no tienen escuela (Coco Viejo, Brisas de Buenos Aires y Agua Azul).
- ✓ Dos escuelas (Sabanitas y Guamal) necesitan mejoramiento en su construcción, ampliación, biblioteca, dotación y materiales didácticos.
- ✓ En Sabanitas en invierno se rebalsa el caño y el paso para los estudiantes de bachillerato en adelante se complica.
- ✓ Algunas familias no tienen suficiente dinero en para enviar a estudiar cómodamente a los hijos (compra de uniformes y materiales escolares).



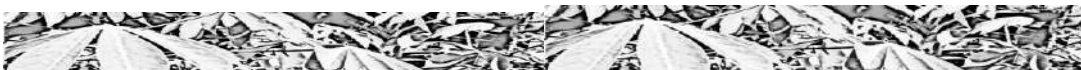
- ✓ El acceso a la educación superior profesional para los jóvenes es difícil pues no hay universidades públicas en Inírida.
- ✓ En los centros educativos no se enseña educación propia.
- ✓ Hay deserción escolar por diferentes circunstancias, principalmente por dificultades económicas, por desinterés de los estudiantes o conflictos en la escuela.
- ✓ En el resguardo no se da formación hasta grado 11.
- ✓ No hay sabedores tradicionales vinculados a los procesos educativos que enseñen la cultura. Algunas personas que manejan conocimientos tradicionales no enseñan por el egoísmo, porque prefieren vender sus productos tradicionales.
- ✓ No hay suficientes profesores indígenas pertenecientes al resguardo.
- ✓ La mayoría de docentes no conocen las lenguas indígenas (no se envían docentes que manejen la lengua de la comunidad).
- ✓ Los niños de preescolar no tienen maestros bilingües, por esto no aprenden adecuadamente.
- ✓ Algunos padres no enseñan el idioma a sus hijos y esto dificulta el aprendizaje de la lengua en el aula. En otros casos algunos niños y jóvenes entienden la lengua pero no la hablan.
- ✓ Las autoridades tradicionales y la forma de organización del resguardo exige el derecho al recibir una etnoeducación de calidad pero no hay una respuesta apropiada de las instituciones.
- ✓ No hay materiales didácticos ni investigaciones sobre las culturas, no hay un banco de investigaciones para recordar nuestro pasado para proyectar nuestras ideas.
- ✓ Escasa dotación de mobiliario y equipos en los centros educativos.
- ✓ Influencia de otra cultura en medios de comunicación: televisión, internet. No hay programas radiales ni visuales para incentivar las tradiciones indígenas.
- ✓ Existe la necesidad de contar con una biblioteca en cada comunidad en donde se tenga información sobre legislación indígena, también que en los colegios se enseñe sobre legislación indígena.

10.4 ¿HACIA DÓNDE VAMOS CON LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA?

Como resguardo Coayare El Coco nos proponemos:

Educación+ Cultura= Conservar nuestra Cultura

1. Mantener y recuperar la cultura que hemos perdido.



2. Que nuestros hijos hablen la lengua y que la escriban para que no se pierda.
3. Que la enseñanza valla de acuerdo a la educación propia e intercultural.
4. Que los ancianos transmitan el conocimiento y saberes a los jóvenes para nuestro futuro en beneficio de las generaciones venideras.

Que en las comunidades hallan escuelas donde las personas que conozcan el arte a transmitir, ejemplo: tejido en cestería, barro, gastronomía, medicina tradicional, lengua materna, juegos autóctonos, elementos de pesca y casería, construcción de casas y canoas.

5. Que por cada comunidad se desarrolle un proyecto de investigación de la cultura de cada etnia.
6. Capacitar a los jóvenes indígenas del resguardo en etnoeducación donde se formen técnicos, tecnólogos y universitarios indígenas que brinden un servicio al resguardo.

Cuando el niño investigue sobre su propia cultura, nuestro pueblo estará fortalecido.

PROYECTO 1: Construcción participativa de la política de Educación Propia e Intercultural del Resguardo Coayare El Coco en el marco del Sistema de Educación Indígena Propia para administrar e impartir la educación propia.

PROYECTO 2: Formulación participativa e implementación del Proyecto Etnoeducativo Comunitario Intercultural PEC del Resguardo Coayare El Coco. (En este se tendrán en cuenta los modelos pedagógicos adecuados, los contenidos, material didáctico, nuevas tecnologías y cambios a introducirse para la formulación de un proyecto de educación intercultural).

PROYECTO 3: Fortalecimiento de la memoria de los pueblos indígenas del Resguardo Coayare El Coco mediante el apoyo a los investigadores propios para el desarrollo de procesos de investigación de las culturas, socialización y publicación de los resultados.

PROYECTO 4: Creación de una escuela de comunicación indígena y comunitaria para el desarrollo de contenidos producidos por nosotros y dirigidos a los pueblos indígenas del departamento.

PROYECTO 5: Promoción de la educación superior mediante el apoyo con becas y gestión de convenios con universidades públicas dirigido a jóvenes



indígenas pertenecientes al resguardo que cursen estudios de educación superior.

PROYECTO 7: Fortalecimiento cultural mediante la construcción de malokas para la enseñanza por parte de los sabedores ancestrales en las comunidades pertenecientes al resguardo de acuerdo a los usos y costumbres.

PROYECTO 8: Mejoramiento en la construcción, dotación de mobiliario, equipos y material didáctico de contexto para los colegios de las comunidades de Coayare, Sabanitas y Guamal.

PROYECTO 10: Ubicar a docentes pertenecientes a las etnias que hacen presencia en cada una de las escuelas de las comunidades, y en el proceso de educación propia a futuro a los sabedores indígenas.

PROYECTO 11: Apertura de los grados décimo y once para las instituciones educativas de Coayare y Coco Nuevo.

PROYECTO 12: Recuperación de la historia de origen de cada uno de los pueblos indígenas del resguardo mediante la investigación propia en el que se incluye el estudio de los petroglifos y su publicación.

PROYECTO 13: Establecer que dentro del resguardo los idiomas oficiales son las lenguas maternas de cada pueblo, por lo tanto se debe promover como un deber de todos los miembros la enseñanza de la misma en los hogares.

PROYECTO 14: Contar con un medio de transporte escolar para las comunidades de Sabanitas y Guamal. Así como Coco Nuevo, Coco Viejo y Agua Azul, en caso de no abrir el grado once en El Coco.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Ministerio de Educación

Ministerio de Cultura

Ministerio del Interior

Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible (estrategia Pilar Indígena Visión Amazonía)

Secretaría de Educación municipal y departamental

Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental y Oficina de Asuntos Indígenas Municipal.

Casa de la Cultura

OPIAC



ASOCRIGUA
Organizaciones No Gubernamentales ONG
Cooperación internacional. Embajadas.
Recursos del Sistema General de Participaciones SGP

11. SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

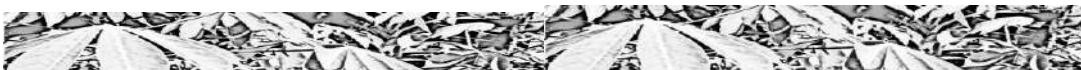
Cuando se habla de salud se habla de enfermedad, la cual anteriormente se consideraba como todo aquello que nos cause daño, se pensaba que podía ser producto de una maldad provocada por otro payé que producía dolor físico por males en el cuerpo. Podía ser un ataque de los espíritus de la naturaleza (yupinai) por indisciplina o descuido, por envenenamiento con plantas, hierbas, pelos o líquido, extraídos de los cerros para causar la muerte.

Actualmente reconocemos la enfermedad por nombres como el sarampión, varicela etc, algunas son causadas por virus, bacterias u otra cosa que causa dolor físico por males en el cuerpo.

Una persona sana anteriormente y en la actualidad es quien siempre está alegre trabajando, representa energía, valentía en muchas cosas, tiene buen estado físico, buen color, con buena presentación, bien alimentado, con buen ánimo, que se sienta bien física, mental y espiritualmente.

La salud consiste en vivir y comer bien, cuidarse para prevenir enfermedades, pues anteriormente tomaban medicina natural cuando se enfermaban, se curaba con remedios caseros y plantas medicinales. Para ese tiempo habían payes y médicos tradicionales que tenían sabiduría y conocimiento de yerbas y plantas para curar enfermedades. Poco se enfermaba la gente porque se alimentaban con pescado fresco, animales y aves del monte, de todo lo que se cultivara, conseguían frutas y pepas que hay en la selva, eran alimentos que no contenían químicos.

Es así que cuando se enfermaban acudían a un payé o a un sabedor, al chaman, brujo o médico tradicional de la comunidad. En la actualidad se recurre a médicos, promotores de salud, psicólogos, odontólogos y auxiliares de enfermería, gestores comunitarios en puestos de salud y el hospital, a la farmacia, al sabio o rezandero, y al pastor. También preparamos remedios de plantas en la casa pero ahora en menor proporción, estas plantas



todavía se encuentran en las partes bajas y altas de la selva, en los rastrojos, algunas son plantas domesticas o decorativas.

Los payé eran las personas más nobles, solo actuaban cuando tenían que actuar. Ellos escogían a la persona indicada para entregarle sus conocimientos, y los nuevos aprendices debían hacer un curso que tenía una dieta especial, debían hacer ayunos y someterse a algunas pruebas.

En la actualidad no se llama payé a nadie, pues se piensa que ya no existen o que es una palabra mal entendida ya que se relaciona con brujería, y esta es una práctica que la religión cristiana evangelica rechaza. Existen médicos tradicionales que son los adultos y ancianos: Eulogio Ruiz (etnia piapoco), Pedro Medina (etnia piapoco) y Jerónimo Lozano (etnia piapoco) de Coayare, Laureano Vargas (etnia cubeo) de Coco Nuevo. En Guamal está el médico José Plácido Camico (etnia curripaco). En la comunidad Coco Viejo no hay médicos tradicionales pero sí hay sabedores de medicina tradicional que son Samuel Yepes, Alirio Torcuato, Melvino Izquierdo, Laureano Yavinape de la etnia curripaco. En general en la comunidad de Sabanitas las diferentes familias tienen sabedores de medicina tradicional.

En cuanto a las parteras está la señora Magdalena Pérez e Irma Rodríguez de Coayare etnia de la etnia puinave y piapoco. En Guamal están las parteras Marcilia Dasilva y Eloisa Tibidor de la etnia curripaco.

Algunas parteras aprendieron por medio de la experiencia propia al recibir a sus hijos con ayuda ocasional de sus familiares y luego con las hijas, se apoyaban con el payé o médico tradicional pues en ese tiempo no había centros de salud o estaban lejos de las comunidades. Es importante que un niño o niña nazca en su comunidad, porque de esta manera se están previniendo enfermedades que pueden causar los espíritus del monte, pues al nacer ellos conocen al niño y no lo atacan.

Antiguamente existía una medicina preventiva pues se respetaba a la naturaleza, a las personas, animales y plantas para estar protegido contra los espíritus (yupinai) de la enfermedad a través de sahumerio con caraña, rezos y zumo de corteza, raíz de palo o bejuco. Se hacían preparaciones con plantas medicinales, se brindaba una alimentación y cuidados de acuerdo a las circunstancias para evitar enfermedades. Por ejemplo una mujer puinave luego de parir a su hijo debe tener una dieta especial para el cuidado de ella y el bebé, quienes no pueden comer pescado; así como para evitar infecciones urinarias existe la norma de no orinar adentro de los



caños y ríos, ni bañarse cuando se tiene el periodo menstrual, también se usaba el achiote para protegerse de enfermedades y enemigos.

En el presente para prevenir enfermedades acudimos al hospital, usamos medicamentos, hacemos deporte, se aplican las vacunas, se hace la desparasitación y dietas. En algunos casos se recurre a la medicina tradicional, la oración cristiana o se vive crudo en la carne. En relación a la alimentación se sigue comiendo la misma comida; pero ha habido cambio porque hoy en día, se compran alimentos enlatados que contienen químicos al igual que el pollo y sus derivados criados con purina y medicamentos, causas de algunas enfermedades en la actualidad.

Las afectaciones a la salud más comunes en los niños del resguardo antes eran la desnutrición, varicela, diarrea, paludismo, fiebre, anemia, gripe, parásitos (piojos) y vómito. Ahora además se ve la inflamación del estómago, ronchas, manchas en la piel, caries, dolor de cabeza, de oído y malformación física (matshirri)²².

Las mujeres anteriormente sufrían por: varicela, sarampión, malestar en los senos, gripe, principalmente en el tiempo y después del embarazo, hemorragia vaginal, sufrían en el parto cuando el niño estaba mal acomodado. En la actualidad se presentan enfermedades como: VIH-SIDA, gastritis, diabetes, apendicitis, hernias, migraña, dolores musculares, anemia, trombosis, preocupación, mal genio, cáncer de cuello uterino y de seno.

En los hombres se veía la varicela, el sarampión, paludismo, fiebre, tumores malignos, gripe, tuberculosis, diarrea, consumo de tabaco. En el presente se evidencian casos de VIH-SIDA, diabetes, cáncer de próstata y de piel, leucemia, paludismo, gripe, diarrea, ulcera, así como consumo de marihuana.

La mayoría de los abuelos pocas veces sufrían y morían a causa de la vejez o eventualmente de alguna enfermedad. Se presentaban enfermedades como la tuberculosis, paludismo, anemia, gripe, diarrea y desnutrición. Ahora existe el abandono de los abuelos y abuelas, la desnutrición y la tuberculosis, y se ven nuevas enfermedades como diabetes, afecciones del corazón, tensión, trombosis, incontinencia, diarrea, gripe, ceguera, dolores intramusculares, sordera, parásitos, cáncer en la matriz, próstata y senos.

A la pregunta ¿Cuáles enfermedades ha tenido en el último año? 254 personas se han sentido enfermas, de las cuales 72 no han tenido ningún

²² En curripaco, personas con alguna discapacidad.



tipo de diagnóstico, 62 han tenido paludismo, 37 han tenido gripa, 7 han sufrido de enfermedades respiratorias y 8 son diabéticos. Reportaron enfermedades en menor cantidad como la anemia, apendicitis, artritis, osteoporosis, hipertensión, cálculos en vesícula y riñones, cáncer, cataratas, chikunguña, gastritis, trombosis, amigdalitis, úlcera e infección auditiva.

El resguardo cuenta con dos puestos de salud, uno en Coayare y otro en Coco Nuevo. El puesto de salud de Coayare se inauguró el 14 de mayo de 2017, presta sus servicios con un auxiliar de enfermería y un gestor comunitario Oliverio Rodríguez, no hay equipo de comunicación ni medio de transporte para los pacientes. La ambulancia fluvial se llama y a veces no contestan y cuando van se demoran mucho en llegar. Cuando el paciente llega al hospital por urgencias la atención también es demorada.



Puesto de salud. Coayare 2017.





Puesto de Salud. Coco Nuevo 2017.

El puesto de salud de Coco Nuevo funciona con un auxiliar de enfermería y un gestor comunitario se encuentra en regular estado, pues requiere de mantenimiento en: techo, estructura, pintura, construcción de baños, mobiliario y dotación.

Las otras comunidades recurren a medicina tradicional o a la farmacia en caso de una situación de salud menor. Cuando alguien se enferma gravemente las personas acuden al Hospital Manuel Elkin Patarroyo (nivel 1) al municipio de Inírida y si se trata de una enfermedad que no ha sido bien tratada recurren al médico tradicional, pero en menor medida. Ninguna comunidad cuenta con un medio de transporte para trasladarse al municipio, algunos de sus habitantes cuentan con moto para realizar estos desplazamientos, o deben pagar la carrera de motocarro.

Si un paciente que está en el hospital necesita de un servicio que no se presta en el departamento, debe ser remitido a las ciudades de Villavicencio y Bogotá, cuyo trámite es demorado y la entidad prestadora del servicio de salud pone muchas trabas para aprobar estos traslados. Si el paciente no tiene familiares o conocidos que lo reciban mientras asiste a sus citas debe vivir en albergues mientras se soluciona su estado de salud, en estos albergues no se presta el servicio con atención diferencial, la alimentación es muy diferente a la que la gente indígena acostumbra, hay barreras para la comunicación por el idioma, entre otras situaciones.



En los casos en que un paciente está muy grave debe salir remitido de urgencias en ambulancia medicalizada, si su situación de salud no mejora y fallece los trámites para la devolución del cuerpo y el acompañante son difíciles en muchos de los casos.



En la actualidad de acuerdo a la caracterización realizada 1019 personas se encuentran afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud régimen subsidiado EPS COOSALUD, 41 personas al régimen contributivo, 17 al régimen especial, 32 no están afiliados a ninguna EPS, y 46 no reportaron ningún tipo de información.

La mayoría de la población se encuentra afiliada, los que no están es porque en su mayoría tienen ciudadanía venezolana, otros porque no han realizado las gestiones ni se les ha focalizado o porque tienen problemas con su afiliación.

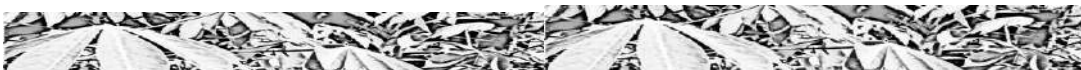
11.1 Problemáticas, Conflictos y Necesidades en Salud

Salud

- A. Dificultad en el transporte fluvial de los pacientes especialmente para la comunidad de Coayare. La ambulancia se demora mucho en atender a los pacientes.
Causas: Servicio inadecuado por parte de la EPS y el hospital.



- Consecuencias: Si la persona está muy grave se puede agravar más y morir.
- B. La atención de un paciente en urgencias es muy demorada.
Causas: Servicio inadecuado por parte de la EPS y el hospital.
Consecuencias: Si la persona está muy enferma puede tener más complicaciones.
- C. En la actualidad no hay personas capacitadas en auxiliar de enfermería o para gestor comunitario (Coayare, Coco viejo).
Causas: Falta de información y promoción de estos temas, falta de recursos.
Consecuencias: No se consigue personal que viva en la comunidad. Entonces llegan personas de afuera que no conocen.
- D. Coayare no tiene radio para comunicarse.
Causas: La Secretaría de Salud Departamental no ha dado respuesta a la solicitud.
Consecuencias: No hay comunicación con el Hospital para la atención de un paciente de urgencias.
- E. El hospital no cuenta con especialistas, por lo que remiten a los pacientes a otras ciudades del país.
Causas: Inadecuado Sistema de Salud.
Consecuencia: El paciente se puede complicar o morir.
- F. Los albergues no cuentan con enfoque diferencial y están en inadecuadas condiciones.
Causas: Inadecuada administración y prestación del servicio.
Consecuencias: Maltrato a los pacientes y vulneración a sus derechos.
- G. Maltrato de algunos funcionarios del servicio de salud hacia la población indígena.
Causas: Discriminación y prejuicios.
Consecuencias: Las personas no les gusta acudir al hospital por eso los pacientes llegan muy graves.
- H. Falta de conocimiento sobre los derechos y deberes con relación al tema de salud.
Causas: No se enseña en el colegio y la comunidad sobre habilidades comunicativas y los derechos que tenemos.
Consecuencias: Vulneración de nuestros derechos.
- I. Solamente dos comunidades tienen puesto de salud. El puesto de salud de Coco Nuevo necesita mejoramiento, mobiliario y dotación.
Causas: La Secretaría de Salud departamental no ha comenzado la obra.



Consecuencias: Inadecuada prestación del servicio.

- J. Algunas personas no se encuentran afiliadas al SGSSS.

Causas: Tienen ciudadanía venezolana, no han realizado las gestiones o tienen problemas con su afiliación.

Consecuencias: No hay acceso al derecho a la salud por parte de indígenas que viven en frontera.

- K. Priorizar a las personas del resguardo para la contratación para la prestación de servicios de salud, como enfermeros, auxiliares y gestores comunitarios. Y que a futuro Coayare cuente con un puesto de salud en caso de continuar con el aumento de su población.

Medicina tradicional

- L. Falta payé y partera dentro del puesto de salud y hospital. No hay parteras en las comunidades de Sabanitas, Coco Viejo, Agua Azul y Coco Nuevo.

Causas: No se ha tenido en cuenta a la medicina tradicional en la práctica en el nuevo modelo de salud y no se fortalece esta práctica en las comunidades.

Consecuencias: Dependencia de la medicina occidental. Si se contara con partera habría más confianza al tener los hijos.

- M. Se encuentran en riesgo de desaparecer los conocimientos sobre los cuidados de embarazadas y los partos tradicionales.

Causas: Solo se utiliza la medicina occidental. Ya no se tiene el conocimiento tradicional.

Consecuencias: Dependencia de la medicina occidental.

- N. Algunas personas se hacen pasar por médicos tradicionales.

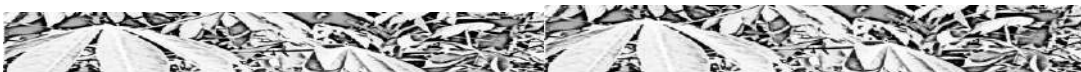
- O. En medicina tradicional hay personas que piensan que hay cosas buenas y malas, lo malo es que se aprende para hacer daño.

- P. Se le enseña esta medicina a personas irresponsables que no tienen habilidad y/o que lo hacen por dinero.

- Q. Los médicos tradicionales no tienen pago, por lo que no pueden dedicarse a esta función.

- R. Las personas que saben de medicina tradicional no le enseñan a otros por lo que se pierde este conocimiento.

- S. Es necesario definir cuales enfermedades se pueden tratar con la medicina tradicional y quienes dentro de la comunidad lo saben aplicar.



11.2 ¿CÓMO VEMOS EL FUTURO DE LA SALUD Y LA MEDICINA TRADICIONAL?

Consideramos que es necesaria la articulación de la medicina tradicional con la medicina occidental, ya que una puede complementar a la otra, facilitar la atención en salud y fortalecer la identidad indígena. Por eso nuestra propuesta está dirigida a incluir este pensamiento en la atención, y mejorar las condiciones en que se presta el servicio de salud para el resguardo.

PROYECTO 1: Reconocimiento a los médicos tradicionales y parteras mediante la carnetización conforme a lineamientos establecidos por la entidad correspondiente en acuerdo con los pueblos indígenas.

PROYECTO 2: Articulación con el modelo de salud mediante la inclusión de médicos tradicionales y parteras para la prestación del servicio a las comunidades en medicina preventiva y curativa.

PROYECTO 3: Promoción de la educación superior en salud mediante la gestión de becas para estudiantes pertenecientes al resguardo.

PROYECTO 4: Construcción y dotación de puestos de salud en las comunidades de Coco Nuevo, Guamal y Sabanitas.

PROYECTO 5: Mejoramiento de las condiciones de comunicación del puesto de salud de Coayare mediante la prestación de un servicio oportuno de ambulancia fluvial, eficiente y dotación de radio de comunicación.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Ministerio de la Protección Social.
Secretaría de Salud Municipal y Departamental.
Organizaciones No Gubernamentales ONG.
Cooperación Internacional.
Recursos del Sistema General de Participaciones SGP.
ICETEX.

12. ECONOMÍA INDÍGENA, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA



Anteriormente la economía indígena permitía la pervivencia de los pueblos de esta región. Esta consistía en la caza, la pesca y la recolección, luego la siembra de conucos.

El pescado ha sido la base de la alimentación de las familias, el tema de la pesca era y es un arte para sobrevivir, se puede usar en otro lugar donde se pueda pescar. Unos golpean la carnada, otros usan pepas, otros usan insectos y animales, se pescaba con barbasco, flecha, nasa, curare, matapí, sagaya, con vara y anzuelo. Anteriormente era más fácil conseguir el pescado y por eso los piapocos usaban las flechas.

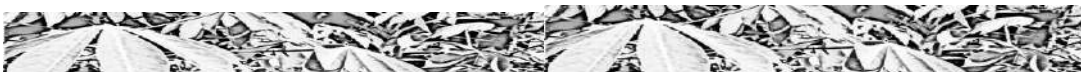
“Yo salía con mi padre a la edad de 9 años y él iba explicando y enseñando todo. El papá lo orientaba sobre la importancia de la pesca. Antigüamente uno iba aprendiendo de esta manera. Hay remedios para la pesca. Después de usar el espiñel debe tener un ayuno de tres días”²³.

En cuanto a la cacería la persona debe conocer y saber orientarse, debe conocer el comportamiento del agua, ubicar al sol para que no se pierda. Los viejos contaban que los payeses le daban el don de la pesca, para ser buenos pescadores. También se tienen remedios y pusana para ser buen cazador, igualmente el paye podía dar el don para la cacería. También debe conocer los lugares donde están los animales y el comportamiento. No todos los pescadores son cazadores y viceversa. Hay rezos para agarrar algunos animales que llegan a la persona, antes se hacía un corral, se le tiraba carnada por lo que llegaban cerca y se mataban.

Según los Cubeo desde que salió *kuwai* con un rezo creo primero al conuco y luego a los animales. En el conuco se encuentra todo el conocimiento, es como una escuela donde el indígena recibe la formación: se debe saber la época de quema, de siembra, el orden del cultivo, el tipo de plantas que se deben sembrar, las reglas del monte. Uno no podía ir al conuco con pereza, porque si se arranca de mala gana no se saca yuca.

Se sembraba barbasco de hoja, lairén (tubérculos), batata, mapuey, tabaco, plantas medicinales, achiote, tshiachi o guagua, granadilla silvestre, yuca brava, guama, piña, ñame, mapuey, chontaduro, uva caimarona, madura verde, yurí, lulo túpiro, caña, ají, marañón, plátano, maíz (3 variedades) y ahuyama. Luego se introdujeron los cultivos de café, arroz, caña y frijol (caraota).

²³ Jaime Rodríguez, pastor curripaco clan ayenén- cachicamo grande.



Se recolectaba el ceje, la manaca, pepa de fibra, guapichona pequeña y grande (queda pero poca), pepa de moriche, naranjillo y pendare.

El hombre se dedicaba a la tumba y siembra de conuco, la caza, la pesca y la elaboración de algunas artesanías tradicionales (rayador, cernidor, bongos, cerbatana, sebucán) y las mujeres a limpiar el conuco y cosecharlo, al cuidado de los hijos con ayuda de sus hijas, a desarrollar el proceso de la yuca y también la elaboración de algunas artesanías tradicionales (canastos, catumare, cerámica, budare).

Cuando la economía indígena cambia cada cual comienza a producir algunas mercancías para cambiar como: la rayadora de yuca de mano, el budare, la cerbatana, el arco y la flecha, el curare, plantas medicinales, perros cazadores y otros. Se intercambiaba con otros grupos étnicos por otros productos como escopetas, canoas, plantas medicinales, cernidores, guapas, sal, ropa, herramientas; esto se hacía por medio de trueques no usaban dinero. Otro aspecto de la economía era la venta de piedras preciosas color rojo, verde, piedras de amolar y de pulir artesanías.

Luego de la llegada de los colonos se comenzó a vender de los años 50 al 60 el caucho, la fibra, el pendare, chicle, pieles de animales (tigre, cachirre, perro de agua), mañoco, casabe, frutas tradicionales y minerales: oro, diamante, cuarzo, esmeralda, fibra de chiqui-chiqui, pescado salado o seco; para esta época ya se negociaba con dinero, pues ya no se usaba el trueque.

Más recientemente se dio la reintroducción de los cultivos para procesamiento ilícito, como la hoja de coca en cocaína, la cual era usada desde antes por pueblos indígenas como los cubeo para diferentes fines. Tuvo su auge en la década 80 en la cual se empleó la mano de obra indígena para la recolección de la hoja como raspachines y alrededor de esta economía giraban otros servicios como la venta del alcohol.

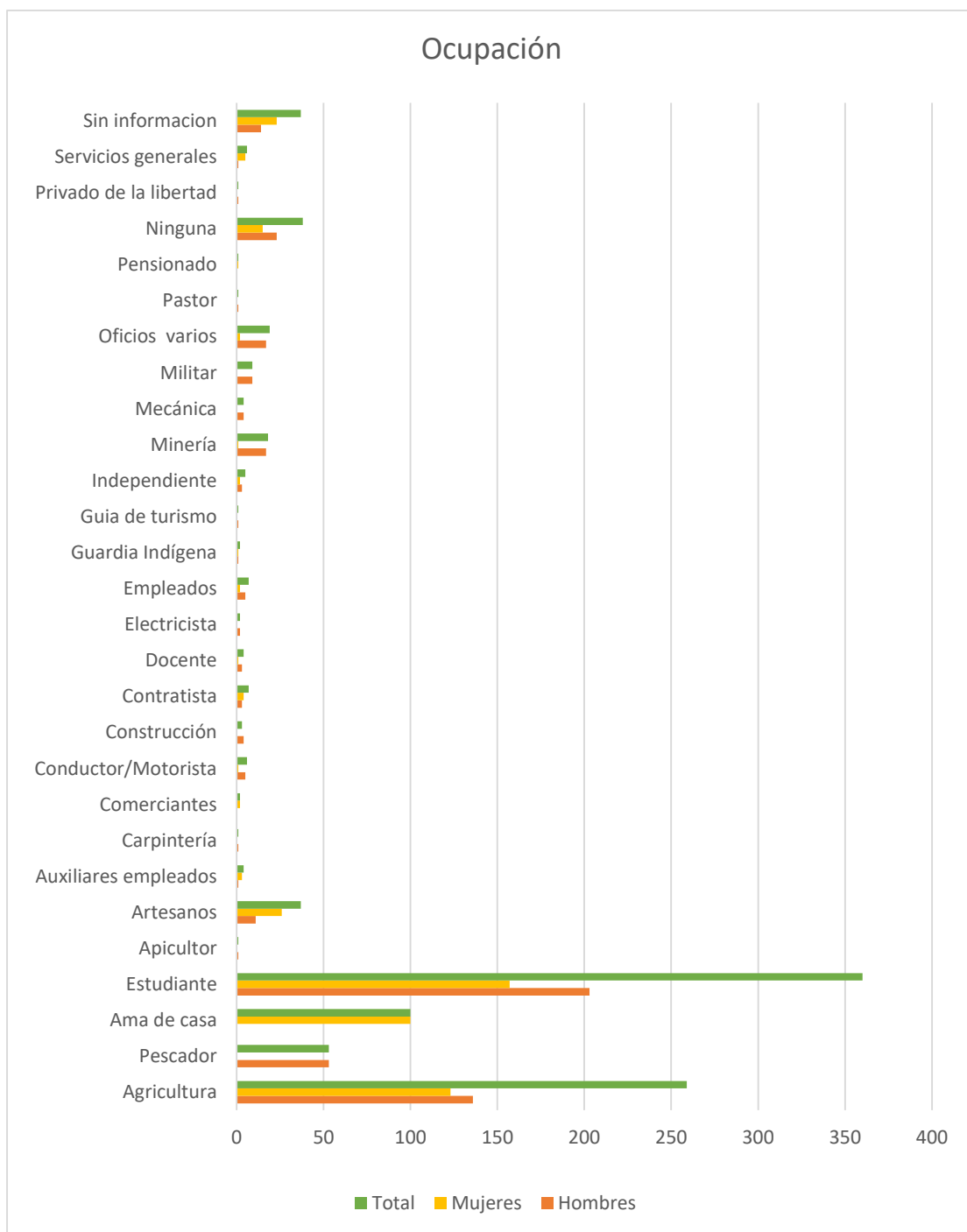
La minería sigue siendo una alternativa de ingresos para algunas de las familias que hacen parte de este resguardo, sin embargo no deja de ser peligrosa pues por ser ilegal están expuestos a persecuciones, cárcel o la muerte. Se hace minería de material de arrastre en el resguardo y otras familias se trasladan a lugares más apartados para desarrollar esta actividad.

En la actualidad se sigue practicando la cacería, pesca, recolección y siembra del conuco y las actividades de hombres y mujeres se continúan



diferenciando, sin embargo ya hay otro tipo de empleo para las mujeres para generar ingresos como empleadas, conductoras de motocarro, comerciantes de artesanías u otras mercancías como casabe, maízoco y almidón. Por otro lado los hombres realizan la extracción y venta de peses ornamentales, ecoturismo, venta de madera acerrada y redonda así como palma de chiqui-chiqui. Otros trabajan como empleados en entidades como: profesores, servicios generales, enfermeros, oficiales y ayudantes de obra. Junto con las mujeres se elaboran y venden artesanías, se tienen negocios de tiendas de víveres y licores.

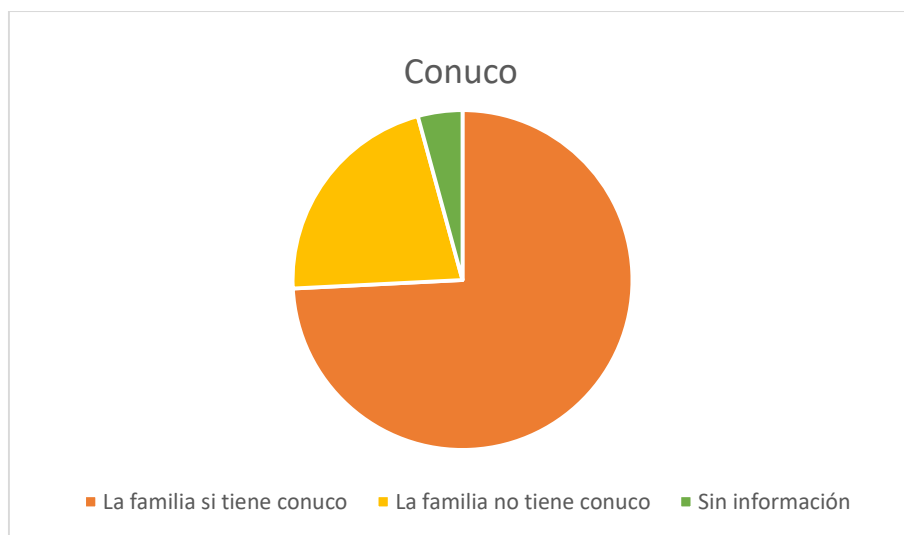




Las familias continúan teniendo el conuco para su consumo, sin embargo 61 familias reportaron que no tienen conuco. En Sabanitas y Agua Azul todas las familias tienen conuco, en Coco viejo y Brisas de Buenos Aires algunos lo tienen fuera del resguardo en Tierra Alta o por el río Guaviare ya que tampoco hay suficiente tierra adecuada en el resguardo. En Coco Nuevo no hay suficiente tierra, por eso no todos tienen conucos, además llegó



mucha familia y se acostumbraron a trabajar la gravilla. Otros quieren ganar el diario y se buscan empleos que les paguen con dinero a diario; en cambio el conuco se debe trabajar un año por lo que se debe esperar para vender los productos. En Coayare algunos (pocos) no tienen conuco y en Guamal todos tienen conuco.



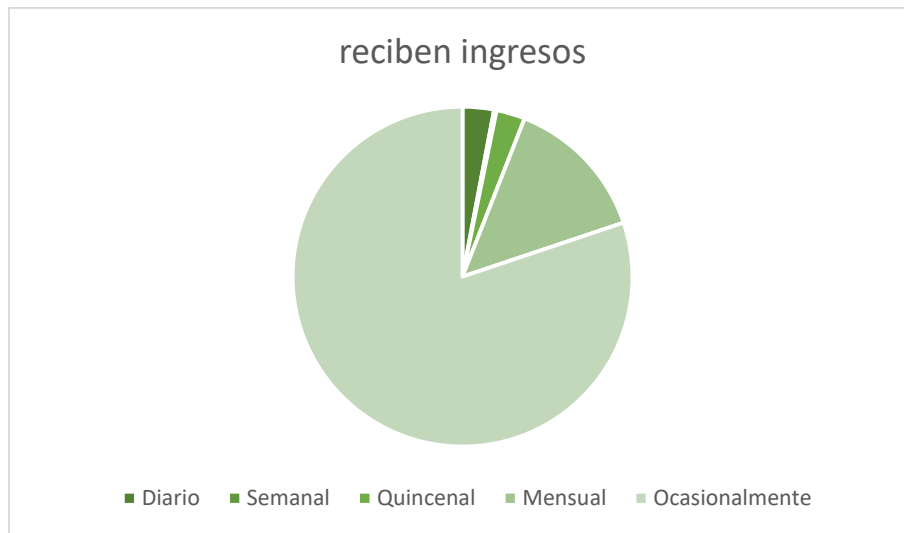
Otra causa de que haya familias sin conuco es que se ha fomentado la compra de productos tradicionales, las personas trabajan como empleados entre otras ocupaciones y compran el pescado, el mañoco, el casabe, el ají y otros han perdido las semillas por no darle continuidad a la siembra.

Algunos productos que se siembran todavía son: el ají, el plátano, el maíz, la yuca brava, el cacao, arazá, manaca, copo azú, limones, patilla, cilantro cimarrón, mango, guayaba, anón, guanábana, naranja y marañón. En el presente se recolecta ceje y manaca en mayores cantidades y pepa de fibra y guapichona eventualmente.

La cacería se practica en menor medida, así como la pesca y la recolección. En relación a la pesca en la actualidad se hace con careta, malla, arpón, rendal, con cebadero y con espiñel para el autoconsumo y la venta. En Coayare los puinave usan todavía la nasa.

De acuerdo a la caracterización realizada 403 personas reportaron que reciben ingresos, de estos 12 personas reciben ingresos diarios, 1 de forma semanal, 11 quincenal, 56 reciben cada mes, y 323 de forma ocasional.





Ha habido iniciativas de proyectos productivos en el resguardo de fortalecimiento a los conucos con siembra de frutos amazónicos y cítricos. Consideramos que antes de llevar estos proyectos a las comunidades se debe consultar e informar sobre cualquier iniciativa que quiera desarrollarse e identificar el perfil, vocación o deseo de las personas para desarrollar el proyecto.

Asociaciones del resguardo

Sabanitas tiene la asociación de turismo JIPANA, trabaja temas relacionados con turismo, artesanías y gastronomía.

Coco Nuevo tiene la asociación ASPECOM Asociación de Pescadores de Morichalito.

Y en Coco viejo están las asociaciones de artesanías: ATUMAS, SHIPADA.

12.1 Problemáticas, Conflictos Y Necesidades en la Economía Indígena

- ✓ Alta presión sobre los recursos naturales por el aumento de la población. Disminución de peces y animales para la cacería.
- ✓ Disminución de plantas para la recolección.
- ✓ Disminución del territorio pues anteriormente las personas se desplazaban por lugares fuera del resguardo para desarrollar sus actividades, era un territorio más amplio y libre.



- ✓ Algunas familias no tienen tierra para el conuco.
- ✓ No se debe hacer explotación de minería y extracción de madera por la designación de la zona RAMSAR, pero se deben encontrar alternativas económicas para las familias que hacen estas actividades.
- ✓ Necesitamos capacitación y apoyo económico para el desarrollo de nuevos proyectos productivos.
- ✓ Los operadores de los recursos del Sistema General de Participaciones (transferencias) se quedan con un porcentaje alto en la ejecución de los contratos por lo que llegan menos recursos a las personas y comunidades.
- ✓ Los pescadores necesitan dotación para el mejoramiento de las condiciones de su actividad económica.
- ✓ Es necesario un medio de transporte terrestre para la comercialización de los productos.
- ✓ La comunidad de Coco Viejo no cuenta con un medio de transporte fluvial.
- ✓ La rentabilidad de los productos que se comercializan es muy baja y los intermediarios se quedan con la mayoría de la ganancia.
- ✓ Los programas y proyectos productivos son a corto plazo y sin el seguimiento que permita darle continuidad a los procesos.
- ✓ A las asociaciones y organizaciones indígenas se les exigen pagos y procedimientos para el desarrollo de sus actividades, requisitos que no son de fácil alcance, por lo que en ocasiones eso dificulta su actividad económica.
- ✓ Es necesario desarrollar proyectos de transformación de materia prima (frutos amazónicos) con valor agregado, que dejen una mayor ganancia para las familias.

12.2 ¿CÓMO QUEREMOS QUE SE FORTALEZCA NUESTRA ECONOMÍA, LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA?

Es claro que con el proceso histórico de cambio los pueblos indígenas han transformado las prácticas económicas que en la actualidad no sólo tratan de la subsistencia y el autoconsumo, sino de la venta de bienes y servicios que generen excedentes, ya que se han creado nuevas necesidades como la vestimenta, los estudios, la tecnología, entre otros. Es por esto que es necesario apoyar iniciativas que permitan conservar las tradiciones y



garantizar la seguridad y soberanía alimentaria²⁴, pero que a la vez se articulen y sean competitivas con la economía local, regional y nacional.

Para esto se plantea una línea que fortalezca las prácticas para el autoconsumo de las familias y otra que permita el crecimiento de la economía propia.

PROYECTO 1: Fortalecimiento a la seguridad alimentaria de las familias del resguardo mediante la implementación de piscicultura para el consumo.

PROYECTO 2: Fortalecimiento a los pescadores mediante la dotación de elementos de pesca.

PROYECTO 3: Recuperación de saberes ancestrales sobre la pesca.

PROYECTO 4: Capacitación y asistencia técnica para el proceso de captura y manipulación de los peces ornamentales para su control, cuidado, reproducción y comercialización.

PROYECTO 5: Mejoramiento de las condiciones de la población de peces mediante el cuidado de los lugares y la siembra de las plantas o alimentos que estos consumen para el aumento de individuos.

PROYECTO 6: Desarrollo de investigaciones sobre peces ornamentales para el desarrollo de técnicas de cultivo y reproducción para su posterior comercialización.

PROYECTO 7: Fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante asistencia técnica, dotación de semillas y herramientas para el mejoramiento de la producción en los conucos.

PROYECTO 8: Fortalecimiento de los gremios de pesca, turismo y artesanías a través de la creación y apoyo a las asociaciones con un fondo de apoyo para la participación en ferias de impulso de los productos del resguardo entre otras acciones.

²⁴ Seguridad alimentaria es sembrar continuamente para que haya alimento todo el tiempo y que no haga falta en la familia, en tierra segura, donde no se inunde. Compartir la comida como se sigue haciendo tiene que ver con la seguridad alimentaria, ahí come el flojo, el abuelo, la viuda. La soberanía alimentaria es que tengamos toda clase de semilla nativa sembrada y que podamos alimentar a todas las familias con lo que producimos.



PROYECTO 9: Mejoramiento de las condiciones de prestación del servicio de turismo a través del desarrollo de capacitaciones y proyectos de infraestructura y saneamiento básico.

PROYECTO 10: Aumento de la producción de los derivados de la yuca brava mediante la tecnificación del proceso de elaboración del casabe, almidón y mañoco.

PROYECTO 11: Implementación de alternativas económicas de producción de especies menores y aves de corral.

PROYECTO 12: Fortalecimiento de la economía comunitaria mediante la adquisición de medios de transporte terrestre y fluvial.

PROYECTO 13: Creación de un centro de acopio en el municipio de Inírida para la comercialización de los productos del resguardo.

PROYECTO 14: Desarrollo de una figura legal que sea favorable a la asociatividad indígena del resguardo que permita desarrollar proyectos al resguardo.

PROYECTO 13: Capacitación en producción y transformación de alimentos amazónicos para su comercialización.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Ministerio de Agricultura.

Agencia para el Desarrollo Rural.

Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible (estrategia Pilar Indígena Visión Amazonía).

Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico Departamental.

Secretaría de Planeación Municipal (oficina de Agricultura).

Departamento para la Prosperidad Social DPS.

Instituto Colombiano de Bienestar Familias ICBF

AUNAP

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Cooperación Internacional

Organizaciones No Gubernamentales ONG

Recursos del Sistema General de Participaciones SGP.



13. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

El territorio de los pueblos indígenas que hacen parte del resguardo abarca todo el departamento de Guainía y parte de los departamentos de Vaupés, Guaviare y Vichada. Algunos se encuentran en Brasil y Venezuela.

El pueblo indígena curripaco se localiza en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, principalmente en las afluentes de los ríos Guainía, Isana, Cuyarí, Atabapo, y en menor cantidad los ríos Inírida y Guaviare, Brasil y Venezuela. Sin embargo de acuerdo a la ley de origen de los curripaco, *Iñapirículi* repartió el territorio a cada una de las etnias, donde a los curripaco les correspondió los ríos Guainía, Atabapo, Cuyarí e Isana; a los puinave el río Inírida y a los piapoco y sikuani el río Guaviare.

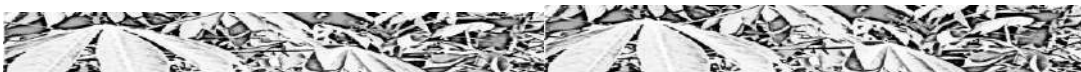
El pueblo Puinave se ubica principalmente en el departamento Guainía, en las riberas de los ríos Inírida y en menor cantidad en el río Guaviare.

El pueblo sikuani actualmente se localiza de manera sedentaria en los departamentos de Vichada, Meta, Casanare, Guainía, Arauca (principalmente en las riberas de los ríos Meta, Orinoco, Vichada y Manacacias), y en el país hermano de Venezuela (aproximadamente 15.000 personas). Son el pueblo de mayor presencia en la región de la Orinoquía colombiana²⁵.

El pueblo piapoco “se localizan al sur del Departamento de Vichada en los resguardos del Brazo Amanavén conocidos como Morocoto-Buenavista, Yuri, Flores-Sombrero y Cali-Barranquillita. En la margen derecha del río Vichada en los resguardos del Unuma, Sarakure y Kawanaruba. En el Guainía en Murciélagos -Altamira, Pueblo Nuevo- Laguna Colorada y Concordia. Actualmente tienen una fuerte presencia en la ciudad de Inírida y en el corregimiento de Barrancominas y la comunidad de Minitas, departamento del Guainía. En Venezuela se encuentran en los estados de Amazonas y Bolívar, con una población de 1.333 personas.

Territorialmente los Pueblos Indígenas originarios comparten un mismo territorio ancestral, así por ejemplo en el departamento del Vichada, de mayoría indígena, están distribuidos geográficamente por su pertenencia y ocupación territorial ancestral, que ha sido por cuencas hidrográficas. En el río Orinoco Alto están los Sikuani, Puinaves, Piapocos y Piaroas. En el río

²⁵ MINISTERIO DE CULTURA. Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia. Bicentenario de la Independencia. 2010



Orinoco bajo, Sikuani, Piaroas, Sálibas y Amorua. En el río Meta están, los Sálibas, Amoruas y Sikuani. En el río Vichada, Sikuani y Piapoco. En el río Guaviare están los Piapocos, Piaroas, Puinaves, Curripacos y Cubeos. En el río Muco, Sikuani y Piapoco. En el río Tomo están los Sikuani y Amoruas. En el río Tuparro, Sikuani, Piratapuyos, Cubeo y Piapoco. En el río Uva y Cadá, Sikuani y Piapoco. En Laguna Negra y caño Anapo, Curripacos. En Laguna Cacao, Puinaves y Cubeos. En río Brazo Amanaven, Sikuani, Piaroas y Piapocos"²⁶.

Para los Cubeo el territorio se asigna de acuerdo al punto de origen salida de cada clan, antes no vivíamos en comunidad sino cada clan vivía en su lugar de origen, teníamos nuestras reglas fundamentales y se respetaban, luego comenzamos a vivir en comunidad y luego delimitamos hasta donde iba cada una.

Para todos los pueblos el territorio fue otorgado para su cuidado, conservación y aprovechamiento por Dios, denominado *Iñapirículi* (curripaco), *Dukjín* (puinave) o *Kuwai* (sikuani, piapoco y cubeo según el clan) según la cultura.



²⁶ <http://www.onic.org.co/pueblos/1133-piapoco>



El territorio es considerado ampliamente pues este implica factores geográficos, económicos y socioculturales. Además de los sitios de cultivo y asentamiento involucra todo el hábitat tradicional como la selva con su flora y fauna, cobija ríos, caños y lagunas.

En las diferentes lenguas territorio se puede traducir como:

Puinave: *Binití, nuestra tierra*
Curripaco: *Wajipaite, nuestra Tierra*
Piapoco: *Waasucaali, nuestra Tierra*
Cubeo: *Majē jovorō*

En la antigüedad nuestros antepasados manejaban el límite imaginario, cuando salió el límite por ley se manejaban las dos, que eran y son respetados, el límite imaginario y el límite por ley.

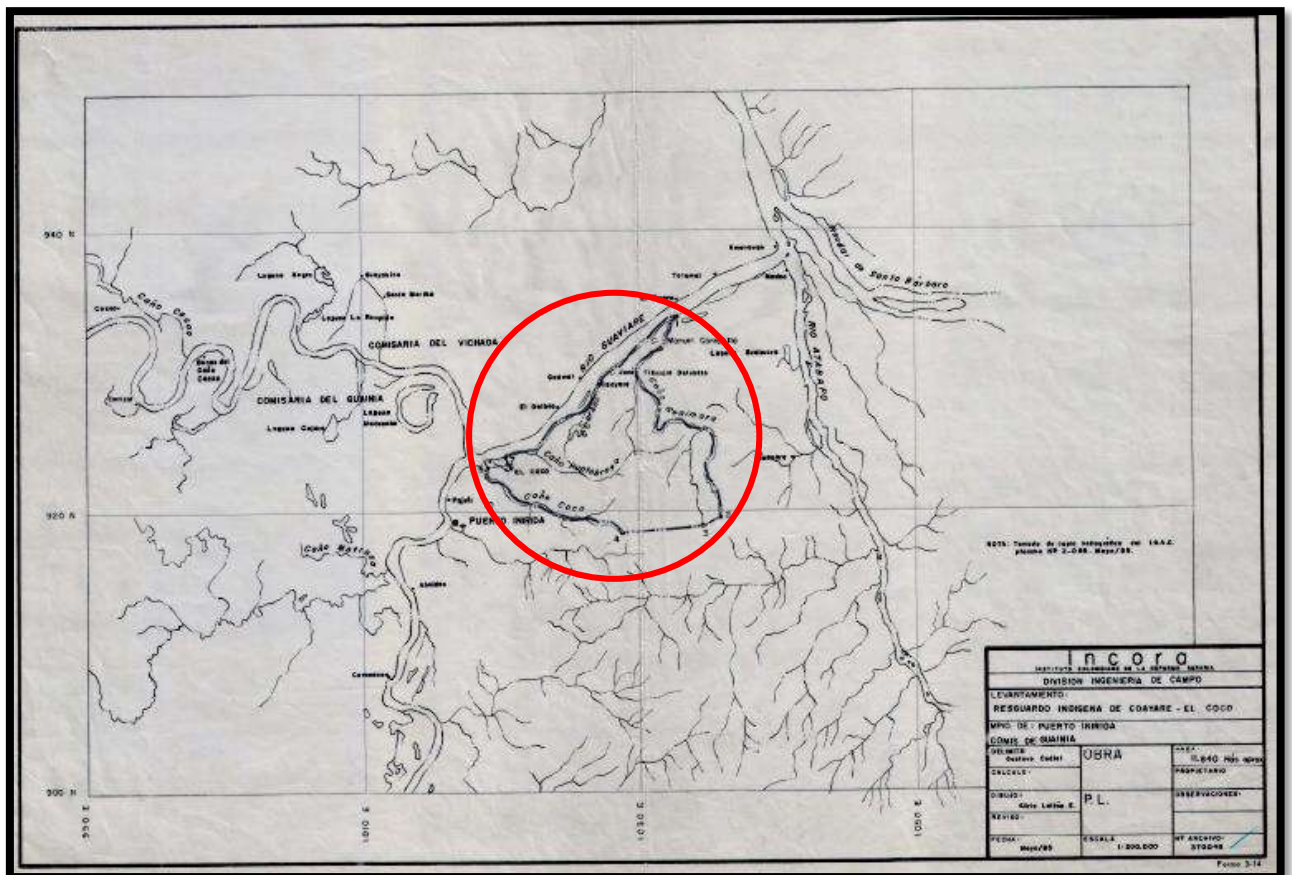
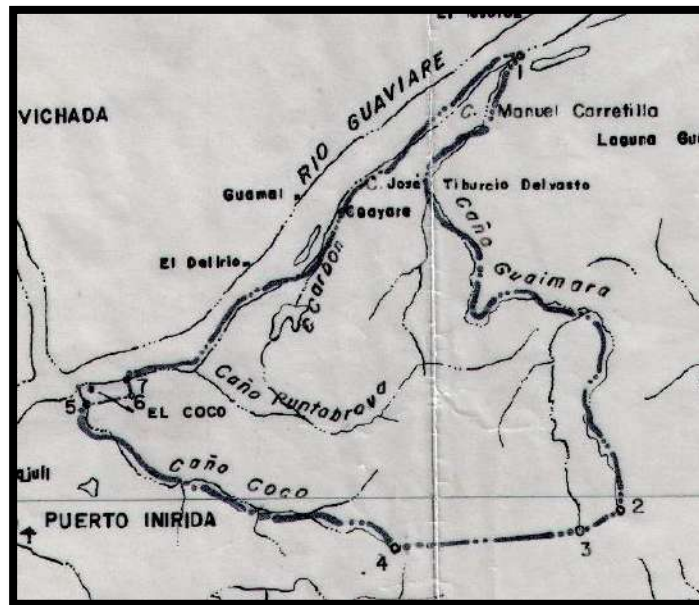
“El indígena sin la tierra no puede vivir. La tierra es un elemento fundamental de su existencia física y cultural”²⁷.

El resguardo Coayare El Coco fue creado mediante resolución 0025 del 30 de agosto de 1986, en favor de las comunidades puinave, piapoco y curripaco por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria con una superficie de 11.840 Hectáreas, con 184 personas pertenecientes a 35 familias.

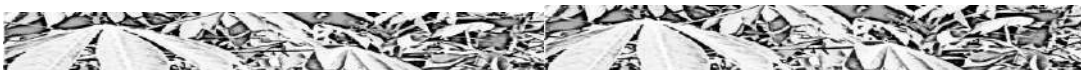
“Los grupos étnicos de los parajes de Coayare El Coco, se encuentran localizados a la margen derecha del río Guaviare, a pocos kilómetros de la desembocadura del río Inírida, en este entre los caño Coco y Guaimara, que administrativamente pertenecen al municipio de Inírida.

²⁷ Resolución 0025 del 30 de agosto de 1986. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.





PLANO RESGUARDO COAYARE EL COCO. INCORA. 1986



Como punto de partida se tomó el punto N°1 ubicado en la desembocadura del caño Guaimara en el río Guaviare, costado noreste del resguardo. En el este del punto 1 se continúa aguas arriba por el caño Guaimara hasta su nacimiento recorriendo una distancia aproximada de 22.000 Mt, donde se ubica el punto N° 2. Al sur del punto 2 se sigue en línea recta de azimuth aproximado de 252°30' y en distancia aproximada de 1.400 Mt, donde se localiza el punto N°3 ubicado en el nacimiento del afluente principal del caño Guaimara; de este punto se continua en línea recta de azimuth aproximado 267°0' y en distancia aproximada de 6.000 Mt hasta encontrar el nacimiento del caño Coco donde se ubica el punto N° 4. En el oeste del punto 4 se continúa aguas abajo por el caño Coco recorriendo una distancia de 11.600 Mt donde se ubica el punto N° 5 a 500 Mts de su desembocadura en el río Guaviare. En el norte del punto 5 se continúa en línea recta de azimuth aproximado de 80° 0' y en distancia aproximada de 500 Mt aproximadamente donde se localiza el punto N° 7 ubicado a 1.500 Mt de la desembocadura del caño Coco en el río Guaviare, margen derecha del mismo. Del punto 7 se continúa aguas abajo por el río Guaviare en distancia aproximada de 16.800 Mt aproximadamente donde se encuentra el punto N° 1, el punto de partida y encierra²⁸.

13.1 Condiciones medioambientales

La zona presenta terrenos de altillanura plana, serranías, colinas, cerros y sabanas con aptitudes para labores agropecuarias que alcanzan un 10%. El área restante no es apta para la agricultura y debe ser conservada con bosques naturales"²⁹.

En el resguardo se encuentra el río Guaviare, Caño Carbón, Caño Jesús, Caño Barro, Caño Coco, Caño Curisagua. Con las lagunas: guáimara, caparro, ciega. Está Cerro Carbón y sabanas con flor de Inírida entre otras especies de flora pertenecientes al resguardo. También en tiempo de invierno hay zonas de rebalse o inundables, humedales.

Anteriormente en el resguardo y en general en todo el territorio indígena había abundancia de peses, animales, plantas y además éramos pocos. Los ríos y caños eran puros y no había ningún tipo de contaminación. Con el tiempo, el aumento de la familia y la llegada de colonizadores nuestros recursos han disminuido notablemente.

²⁸ Resolución 0025 del 30 de agosto de 1986. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

²⁹ Ibíd.



CUADRO 2. Especies de flora

NOMBRE	UBICACION	USO TRADICIONAL	ESTADO ACTUAL
	(Rebalse, tierra firme, conuco, rastrojo)	(alimentación, comercialización, construcción)	(abundante, escaso)
Seje	Tierra firme	Consumo y comercialización	Escaso
Almidón	Tierra firme	Construcción y comercialización	Abundante
Arenillo	Banquetas tierra firme	Comercialización	Escaso
Bejuco barbasco	Tierra firme	Pesca	Escaso
Bejuco chaparro	Tierra firme	Medicinal	Abundante
Bejuco escalera	Tierra firme	Medicinal	Abundante
Bejuco piragua	Rebalse	Medicinal	Abundante
Cachicamo	Rebalse	Construcción y comercialización	Escaso
Cedro	Rebalse	Comercialización	Escaso
Ceiba	Rebalse	Para construcción y comercialización	Escaso
Chicle	Rebalse	Construcción	Abundante
Chiquichiqui	Rebalse o bajos	Consumo y comercialización	Escaso
Corcho	Tierra firme Banqueta	comercialización	Escaso
Cuero de marrano	Tierra firme	Construcción y comercialización	Abundante
Cuyubí	Tierra firme	Construcción y comercialización	Escaso
El corcho	rebalse	Construcción y comercialización	Escaso
Laurel amarillo, palo amarillo	Tierra firme	Bongo, Construcción	Escaso
Majaguillo	Tierra firme	Construcción y comercialización	Abundante
Manaca	Rebalse o bajos	Consumo y comercialización	Abundante
Moriche	En humedales o rebalse	Consumo y para artesanías	Escaso
Pabito laguio	Tierra firme o baqueta	Construcción	Escaso
Palo almanegra	Tierra firme	Construcción	Escaso
Palo bolla	Rebalse	Artesanías, comercialización	Abundante
Palo Brasil o sangre	Tierra Firme	Artesanías, Comercialización	Escaso
Palo cachicamo	Rebalse	Construcción y comercialización	Escaso
Palo chiche	Humedales	Comercialización	Se mantiene
Palo coco mono	Rebalse	Comercialización, Construcción	Escaso
Palo congri	rebalse	Arcos, artesanías	Escaso
Palo corteza	Tierra firme	Artesanías	Abundante
Palo guacamayo	Tierra firme	Construcción	Escaso



Palo marimba rojo y blanco	Rebalse	Artesanías, comercialización, carguero de bebe.	Abundante
Palo pendare	Tierra firme	Hogar herramientas	abundante
parature	Tierra firme y sabana	Construcción	Escaso
Pavito	Tierra firme	Construcción y comercialización	Escaso
Pilón	Tierra firme	Construcción y comercialización	Abundante
Pipire	Tierra firme o conuco	Consumo y comercialización	Escaso
Sasafrás	Rebalse	Construcción y comercialización	Escaso

Fuente: Elaboración del PIV. 2017

En cuanto a los animales en el presente es poca la cacería que se practica por la disminución de estos.

CUADRO 3. Especies de fauna

NOMBRE	ALIMENTACIÓN DEL ANIMAL	SITIOS DE CACERIA	USO TRADICIONAL	ESTADO ACTUAL
			(alimentación, comercialización, ninguno)	(abundante, escaso)
Lapa	De fibra	Orilla de los caños	Alimentación y comercialización	Escaso
Araguato	Pepas	Montañas y rebalses	Alimentación	Escaso
Araguato	Pepas, hojas	Rebalse	Alimentación	Escaso
Búho	Insectos	Monte	Indicador suerte	Abundante
Cachicamo	Lombrices	Tierra firme y bajo	Alimentación y comercialización	Escaso
Cachicamo	Lombriz y hormigas	Monte	Alimentación	Escaso
Cajucho	Pepas	Monte	Alimentación	Escaso
Caparro	Pepas, hojas	Rebalse, monte alto	Alimentación	Abundante
Chigüiro	Chigüiral	Ribera de los ríos	Alimentación	Escaso
Danta	De pepa, yarumo y moriche	Tierra firme y tierra bajo	Alimentación y comercialización	Escaso
Gallineta	Lombriz, pepas, insectos	Monte	Alimentación	Escaso
Garza	Peces, insectos	Lagunas, ríos, caños	Alimentación, artesanías	Abundante
Gavilán	Aves, ratones, pollos	Todas partes	Ninguno	Abundante
Guacamaya	Pepas	Monte alto	artesanías	Escaso



Guache	Hormigas, lombriz, comején, pepas	Rebalse	Medicinal, alimentación	Abundante
Loros	Pepas	Monte alto, rebalse	artesanías	Se mantiene
Mico Maicero	Pepas, hojas, insectos	Rebalse, monte alto	Alimentación	Abundante
Mico Titi	Pepas, hojas, insectos	Rebalse	Mascota	Abundante
Mono Chucuto	Pepas	Tierra firme, rebalse	Mascota, alimentación	Escaso
Morrocoy	Picheras	Montaña	Alimentación y artesanías	Escaso
Oso Palmero	Hormigas	Monte	Alimentación	Escaso
Pájaro (Tubirri) O Mochilero	Pepas, seje, manaca	Tierra firme	Mascota	Abundante
Pájaro Arrendajo	Pepas	Rebalse, ríos, caños	Mascota	Abundante
Pájaro Cocinera	Insectos	Rebalse	Ninguno	Abundante
Pájaro Colibrí	Néctar de flores	Piñales, todas partes	Ninguno	Abundante
Pájaro Coro Coro	Lombriz	Laguna	Ninguno	Abundante
Pájaro Macuá	No se sabe	Rebalse	Ninguno	Abundante
Pato	Peces	Laguna, caño	Alimentación, artesanías	Escaso
Paujil	Pepa	Rebalse	Alimentación	Escaso
Pava	Pepas seje, manaca, lombriz	Tierra firme, rastrojo	Mascota, alimentación	Escaso
Pericos	Pepas	Borde de sabana	Mascota	Abundante
Perro De Agua	Peces	Lagunas, caños, ríos	Ninguno	Abundante
Picure	De pepa silvestre	En los montes	Alimentación	Escaso
Picure o Chaqueto	Pepas y yuca	Monte y conucos	Alimentación	Abundante
Rana	Insectos	Todas partes	Anuncia el invierno	Abundante
Tente	Pepas	Banquetas	Alimentación	Abundante
Tigre	Carnívoro	Monte	Ninguno	Escaso
Venado	Cogollos de hojas y pasto	Sabanas y monte	Alimentación	Escaso
Zaino	Pepas	Tierra firme, rastrojo	Alimentación	Abundante
Zorro	Carnívoro	Monte	Ninguno	Abundante

Fuente: Elaboración del PIV. 2017

En lo relacionado a los peces aún hay especies que se mantienen como el bocón, la palometa y el colirrojo. A pesar de esto la mayoría de especies han disminuido en número de población.



CUADRO 4. Peces de importancia económica y alimenticia

NOMBRE	Lugar donde se encuentra y alimentación	Tiempo de reproducción	Forma de captura	ESTADO ACTUAL
				(abundante, escaso)
Apui (caloche)	En el río y come sardinas, lombriz.	Mayo y junio	Rendal y malla	Se mantiene
Valentón	En los ríos y come peces	En invierno (mayo)	Anzuelo	Escasos
Bocachico	Ríos, lagunas y caños, hojas y lama	Abril a junio	Malla, flecha, cacure, atarraya	Abundante
Bocón	Rebalse y caño, se alimentan de pepa	En invierno (mayo)	Con anzuelo y malla	Abundante
Cachama	Laguna y se alimentan de pepa	En invierno (mayo)	En malla	Escasos
Cajaro	Rio, peces	Mayo y junio	Vara, malla, espinel	Escaso
Caribe	Rio, laguna, caños, peces	Mayo y junio	Anzuelos, malla	Abundante
Chancleto	Caños y río: pescado	Abril	Anzuelo	Escaso
Chillón	Laguna, río, insectos, barro, lama	Abril a mayo	Malla, chinchorro	Abundante
Cierra	Ríos y rebalses, come pepas y lombrices	En invierno (mayo)	Anzuelo	Escasos
Colirojo	Lagunas	Abril a mayo	Con anzuelos	Abundante
Cucha	Laguna: palo podrido e insectos	Abril	Atarraya y malla	Abundante
Dorado	En el río y se alimenta de peces	En invierno (mayo)	Anzuelo, malla o espiral	Escasos
Guabina	Caños y lagunas: pescado	Febrero a marzo	Anzuelo	Escaso
Guaracú	Ríos, lagunas, y caños: pepas	Julio a agosto	Anzuelo, mallas, cacure	Abundante
Mapuro	Rio orinoco	Mayo-junio en invierno	Malla, anzuelo, guaral	Abundante
Mediopez	Rio	Abril a mayo	Chinchorro	Escaso
Palometa	Ríos y lagunas, pepas e insectos	Abril a junio	Anzuelo, malla, cacure	Escaso
Pámpano	Laguna, río, pepas, flores	Abril a mayo	Anzuelo	Escaso
Pavón	Ríos y lagunas: pescado	Enero a febrero	Anzuelo y malla	Abundante
Payara	Río: sardinas	Mayo a junio	Anzuelo y malla	Escaso
Rayao	Ríos, lagunas y caños : pescado	Abril	Anzuelo y mallas	Escaso
Saltón	Caño, río, insectos, pepas	Abril a mayo	Anzuelo, chinchorro, malla	Abundante
Sapuara	En la laguna y come lama	En invierno (mayo)	Con malla y flecha	Escasos

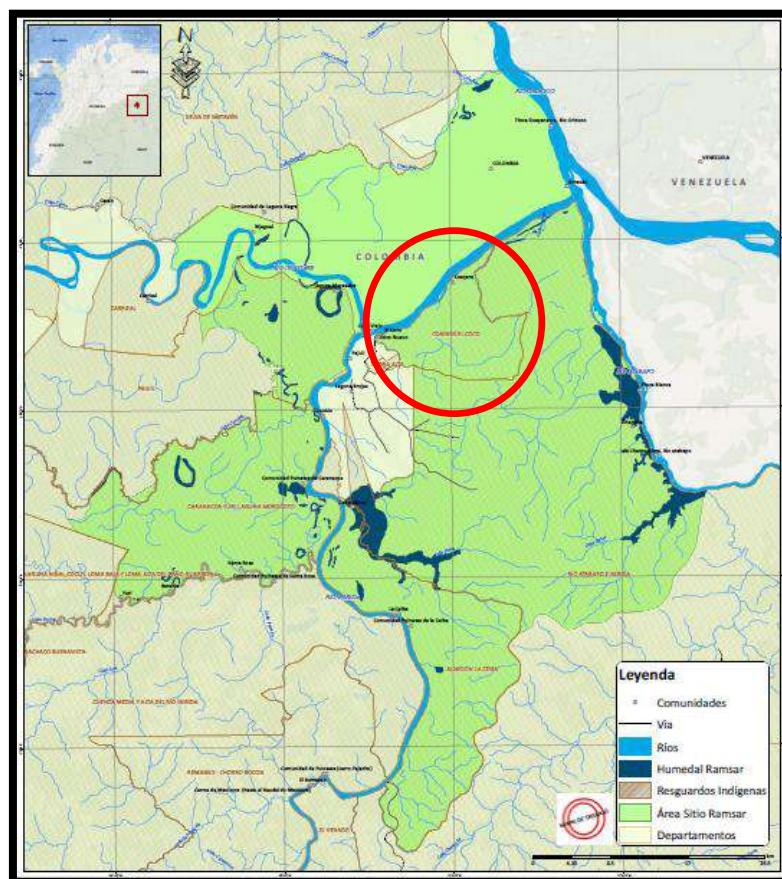


Sardinata	Rio: sardinas	Abril a mayo	Anzuelo	Escaso
Tucunaré	Lagunas y caños	En invierno (mayo)	Anzuelos, caretas y malla	Escasos
Yaque	Rio, laguna, peces	Abril a mayo	Rendal, malla	Escaso

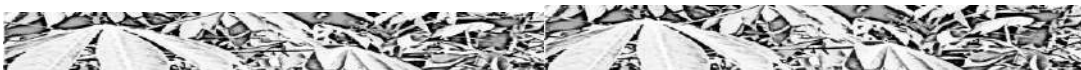
Fuente: Elaboración del PIV. 2017

Estas especies de flora y fauna son las más conocidas y usadas, sin embargo hay mucha más variedad de recursos naturales que deben ser registrados.

A pesar del impacto generado a la naturaleza, el resguardo Coayare El Coco se encuentra ubicado dentro de la designación del Complejo de Humedales de la Estrella fluvial de Inírida, como humedales de importancia internacional, denominado área Ramsar, mediante el decreto 1275 del 8 de julio del año 2014, por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. En verde se señala la zona destinada y el círculo rojo es el resguardo.



Fuente: WWF. Mapa de trabajo sin publicar. 2017



13.2 Sitios Sagrados

En curripaco se llama a estos lugares *Yarrudatic* que se puede traducir en español como nido, casa o pueblo, y que otros denominan sitios sagrados.

Los antiguos indígenas respetaban mucho los sitios sagrados, pues por ser obra de los dioses tienen espíritu y pueden tener un efecto negativo sobre la salud de la persona. Estos lugares tienen poder pues allí habitan “yupinai” que pueden ser buenos o malos.

A continuación resaltamos los lugares de importancia sagrada.

Cuadro No. 5 Sitios Sagrados

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCIÓN	COMUNIDAD	RESPETADO
1	Parque rupestre Amarrú Yarrudatic	Hay varias piedras del centro de los ríos Inírida y Guaviare, estas son la representación de los huevos del pescado. Este es un lugar sagrado que comprende desde Punta Brava hasta la desembocadura del río Inírida al Guaviare, en donde desovan los peses. En sus piedras hay grabados petroglifos que cuentan la historia de los dioses y pueblos indígenas de este departamento. En este lugar en invierno se escuchan ruidos que alertan a la persona para que se vaya del lugar. Antiguamente nadie se podía estar ahí pero un día una persona lo rezó para que la gente pudiera bañarse.	Las personas no deben llevar a los bebés, las adolescentes con su menstruación, o personas con sueños eróticos o pesadillas. Se pueden enfermar.	Coco Viejo	Si
2	Piedras de kuwai-Caño Carbón	Allí habita el yupinai y en este lugar hay petroglifos. Hay un espíritu que se presenta como si fuera una persona que está haciendo algo.	Las mujeres no pueden ir en estado de embarazo o con el periodo menstrual porque pueden enfermarse.	Coayare	Si
4	Caño Coco	El Caño trae una sustancia que se denomina Camajai y en el puente se encontraban enterrados los kuwai.	Es peligroso para los niños pequeños porque se pueden enfermar.	Coco Viejo	Si
5	Danteg (puinave)	En español Danteg significa nigua, pues la roca tiene la forma de una nigua sentada. Ahí salen personas o niños pequeños.	No se deben llevar a los niños recién nacidos ni mujeres con el periodo.	Coayare	Si



6	Punta Brava	Es una serranía de piedras dentro del agua en donde hay un chorro y en invierno tiene mucha fuerza que lo puede atraer. Es la casa del caimán.	No se debe pasar por ahí porque es peligroso.	Límite entre Coayare y Coco Nuevo	Si
7	Bocas de Caño Barro	Es una piedra en donde vive un caimán y tiene un encanto que molesta cuando las personas están ahí y hay una fuerza que chupa.	No se puede pasar por ahí de noche porque es peligroso.	Coayare	Si

Fuente: Elaboración PIV 2017.



Parque Amarrú. Coco Viejo 2017.

Los antiguos indígenas respetaban mucho los petroglifos por ser escritos de los dioses.

Cuando no había humanos todavía en la era de los dioses, aunque ya estaban construyendo el mundo para los humanos, estos dioses hicieron un evento de iniciación de los primeros jóvenes hijos de ellos.

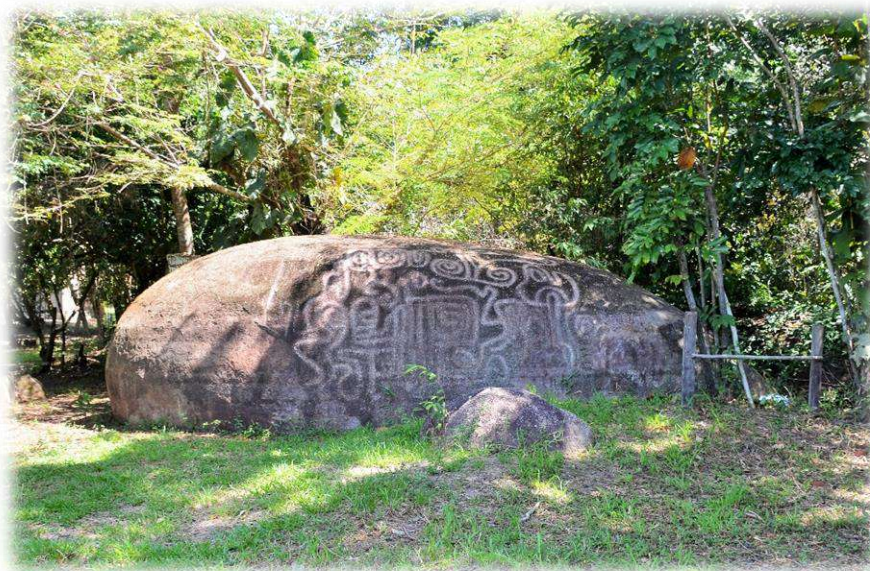
En este lugar, actualmente llamado **Parque Rupestre Amarrú** se desarrolló la ceremonia del látigo, en donde jóvenes hombres y mujeres se graduaron luego de tener una intensa formación con Kuwai. Los jóvenes debían estar encerrados en una vivienda llamada "turedapam", estos ayunaron durante todo este tiempo y aprendieron todo sobre cómo vivir en este territorio.

Amarrú quien era la organizadora del evento de graduación les dijo a los invitados que llegaran convertidos en peces, ya que en este tiempo tenían este poder. Fue así como llegaron las estrellas, el sol, las aves, los reptiles,



variedad de peces, micos, tigres, caimanes, guios, es decir todas las especies de esta área en forma de peces. A estos se les dijo que después de la fiesta se podían ir en la especie que quisieran.

Desde ese evento este lugar se convirtió en sitio sagrado pues allí estuvieron presentes los dioses y sus hijos en físico de todas las especies. Desde ese entonces en memoria de este acontecimiento los peces vienen a desovar en el mes de abril y mayo cuando sale la constelación yaka, luego cuando son alevinos se desplazan durante cuatro meses para los rebalses, a los caños (Caño Coco, Caño Carbón), por el río Guaviare a Laguna Macasabe y a los diferentes caños y lagunas. En el mes de agosto estos se devuelven siendo ya alevinos grandes para pasar su etapa de vida adulta en el río. Este sitio está compuesto por tierra firme y gran parte de zonas inundables. A raíz de este acontecimiento se encuentra la vegetación que sirve de alimento para los peces que en el transcurso del invierno dan su fruto, por esa época.



Parque Amarrú, Coco Viejo 2017, Petroglifo.

Este petroglifo detalla la ceremonia del látigo. La formación de los petroglifos son una marca del recorrido que hicieron *Iñapirriculi* y *Kuwai* para los curripaco, cuando las piedras eran blandas, en los cuales ellos enseñaban todas las cosas del mundo para vivir, a cazar para la comida, las mujeres deben cuidar los niños, y los jóvenes tienen la función de ser aprendices de todos los saberes.



13.3 Problemáticas, Conflictos y Necesidades en el Tema de Territorio y Recursos Naturales

Territorio

- ✓ Las comunidades de Coco Viejo, Coco Nuevo, Guamal y Agua Azul están por fuera del resguardo, por lo que se solicitó ampliación en el año 2009 al INCORA y en el 2013 se hizo otra solicitud al INCODER para la comunidad de Coco Viejo, a la fecha la respuesta es que se deben anexar unos documentos para la solicitud. Es necesario interponer los mecanismos legales para obtener una respuesta.
- ✓ La comunidad Agua Azul y Brisas de Buenos Aires no están registrada ante el Ministerio del Interior y necesita ser incluida en el resguardo mediante saneamiento y ampliación.
- ✓ Coco Nuevo y Coco Viejo tiene muchas familias en poco terreno, por lo que se necesita saneamiento y ampliación.
- ✓ Los habitantes no conocen los puntos exactos de los límites del resguardo. Es necesario verificar cada uno de los puntos, señalar con unos mojones y que en cada comunidad en una reunión con todos los habitantes se socialicen estos puntos y de esta manera la comunidad conozca cuál es su jurisdicción y el límite de cada comunidad para que se cuide y respete.
- ✓ Disminución de los recursos naturales de animales de cacería, de peses y plantas.
- ✓ El territorio de resguardo actual es escaso para el número de familias que viven, el modo de vida indígena y el deseo de conservación de los recursos.
- ✓ Invasión de terrenos pues hay un ingreso en aumento de personas que no pertenecen al resguardo quienes por vivir mucho tiempo se creen dueños del terreno. Además no hay reglamentación sobre el tema, no hay autoridad quien controle la situación.
- ✓ Es necesario realizar el proceso de ordenamiento territorial para todas las comunidades del resguardo.

Medio ambiente

- ✓ No hay tierra firme suficiente para cultivar; la mayoría son rebalses y sabana.
- ✓ No existe un mecanismo para el cuidado y control del territorio y los recursos naturales.



- ✓ No se informa a las comunidades de la zona RAMSAR y el proceso que se está llevando a cabo porque no se ha pedido la información o algunos líderes no se han interesado en comunicar la situación, lo que ocasiona desinformación sobre el futuro del resguardo y su población en relación a este tema.
- ✓ Disminución de recursos maderables y palmas de chiqui-chiqui, ceje y manaca de monte, por mal manejo, falta de control y reforestación. Esto genera deforestación y disminución de materiales para la construcción de casas y la alimentación.
- ✓ Disminución de animales de cacería por la sobreexplotación.
- ✓ Disminución de peces para el consumo por técnicas de pesca inadecuadas como careta, maya y mal uso del barbasco por parte personas del resguardo y ajenas a este, por lo que no hay suficientes peces para la alimentación y comercialización.
- ✓ Se han disminuido los recursos en los lugares sagrados o Yarrudatic, los cuales no cuentan con un plan de manejo.

13.4 ¿CÓMO VAMOS A PROTEGER NUESTRO TERRITORIO Y PRESERVAR NUESTROS RECURSOS?

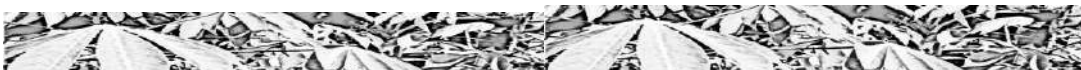
Debemos organizarnos y desarrollar las acciones planeadas para proteger y defender la herencia de nuestros antepasados, para garantizar la pervivencia de nuestras culturas y dejarlo como legado a nuestra descendencia, los hijos de nuestros hijos y nietos.

PROYECTO 1: Campaña pedagógica para la protección y defensa del territorio mediante la instalación de mapas e información a todas las comunidades de los puntos de delimitación del resguardo. Protección del territorio del resguardo Coayare El Coco mediante la señalización de los siete puntos de linderos.

PROYECTO 2: Desarrollo del proceso de registro de la comunidad Agua Azul ante el Ministerio del Interior.

PROYECTO 3: Saneamiento y ampliación del resguardo Coayare El Coco mediante la gestión y seguimiento a las solicitudes realizadas en las entidades correspondientes.

PROYECTO 4: Elaboración escrita del reglamento interno del resguardo en donde se especifiquen las normas en lo relativo al territorio, manejo de los recursos naturales (fauna y flora) y mecanismos de control.



PROYECTO 5: Recuperación de árboles maderables, palmas de ceje, chiqui chiqui y manaca mediante reforestación.

PROYECTO 6: Contribución a la conservación de nuestros recursos naturales mediante campañas pedagógicas de sensibilización sobre el uso adecuado de los recursos y el reglamento establecido para su uso.

PROYECTO 7: Inventario general de recursos naturales (flora, fauna, recursos hídricos) para identificar la situación actual del resguardo.

PROYECTO 8: Establecer autónomamente el ordenamiento territorial del resguardo en cada una de las comunidades.

PROYECTO 9: Conformación de un grupo de guardia indígena ambiental bajo los lineamientos establecidos por la organización del resguardo.

PROYECTO 10: Realizar el mapa del resguardo con la delimitación del área correspondiente a cada comunidad.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Ministerio del Interior

Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible (estrategia Pilar Indígena Visión Amazonía)

Agencia Nacional de Tierras

Secretaría de Planeación Departamental y Municipal

Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental

Oficina de Asuntos Indígenas Municipal

Defensoría del Pueblo

CDA

Organizaciones No Gubernamentales ONG

Cooperación Internacional

Recursos del Sistema General de Participaciones SGP



14. GOBIERNO, AUTORIDAD Y FORMAS ORGANIZATIVAS.

¿Cómo gobernábamos antes?

Anteriormente el capitán se llamaba en lengua curripaco *Eenawi*, se vestían con una corona, y entre más grande la corona más poder, tenían un bastón en palo brasil. Esta persona debía tener muchos conocimientos de saberes tradicionales, era fuerte, sabio, se comunicaba con el mundo interior, eran vitalicios en muchos de los casos pues un capitán era un gobierno, él decidía si quería seguir liderando las familias, si no quería continuar lo cedía al hijo mayor varón o al siguiente hermano.

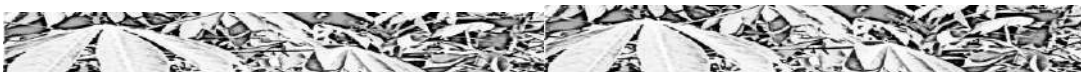
Para los Cubeo se elegía al líder de acuerdo al sitio de origen donde hay muchas raíces de las cuales nacían los mayores, según este origen era elegido de acuerdo al clan y su conocimiento, luego el pueblo lo escoge. Otros cuentan que antes los capitanes se elegían por fuerza, debían matar un tigre o pelear con güio. Para los piapoco el capitán era un anciano, medico tradicional y sabio.

Anteriormente los capitanes eran respetados, estaban bien vestidos y la gente les hacía caso. Muchos capitanes eran médicos tradicionales y podían ver los tiempos, pronosticar situaciones favorables o negativas para su comunidad. Por ejemplo: este año va a haber invierno y debemos prepararnos de esta manera. Si no sabían tenían la asesoría de un payé quien les aconsejaba, así como los ancianos.

El payé manejaba el tema de salud y medio ambiente, prevenía sobre sucesos que podían llegar a la comunidad, si no hay un equilibrio entre las personas y la naturaleza. Asesoraba al capitán en la toma de decisiones, así como lo preparaba para la defensa, lo rezaba para ir a la guerra. El payé servía para proteger con sus visiones y lanzar rayos a los enemigos.

Al capitán lo respetaban y lo querían, él tenía su gente y se encargaba de la organización de los hombres y las mujeres. En una o dos horas organizaba los trabajos comunitarios de cacería, tumba y roza de conuco, pesca, construcción de vivienda y las mujeres preparaban la comida.

En esa época todas las personas tenían su oficio, el capitán tenía sus obreros y mandaba a la gente a pescar por ejemplo, es por esto es que las familias por clanes caminaban organizados. La mujer del capitán tenía un papel importante para la organización pues ella era la que coordinaba las



acciones con las mujeres y debía ser una mujer social que liderara a las mujeres. En general este líder direccionaba los lineamientos de las familias las determinaciones para la organización y el orden de la comunidad, de esa misma forma organizaba el tiempo de descanso, hacían deporte y se recreaban.

El capitán no se nombraba por votos, se nombraba por una junta de ancianos sabios, y disponía de un gabinete. Por ejemplo una muchacha se formaba y él llamaba a la persona encargada de “purificarla”. El capitán se ganaba ese liderazgo por sangre y por la demostración con ejemplo, con trabajo y con experiencia.

Los cubeo antes caminábamos organizados, luego llegó la evangelización y ellos empezaron a cambiar la forma de organizarnos hubo un choque cultural pues nosotros nos educamos en un liderazgo cristiano, también llegaron los indígenas del Cauca después de 1994 con su discurso que es de una cultura diferente. El capitán pertenecía a un clan mayor, cada clan tenía su maloka, desde ahí invitaban a otros grupos a hacer una fiesta, para hablar de la historia para enseñar a los muchachos, hablábamos todo el tiempo en las fiestas sobre nuestra historia.

Cuando estábamos solos no esperábamos a nadie, nos relacionábamos con nosotros mismos, luego llegó el gobierno con algunas ayudas. El pensamiento era de compartir, estar unidos, de estar alegres y comer. No había que vender nada, ahora la gente mata una danta y la vende.

En esa época había una escuela de sabiduría llamada *Nakapeta* en curripaco, y *Weito* en puinave, a la que iban los escogidos, a una edad de 12 años, no se conocía mujer y duraban buen tiempo estudiando, allí se les explicaban los manejos de la naturaleza y se determinaba a quien se le iba a ceder el poder.

En esta escuela se les hacía ver a ellos que un día iban a ser líderes, pero que para esto debían cumplir las reglas y propósitos, pues tienen su propio reglamento que consiste en la preparación del cuerpo, tienen que tener su propia dieta, el que lideraba eso tenía que enseñarle los tejidos y herramientas de pesca y cacería. Cuando terminaban sus estudios hacían un evento que consistía en hacer una carrera, el maestro movía un chinchorro, mientras tanto los jóvenes debían correr con un jarrón con agua antes de que el chinchorro parara, el que llegara primero era el ganador. Para los cubeo había escuela para mujeres y hombres.



Se respetaban las reglas puestas por la ley de origen porque si no se hacía la persona se enfermaba o moría. Antes de que existieran los seres humanos había otra generación, eran espíritus. De ahí vienen todas las reglas entre los hombres y la naturaleza. Las reglas vienen de Dios, *Iñapirrikuli*, *Kuwai*³⁰, *Dugjin*.

Iñapirrikuli era el dios y *Kuwai*³¹ su un asesor (no se puede ver ni tocar). Con la formación de los petroglifos que son una marca del recorrido que hicieron cuando las piedras eran blandas, *Iñapirrikuli* y *Kuwai* enseñaban todas las cosas del mundo para vivir, a cazar para la comida, las mujeres debían cuidar los niños, y los jóvenes tenían la función de ser aprendices de todos los saberes.

Para castigar antes no jueñaban sino que debían hacer trabajos comunitarios, tumbar monte por ejemplo, los jueñazos eran por desafíos de fuerza y valentía. En un tiempo funcionó la guardia pero cuando era un familiar al que se debía castigar, no se ponía la sanción y por eso se acabó.

Ahora ya no hay una comunidad que viva como antes, nuestra ley era de muerte, la ley de ahora no es de nosotros, es adoptada.

14.2 ¿Cómo gobernamos ahora?

Anteriormente los capitanes eran los más viejos, y eran quienes daban consejo pero esto ha cambiado. Los viejos saben liderar y manejar la parte comunitaria, pero se les dificulta la parte de los colonos, del mundo de lo público, no entienden el castellano de las reuniones institucionales, sino el castellano de comunidad. Para que no nos engañen esto se modificó y mandamos como capitanes a los jóvenes que manejan el español, pero esto no es favorable porque en muchos casos estos son muy jóvenes e inmaduros.

Actualmente gobernamos nuestro territorio a través de la organización de cada una de las comunidades, mediante las figuras de autoridad presentes en estas, como son:

³⁰ Para los Piapoco Kuwai fue quien organizó los peces en todos los ríos, es Dios y Zamaleru fue hasta arriba de Mapiripana a tapar para que subieran los peces.

³¹ Kuwai vive en Caño Naquén río Guainía.



COAYARE: El capitán es quien lidera el gobierno de su comunidad. Para la elección el capitán vigente pregunta si hay alguien que quiera ser capitán y las personas se postulan, realizan la votación y gana el que tenga más votos. Finalmente se levanta un acta de elección con las firmas de los asistentes. Al día siguiente sube el candidato a posesionarse en la alcaldía de Inírida. Pueden votar hombres y mujeres mayores de 14 años.

Cuenta con guardia indígena conformada por 17 personas coordinados por 4 guardias.

Los pastores son jefes principales de la iglesia, por lo general es una persona de edad que cuida la iglesia y su mano derecha es el diácono.

COCO NUEVO: El capitán es autoridad, se elige a través de voto y si realiza una buena gestión se mantiene en la capitanía con la reelección. La iglesia no desempeña ninguna función en el sentido de ejercer autoridad. Cuenta con guardia indígena conformada por 18 personas coordinados por 2 guardias.

COCO VIEJO: Está el capitán, el pastor y diácono. Para la elección del capitán se avisa quince días antes la fecha de la votación para que todos estén y voten. La comunidad convoca a la reunión y postula a los candidatos. Pueden votar todas las personas que tengan cédula de ciudadanía. Cuenta con guardia indígena conformada por 18 personas coordinados por 2 guardias.

AGUA AZUL: El capitán, el pastor, diácono, el secretario y consejo de ancianos de la iglesia.

BRISAS DE BUENOS AIRES: Se encuentra el capitán y el pastor.

SABANITAS: Está el capitán, el pastor y el diácono. El evento de elección se informa 8 días antes de la elección en donde se entrega un informe de la gestión realizada en el año anterior con un orden del día, si hay un candidato se realiza la elección mediante votación, pueden votar los mayores de 18 años incluidos en el censo poblacional y debe estar presente el 80% de la población. La guardia indígena se encuentra elegida pero no está en funcionamiento.

GUAMAL: Está el capitán, el pastor y el diácono. El evento de elección se informa 8 días antes de la elección en donde se entrega un informe de la gestión realizada en el año anterior con un orden del día, si hay un



candidato se realiza mediante votación, pueden votar los mayores de 18 años incluidos en el censo poblacional y debe estar presente el 80% de la población. No tiene guardia indígena.

En este sentido como autoridades tradicionales encontramos en las comunidades a los **capitanes** y **pastores**, de acuerdo a cada comunidad y el **representante legal del resguardo**.

Elección de las autoridades tradicionales

El capitán se elige mediante votación por el mecanismo de elección popular, el periodo de duración era de un año, sin embargo ahora el periodo de duración será por dos años reelegible si la persona quiere y tiene un buen desempeño. Si no hace un trabajo adecuado o comete alguna infracción también pueden ser destituidos o renunciar a su cargo.

El pastor se elige en una reunión con la comunidad en un encuentro evangelístico. Este debe ser un hombre de buen testimonio, colaborador, honesto, infalible, transparente, que no tenga errores y ese ejemplo comienza desde la familia³². En algunas comunidades le dan un año de preparación, si cumple todo hasta la fecha lo nombran. La duración de su designación es de por vida (vitalicio), pero si comete alguna falta grave el consejo de ancianos lo puede destituir o sancionar.

En relación a la elección del **representante legal** antes se hacía por votación de cada uno de los capitanes, en la actualidad se reformó para la elección con la participación de todos los miembros de cada comunidad y los capitanes en un congreso anual del Resguardo. En este cada comunidad postula a un candidato si lo tiene. El representante era elegido por una duración de un año reelegible si este quería y tenía un buen desempeño, sin embargo este tiempo se amplió a dos años. Se modifica ya que una año es un tiempo muy corto para trabajar adecuadamente, en cambio por un periodo de dos años reelegible si la persona quiere y tiene un buen desempeño. Si no hace un trabajo adecuado o comete alguna infracción también pueden ser destituidos o renunciar a su cargo. Existe la destitución de autoridades tradicionales (capitán y representante legal).

La guardia indígena está conformada por personas que quieran prestar el servicio a la comunidad.

³² Cita bíblica. 1 Ti 3: 1, 7-8,15
1 Ti 1:5,9.



Reglamento interno o Ley Propia

Todas las comunidades tienen reglamento interno de forma oral, pero hay personas que no lo respetan.

En Coco Nuevo cuando se presenta un problema el capitán llama a las personas y a los líderes para que le den consejo. Si es algo grave que no se puede solucionar, como robos o delitos sexuales se llama a la policía.

En Coco Viejo se llama al padre de la persona que falla y se aconseja. El capitán pone el castigo con la aprobación de la asamblea. Si se considera una falta grave se llama a la policía, pero esto a veces tampoco soluciona el problema.

El Coayare el capitán llama a la persona que comete la falta y a su familia. En compañía de la guardia indígena se trata de solucionar y se da consejo. Si no se soluciona se acude a las autoridades de Inírida. "Antes en Coayare en los años 80 también vivían los Piapoco y Puinave sin problemas, no había capitán ni pastor, pero mantenían la comunidad y los andenes de las casas limpios. Ellos no eran bachilleres, no tenían capacitaciones y la constitución era la de 1986. Nosotros creíamos que nuestros hijos nos iban a llevar por buen camino, pero no es así. Antes de aprender del mundo occidental los líderes deben aterrizar su conocimiento como indígenas y luego el resto"³³.

En Sabanitas y Guamal se llama a la persona, a la familia y se pide que se corrija el daño de acuerdo a la infracción. El castigo se decide en asamblea y si es un delito grave como homicidio o delitos sexuales se acude a la justicia ordinaria.

En Agua Azul si la falta es leve se aconseja a la persona en la iglesia o el pastor lo llama a la casa y le da consejo, pero si es grave los pastores se reúnen, lo cuestionan e intentan solucionar o los sancionan desde la iglesia.

14.3 Funciones de las autoridades tradicionales

El Capitán: Es la máxima autoridad de una comunidad el cual es elegido mediante una asamblea, por los miembros activos de la comunidad posesionado ante la misma asamblea. Tiene las funciones de representar a

³³ Plinio Bastidas, cubeo clan "uchiva", avispa.



la comunidad ante las autoridades militares e instituciones del estado. El capitán tiene entre otras funciones las siguientes:

- Debe ser una persona ejemplar, mayor y con experiencia.
- Ser el vocero de la comunidad, solidario, debe ser imparcial, tener buena presentación personal, con habilidades de comunicación.
- Elaborar en conjunto con la comunidad el reglamento de su comunidad.
- Ser un líder con trayectoria en las gestiones y proyectos de la comunidad.
- Garantizar la seguridad del orden público de la comunidad y rendir informe oficial a los miembros de su comunidad.
- Presentar proyectos de inversión, a diferentes entidades gubernamentales o cooperación internacional para el beneficio de la comunidad.
- Recibir los productos de los proyectos presentados.
- Actualizar los datos de todos de los miembros de la comunidad, es decir el censo poblacional y verificar la información con el DANE.
- Organizar los trabajos comunitarios.
- Realizar un plan de trabajo anual para la comunidad.
- Hace parte de la junta que juzga a los infractores de las reglas de la comunidad y debe impartir los castigos.
- Realizar el empalme con el nuevo capitán y hacer entrega de archivo, elementos y dotación propia de la comunidad.
- Organizar el archivo de elementos comunitarios y de las gestiones de la capitanía en colaboración con su equipo de trabajo.
- Consultar a la asamblea sobre todos los proyectos que se vayan a adelantar en el territorio, antes de dar su aprobación o reprobación.
- Asistir a todas las reuniones programadas por el resguardo y las entidades. En caso de no poder asistir por motivos de fuerza mayor debe enviar a un delegado, líder mayor de edad.
- Capacitarse en temas relativos a sus funciones.

El Representante Legal: Es la persona escogida para el manejo de los recursos de sistema general de participaciones, facultado para firmar el convenio interadministrativo con la entidad competente. Son funciones del representante legal:

- Actualizar la información de cada comunidad y recibir las propuestas para la formulación del plan de inversión anual, firmar el convenio anual y ejecutar todos los proyectos.
- Tiene participación de los recursos por su gestión.



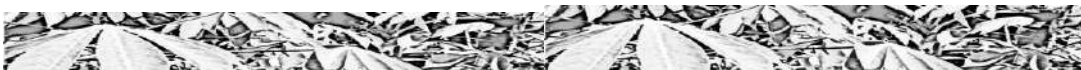
- Realizar un informe anual de ejecución presupuestal con respecto a las transferencias asignadas a cada comunidad.
- Diseño participativo de programas y proyectos para el resguardo y gestión ante otras fuentes de financiación.
- Debe realizar un plan de trabajo anual para el resguardo en acompañamiento de los capitanes y su equipo de trabajo.
- Debe hacer seguimiento a las gestiones realizadas.
- Asistir a todas las reuniones programadas por el resguardo y las instituciones. En caso de no poder asistir por motivos de fuerza mayor debe enviar a un delegado, líder mayor de edad.
- Capacitarse en temas relativos a sus funciones.
- Coordinar acciones que necesiten de la agrupación de los capitanes.

Guardia Indígena: Son constituidos para velar por el orden público y proteger a sus habitantes haciendo respetar los derechos fundamentales contemplados en la constitución política como ciudadanos colombianos dentro de su propio territorio.

Las funciones que ejerce la guardia en las comunidades donde está constituida son las siguientes:

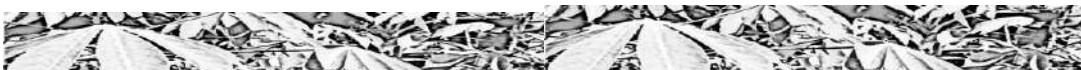
- Velar porque reglamento interno se cumpla.
- Hacer cumplir cualquier acuerdo que halla entre persona jurídica o natural y la comunidad.
- Recoger información de cualquier sujeto que cometa faltas para aplicar la justicia propia u ordinaria.
- Realizar el ejercicio de conciliación cuando los implicados en problemas lo requieran.
- Prestar servicio a cualquier miembro del resguardo cuando este lo necesita.
- Prestarle guardia y protección al capitán de la comunidad.
- Tienen el derecho a ser respetados por todos los miembros de la comunidad y del resguardo.

El pastor: Debe liderar la iglesia y velar por el bienestar de la comunidad, deben dar consejo a las personas que están por un camino inadecuado. Coordinar las actividades religiosas y participar de las actividades comunitarias.



14.4 Problemáticas, Conflictos Y Necesidades en tema de Gobierno y Autoridad

- ✓ No hay un reglamento interno escrito, y este es necesario para poder exigirle a las personas y a las instituciones públicas y privadas el cumplimiento de sus deberes y derechos como pueblos indígenas.
- ✓ Pérdida de la cultura por la introducción de formas de organización diferentes a la propia, que era a través de la escuela llamada en curripaco NAKAPETA.
- ✓ El capitán y representante legal no tienen equipo de trabajo.
- ✓ Falta de capacitación en las comunidades sobre legislación indígena.
- ✓ En algunos casos los capitanes no se integran con la comunidad o la comunidad no apoya a sus capitanes.
- ✓ Los capitanes y líderes no informan siempre a las personas sobre los asuntos tratados en las reuniones a las que asisten.
- ✓ En algunas comunidades no se tienen en cuenta las opiniones de las personas.
- ✓ A veces las instituciones no consultan con los capitanes sobre las fechas y actividades a realizar en las comunidades.
- ✓ Se presentan situaciones de corrupción.
- ✓ Falta de interés de las personas porque desconfían de los procesos pues piensan que algunos sacan provecho económico.
- ✓ Las normas, leyes y acuerdos que amparan el ejercicio de la autonomía y gobierno propio están pero las entidades desconocen estos derechos.
- ✓ Se eligen líderes sin vocación ni experiencia.
- ✓ La gente está acostumbrada a desobedecer por la pérdida de valores como el respeto.
- ✓ Problemas de comunicación pues no hay buena convocatoria de las personas a las reuniones. Cada actividad que se realice se debe avisar con tiempo.
- ✓ Hay divisiones dentro de las comunidades por la diversidad de etnias y la religión.
- ✓ Se eligen capitanes muy jóvenes y los viejos no conocen el mundo occidental.
- ✓ El crecimiento de la población hace que las situaciones de orden sean más complicadas de manejar.
- ✓ No hay un espacio adecuado para desempeñar las funciones de capitanía.
- ✓ Son necesarias las coordinaciones comunitarias de acuerdo a la organización de cada comunidad.



- ✓ Se deben hacer reuniones periódicas entre capitanes y equipo de trabajo según las necesidades.
- ✓ Es necesario modificar el periodo de duración de las autoridades tradicionales.
- ✓ Es necesario recuperar prácticas tradicionales propias de la forma de gobernar que sirvan para el mejoramiento de nuestra gobernabilidad.
- ✓ No se consulta a la asamblea sobre todas las decisiones importantes que afectan al resguardo como en el caso de la designación de la zona RAMSAR.
- ✓ En el Caso de Coco Viejo, por permitir o recibir otras personas que vienen de otros lugares es que en la actualidad han causado la división y también quieren crear otra comunidad dentro de la misma. Existe la necesidad de hacer una reunión para buscarle solución de una manera pacífica y acabar con este problema.
- ✓ No se tienen claras las formas de organización para los pueblos indígenas y sus autoridades, con el objetivo de administrar nuestros propios recursos.
- ✓ No hay un lugar en el municipio de Inírida en el que los capitanes se puedan reunir y realizar sus gestiones, es necesaria una oficina.

14.5 ¿CUÁLES SON NUESTRAS PROPUESTAS PARA FORTALECER NUESTRA AUTORIDAD Y FORMAS ORGANIZATIVAS?

“Antes de aprender del mundo occidental los líderes deben aterrizar su conocimiento como indígenas y luego el resto”³⁴. En este sentido consideramos que se debe formar a nuestros líderes muy bien desde pequeños en la cultura y luego viene la formación del mundo occidental. Se debe rescatar la idea de que el líder debe ser el mejor, que practique las costumbres, que conozca nuestra historia, que sea buena persona, trabajador, que promueva la preservación de nuestra identidad dirigido al mejoramiento de las condiciones de vida para toda la población de acuerdo a lo que se ha proyectado.

PROYECTO 1: Fortalecimiento organizativo a través de la escuela de formación política y cultural para jóvenes NAKAPETA. (Normatividad y cultura)

³⁴ Plinio Bastidas, cubeo clan “uchiva”, avispa.



PROYECTO 2: Construcción participativa del reglamento interno o ley propia de las comunidades y el resguardo.

PROYECTO 3: Fortalecimiento del gobierno propio mediante la conformación de equipos de trabajo “comités” del capitán por comunidad, del representante legal del resguardo y demás figuras que se requieran.

PROYECTO 4: Fortalecimiento de capacidades mediante capacitación permanente para los miembros de las comunidades en legislación indígena, jurisdicción especial indígena y temas afines.

PROYECTO 5: Divulgación de las gestiones de capitanes y representante legal mediante asambleas en donde se evidencien resultados y rendición de informes.

PROYECTO 6: Creación, capacitación y dotación de la guardia indígena y puesta en marcha con directrices y capacitaciones para cada comunidad.

PROYECTO 7: Fortalecimiento de la autoridad mediante la construcción y dotación de las casas de capitanía.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Ministerio del Interior

Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible (estrategia Pilar Indígena Visión Amazonía)

Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental

Oficina de Asuntos Indígenas Municipal

Defensoría del Pueblo

Organizaciones No Gubernamentales ONG

Cooperación Internacional

OPIAC

ONIC

ASOCRIGUA

Recursos del Sistema General de Participaciones SGP

15. ESPIRITUALIDAD

La espiritualidad comienza con *Miyaca* (para los curripaco) en la creación del mundo pues es el dios que no se ve, pero el que se ve es *Iñapirriculi*. Esta



espiritualidad existe porque el mundo tiene dueño y usted tiene que seguir los reglamentos pues antes había disciplina, eso es espiritualidad. Dios es vida, es fuerza, es espíritu.

Los Piapoco adoraban a *Kuwai* en unas piedras por el río Autana, adoraban la selva, anteriormente no conocían a el Dios de la evangelización. En ese tiempo cuando la gente vivía unida celebraban la primera menstruación y el cambio del cacique. Los Curripacos creían en Iñapirriculi y los puinave en Dugjin.

Antes se sabía y se conocía que existe Dios, la gente adoraba el lugar donde nació, lugares que se denominan sitios sagrados. Todas las personas acudían a los brujos³⁵, debían pedir permiso a los sitios que visitaban como cuando llegaban a una laguna a pescar para que les permitiera sacar buen pescado y no les ocurriera nada.

Los sitios sagrados eran lugares en donde se practicaban rituales, como es el puerto de Coco Viejo contaba la abuelita de los Torcuato, en donde las mujeres tenían su lugar, si la anciana se bañaba antes que las jóvenes ellas se envejecían más rápido. La piedra La Abuela era respetada, pero llegó la minería y ya solo queda un cuellito. Los curripaco hablaban de Yacapana como sitio sagrado, los puinave hablaban de los cerros Mavicure, Pajarito y Mono. Estos sitios estaban ocupados por los dueños y eran quienes enseñaban la forma adecuada de actuar o si no se daba un “castigo”.

En este contexto sumada la colonización por caucheros y extractivistas aparece Sofía Müller, quien fue una misionera de la iglesia evangélica Misiones Nuevas Tribus, quien llegó con los evangelizadores después de la segunda mitad del siglo veinte. Primero entra al Vaupés³⁶, pero como ya estaban los misioneros católicos decide desplazarse a otro lugar y por esto termina en lo que hoy es el departamento de Guainía. Sofía comenzó a trabajar con jóvenes de 8 a 14 años del río Guainía, su propósito era convertir a los indígenas al cristianismo evangélico a partir de la enseñanza de la lectura y escritura en la propia lengua, con el fin de traducir la biblia para que la pudieran leer.

Es por esto que comienza a prohibir las prácticas que iban en contra de lo escrito-interpretado de la biblia. Sofía puso un reglamento y se respetaban

³⁵ Este fue el nombre que se le dio a los payé en los tiempos de la evangelización, pues estos podían hacer que una persona enfermara y muriera, lo cual era una práctica que se señalaba como maldad. También tenían otras facultades que permitían cuidar de su gente, como la predicción de sucesos que los pudieran afectar.

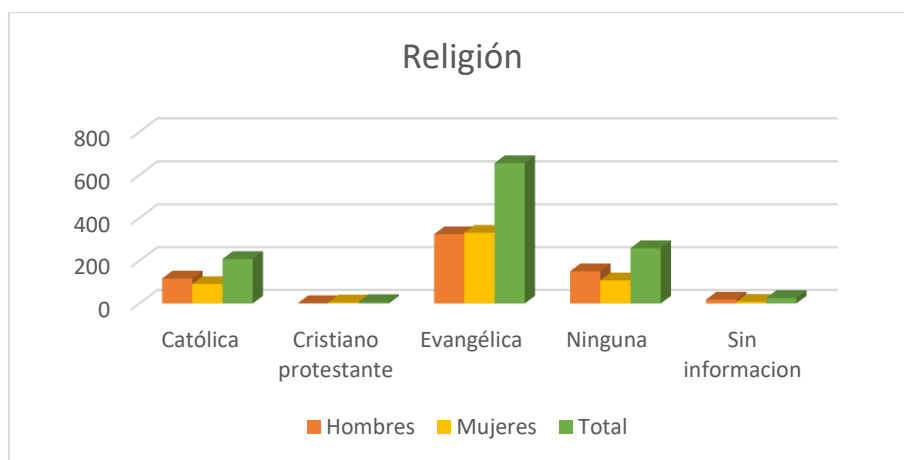
³⁶ Cuando llegan los misioneros a Vaupés, estos se encontraban trabajando la siringa (caucho) y ellos se escondían de los no indígenas pues temían que les hicieran daño.



unos a otros, ella enseñaba y no cobraba impuesto, solo el mañoco que cambiaba para poder estar allí, después de la evangelización la gente dejó de hacer cosas malas. A medida que pasó el tiempo empezaron a trabajar con ella.

Para la evangelización ella usó la forma como se reunían las personas anteriormente para organizar las actividades espirituales, es decir que si inicialmente los pueblos indígenas se reunían para hacer ofrendas y bailes con sus vecinos, estas se realizaban pero con el fin de desarrollar la actividad litúrgica evangélica de conferencia o santa cena. Los visitantes llegaban a la comunidad anfitriona cantando lo que ella les enseñaba, en círculo se sentaban en la caseta y las muchachas pasaban la bebida de yucuta como antes pasaban la chicha. Ahora se camuflan saberes tradicionales con la religión.

Anteriormente no se llamaba pastor sino anciano, quien era el conocedor de la palabra de Dios, ahora los pastores son jóvenes, antes eran los ancianos, a los cuales se respetaba.



En el presente todas las comunidades practican mayoritariamente la religión cristiana evangélica de las Iglesias Bíblicas Unidas con 655 personas. Solamente en Coco Nuevo y Sabanitas hay personas que manifiestan profesar el cristianismo bajo las iglesias Movimiento Misionero Mundial y Guiada por el Espíritu Santo. Otros practican el catolicismo con 208 personas, y 259 no practican ninguna religión. No reportaron ninguna información 26 personas.

Existe una espiritualidad propia y otra apropiada, la que nos enseñaron los antiguos y la que nos enseñó la evangelización. Es decir, están las religiones que nos enseñan una normas para vivir bien en la tierra y después de la



muerte; además esta nuestra espiritualidad en la que nos reconocemos y creemos en la actualidad, como en los espíritus que son los dueños de los lugares, estos se deben respetar por el bienestar de las personas para que haya equilibrio con la naturaleza.

15.1 Actividades en cada iglesia

➤ **Sabanitas:**

- ✓ Culto semanal: miércoles y viernes en la noche; el domingo se hace culto en la mañana y en la noche.
- ✓ Culto de bautismo y casamiento ocasionalmente.
- ✓ Culto de oración: Eventualmente a las 4 de la mañana.
- ✓ Santa Cena: Una vez al año cada comunidad del sector (Sector: Sabanitas, Caño Conejo, Primavera II, Guamal, Berrocal Vitina, Rincón Vitina, Laguna Negra, Coco Viejo).
- ✓ Guiada por el Espíritu Santo: Se hacen las actividades en Inírida.

➤ **Coayare:**

- ✓ Culto semanal: De lunes a sábado en la noche y el domingo en la mañana.
- ✓ Santa Cena: Tres veces al año cada 4 meses (Sector: Coayare, Porvenir, Paujil, Limonar).
- ✓ Conferencia: Cada 2 años.
- ✓ Todo lo demás contemplado en el catecismo evangélico.

➤ **Guamal:**

- ✓ Cultos semanales: martes, miércoles y viernes en la noche, el domingo en la mañana y en la noche.
- ✓ Culto de Oración: Todos los días a las 4 de la mañana.
- ✓ Santa cena: Una vez al año cada comunidad del sector, (Sector: Sabanitas, Caño Conejo, Primavera II, Guamal, Berrocal Vitina, Rincón Vitina, Laguna Negra, Coco Viejo).
- ✓ Conferencias: Cada dos años (Sector: Guamal, Coco Viejo, Laguna Negra, Vitina)
- ✓ Todo lo demás contemplado en el catecismo evangélico.

➤ **Coco Viejo:**



- ✓ Culto semanal: miércoles y viernes en la noche; el domingo en la mañana y en la noche.
- ✓ Santa cena: una vez al año cada comunidad del sector. (Sector: Sabanitas, Caño Conejo, Primavera II, Guamal, Berrocal Vitina, Rincón Vitina, Laguna Negra, Coco Viejo).
- ✓ Conferencia: Una vez cada dos años (Sector: Guamal, Coco Viejo, Laguna Negra, Vitina).
- ✓ Todo lo demás contemplado en el catecismo evangélico.

➤ **Coco Nuevo:**

- ✓ Hay presencia de las iglesias Movimiento Misionero Mundial, Guiada por el Espíritu Santo, Iglesias Bíblicas Unidas y la Iglesia Católica. Sin embargo en la actualidad no se hacen regularmente actividades religiosas, ocasionalmente las personas externas de las iglesias hacen culto o misa.

Los cultos semanales son para los miembros y el domingo todos los que quieran participar, los misioneros, conversos e inconversos.

Las comunidades de Agua Azul y Brisas de Buenos aires participan de las actividades de las iglesias vecinas.

Santa Cena: Es el recordatorio de la muerte y resurrección de Jesucristo. En la mañana es dirigido a todas las personas, en la tarde en la hora especial del culto solo están los creyentes, porque uno puede llevar malos pensamientos. En esta participan los bautizados purificados en la fe y casados. En esta se comparten los alimentos y se realizan actividades deportivas. Tiene una duración de un día o más dependiendo del número de comunidades y personas asistentes.

Conferencia: El objetivo es compartir la palabra de Dios. Con los diferentes pastores se realiza de acuerdo al orden que está establecido en el catecismo, se hace para dar testimonio y predicar la palabra a niños, jóvenes, hermanas y hermanos de la iglesia. Participan las iglesias invitadas, misioneros, creyentes e inconversos. En esta se comparten los alimentos y se realizan actividades deportivas. Tiene una duración de tres o más días dependiendo del número de comunidades y personas asistentes.

Culto: Se realiza para predicar y enseñar la palabra de Dios, se hacen alabanzas. Se realiza para hacer el llamado al arrepentimiento y reconciliación a las personas que quieran aceptar al señor Jesucristo por



primera vez. El catecismo es la guía para llevar el orden del culto. De este participan todas las personas que quieran asistir.

Cuando las personas cometen una falta se hace el llamado de atención, si no obedece se aplica la disciplina que consiste en un tiempo de meses dependiendo de la gravedad, en donde piense y recapacite en sus acciones, las cuales no puede volver a repetir.

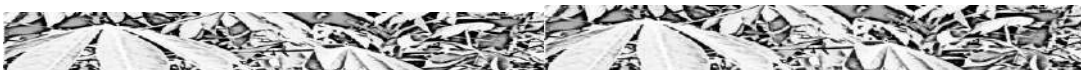
En el culto dominical y en las conferencias se realiza el tiempo de ofrendas.

El fin de estas actividades es la unidad y el buen vivir de todas las personas que habitan estos territorios. Se comparte el alimento espiritual y físico en los encuentros, además se realizan juegos de integración con partidos de fútbol, microfútbol y voleibol.

15.2 Problemáticas, Conflictos Y Necesidades en el tema de Espiritualidad

Sabanitas

- ✓ Problemas:
 - Por el afán no se realizan las actividades a cabalidad.
 - No hay vehículo, motor, bongo y combustible de la iglesia.
 - Las finanzas de la iglesia son pocas.
 - No cuentan con sonido e instrumentos. Antes habían instrumentos propios para ambientar las fiestas.
- ✓ Causas:
 - Búsqueda de dinero para cosas materiales.
 - Poca población.
 - Baja convocatoria de los miembros de la comunidad, no hay compromiso.
 - Falta de asistencia de los líderes principales de la iglesia.
- ✓ Consecuencias:
 - Desobediencia de los miembros a las pautas.
 - Soberbia y desconfianza.
 - Disminución de la asistencia en la iglesia y el ánimo.
 - No se puede desarrollar bien la santa cena.
 - Los niños crecen con desobediencia.
- ✓ Alternativa de solución:
 - Que el consejo de ancianos se reúna y de solución



Coco Viejo

- ✓ Problema:
 - Hay división en la comunidad.
 - Los diáconos no asumen su responsabilidad.
 - Hay instrumentos musicales pero no hay quien los toque.
- ✓ Causa:
 - Las personas no tienen motivación para la música.
- ✓ Consecuencia:
 - No tenemos una buena convivencia con algunas personas.
 - Desobediencia de la membresía.
- ✓ Alternativa de solución:
 - Reunión con la gente para mejorar.
 - Hay muchachos talentosos que necesitan ser más capacitados para tocar los instrumentos.

Coayare

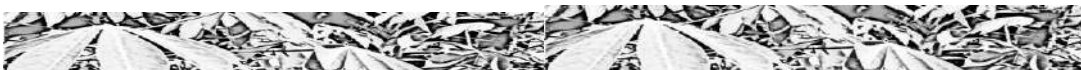
- ✓ Problema:
 - No se cuenta con instrumentos musicales.
 - Es necesario hacer el mejoramiento a la casa de adoración (iglesia).
- ✓ Causa:
 - No se tienen los recursos para su compra.
- ✓ Consecuencia:
 - Se realizan las actividades pero se puede mejorar el servicio.
- ✓ Alternativa de solución:
 - Hacer el mejoramiento a las instalaciones y adquisición de los instrumentos musicales.

Coco Nuevo

- ✓ No tenemos un lugar físico ni un líder propio y permanente capacitado para impartir los conocimientos de nuestra religiosidad.

15.3 ¿CÓMO VAMOS A FORTALECER NUESTRA ESPIRITUALIDAD?

Sabemos que debemos alimentar nuestro espíritu para así tener vida, gozar de buena salud, estar contentos, vivir tranquilos, tener buena comida, trabajo, es decir para disfrutar de un buen vivir. Por esto



debemos proyectar acciones que permitan mejorar las situaciones que enfrentamos y educar en la espiritualidad desde la niñez.

PROYECTO 1: Mejoramiento y dotación con muebles, instrumentos y sonido para las iglesias de las comunidades del Resguardo.

PROYECTO 2: Construcción de la iglesia, dotación con muebles y sonido para la comunidad de Coco Nuevo.

PROYECTO 3: Formación musical para personas del resguardo con el fin de armonizar los eventos de la iglesia y la comunidad.

PROYECTO 4: Dotación de un medio de transporte fluvial y terrestre para el resguardo con el fin de prestar sus servicios a la iglesia en sus desplazamientos a Santa Cena y Conferencias.

PROYECTO 5: Disipular y doctrinar nuevos líderes para ejercer liderazgo en las iglesias.

PROYECTO 6: Articular con las instituciones educativas el trabajo de los pastores para la formación en nuestra espiritualidad (darle concejo a los niños y jóvenes).

PROYECTO 7: Enseñanza de la espiritualidad propia en temas relacionados con el cuidado y la armonía con la naturaleza.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Secretaría de Educación Municipal y Departamental
Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental
Oficina de Asuntos Indígenas Municipal
Organizaciones No Gubernamentales ONG
Cooperación Internacional
Casa de la Cultura
SENA.
Recursos del Sistema General de Participaciones SGP

16. JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

Itopitaketi (Curripaco), Izaikakaizi (Piapoco)



En los pueblos indígenas siempre existieron los juegos en donde el niño interactúa con su entorno, con lo que hay a su alrededor: plantas, animales, piedras y el agua. Los adultos se ponían retos de acuerdo al medio y las costumbres, cómo hacerlo mejor, en más o menos tiempo o en mayores cantidades según la actividad. Por ejemplo los hombres jugaban al pulso, que consiste en vencer al otro por la fuerza del brazo y el que tenga más resistencia con los dedos. También se hacían carreras donde ganaba el más veloz, se jugaba a los arqueros, y ganaban los que tuvieran mejor puntería con la flecha o cerbatana.

Hay varios juegos en el agua como el de los remadores, que consiste en remar en un bongo o potrillo y gana el que llegue primero. El zambullido consiste en sumergirse y aguantar el mayor tiempo posible bajo el agua, el que dure más es el ganador. También hay uno denominado “el sembrado de la piña” o “juego de la danta”, se trata de ir nadando bajo el agua y botar burbujas cada cierta distancia. La natación consiste en el que nade más rápido de una a otra orilla del río o caño. En los clavados al río los niños se tiran de los árboles al agua en clavado de puntilla o comején, el reto está en saltar de lo más alto. El juego del diablo se hace en el agua, dos personas deben ubicarse a 1,50 mt en el río o caño, uno zambulle y el otro se pone sobre los hombros para luego tirarse al agua.

Hay otros juegos fuera del agua, como el de elaborar objetos con plantas, pues hay una mata que se llama cucurito, es una palma que se va trabajando y se realizan diferentes objetos como: reloj, pito y jerujeru. También con hoja de plátano se hace un balón llamado en curripaco *kanada* que se pasa uno a otro con la mano.

Se fabrican instrumentos con diferentes semillas o animales, como un instrumento de viento que se hace con la concha de un morroco al que se le aplica una brea, se toca soplando y moviendo los dedos para que suene.

La saranda se hace con la pepa de la palma de cumare, a esta se le hacen dos huecos y se mete un palo en la mitad, se amarra una cabuya, que se tira y se hace girar parecido a un trompo.

También con pepa de yurí se fabrica un pito. Igualmente se realiza un instrumento con la pepa de *ukuki* o *jiniirri*, que se le saca la carnaza o pulpa, se le abren los huecos y se sopla para producir un sonido. Así mismo a la pepa de siringa se le meten tres cabullas y se estira, luego suena durísimo.



El juego del bejuco lo realizan hombres y mujeres, en este la persona se agarra de un bejuco y se tira de un lado a otro, debe resistir el mayor tiempo posible y pierde el que se cae, también se puede hacer en el agua y las personas caen al río o caño.

Anteriormente se jugaba a la rueda, en este las personas hacen un círculo en el que danzan, brincan y cantan, hombres y mujeres. También se les enseñaban a los niños y niñas unos cantos.

El carnaval lo jugaban y lo juegan de diciembre a marzo, después de la santa cena los jugadores se persiguen y se esconden, en este todas las personas sacan primero el almidón en polvo y luego con la tinta del budare y achiote se manchan la cara. Este carnaval se prohibió en un tiempo pues algunos aprovechaban y les hacían maldades a otras personas.

Otra actividad para recrearse se denomina “contrapunteo”, en este las mujeres mayores cantan contando sucesos de la vida cotidiana, también danzan. Otra mujer debe responder con un contrapunteo, mientras tanto los hombres observan, escuchan y toman chicha.

Hay varios juegos con representaciones de animales como el juego del venado donde un adulto toca el cacho venado y los niños se hacen atrás, en el juego del morroco se hace una hilera de 5 a 10 personas, de estas una persona toca el carrizo y el morroco y bailan niños y adultos. El juego del cachicamo lo realizan los pequeños y se trata de cargar un niño al otro agachados, con las rodillas y codos se va andando por la tierra. La tumba colmena se trata de que una persona se hace en la mitad de un círculo representando un árbol, los demás participantes lo intentan tumbar con las manos en forma de hacha haciendo el sonido de la avispa, cuando logran tumbar el árbol todas las personas se le montan al vencido.

En el presente de estos se practica la puntería, natación, los remadores, el bejuco, clavados, zambullido y carreras. Así mismo se practica el fútbol, microfútbol, voleibol, basquetbol y juegos virtuales en los teléfonos y computadores.





Cancha de fútbol Coayare. 2017.



Cancha de futbol Coco Nuevo. 2017.





Cancha de basquetbol Coco Nuevo. 2017.



Cancha de voleibol Coco Viejo. 2017.





Cancha de futbol Guamal. 2017.



Cancha de voleibol Guamal. 2017





Cancha de microfútbol Agua Azul. 2017.



Cancha de voleibol Agua Azul. 2017.





Cancha de voleibol Sabanitas. 2017.

16.1 Problemáticas, Conflictos Y Necesidades en Juegos y Deportes Tradicionales

Con el uso de juegos en el celular, el internet, la televisión y las nuevas tecnologías se han desplazado los juegos y deportes tradicionales. Además los niños y jóvenes se vuelven flojos, no quieren pescar ni ayudar en nada. Por otro lado en algunas comunidades se ha perdido la convivencia con los vecinos y en comunidad.

La comunidad de Coco Viejo no tiene espacios suficientes para el esparcimiento en invierno, solo en verano se cuenta con una cancha de microfútbol alternativa.

Se tienen los espacios para la recreación, pero estos necesitan mejoramiento, y en algunas comunidades es necesaria su construcción de escenarios deportivos.

Los niños y jóvenes no cuentan con instructores de deporte que mejoren y potencien las habilidades deportivas de los interesados.

Las comunidades no cuentan con elementos deportivos adecuados para la práctica de deportes como: uniformes, balones, mallas, zapatos, pitos.



No se realizan encuentros deportivos en las comunidades porque no se han programado.

16.2 ¿QUÉ QUEREMOS HACER PARA FORTALECER LOS JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES?

El deporte une a las familias porque compartimos tiempo juntos, desde que nacemos sentimos la necesidad de hacer deporte el cual es un beneficio pues se hace buen uso del tiempo libre, funciona como programa de prevención de consumo de SPA y otras acciones indebidas, sirve para que disfruten los jóvenes y adultos. El deporte es vida, salud y favorece la convivencia y el diálogo.

PROYECTO 1: Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos para el desarrollo de actividades deportivas para todas las comunidades del resguardo.

PROYECTO 2: Gestión ante las entidades correspondientes para la inclusión de los juegos y deportes tradicionales en el programa curricular de los colegios.

PROYECTO 3: Campeonato de juegos y deportes tradicionales y occidentales a través de los encuentros evangelísticos y encuentros colegiales.

PROYECTO 4: Creación de escuelas de formación en juegos y deportes propios y occidentales.

PROYECTO 5: Dotación a todas las comunidades del resguardo con elementos deportivos tales como: uniformes, balones, mallas, entre otros.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Coldeportes

Secretaría de Planeación Municipal y Departamental

Secretaría de Gobierno Municipal y Departamental

Organizaciones No Gubernamentales ONG

Cooperación Internacional

Recursos del Sistema General de Participaciones SGP



17. INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

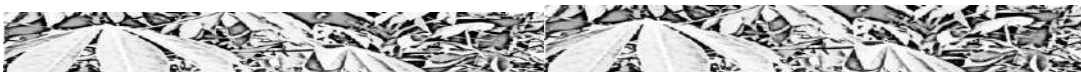
Antes no se vivía en comunidades, los abuelos de diferentes clanes vivían en malokas con toda la familia: abuelos, hermanos, tíos, yernos, nueras, sobrinos, nietos y bisnietos. La maloka era por clan, para los cubeo esta era de forma rectangular de 25 Mt por 12 Mt aproximadamente, se encerraba con la cáscara de un palo, el techo era a dos aguas en palma casi hasta el piso, no tenían ventanas para que no entraran los bichos, la puerta era tejida en palma o yaripa y para abrir las puertas se enrollaban. Cada maloka tenía su nombre, al final pintaban figuras que tenían un significado y protección.

Las viviendas de los curripaco antes eran cónicas, luego fueron cuadradas, eran hechas de palma con hojas de moriche, encerraban en palma y las puertas eran de estera. El clan wariperri del pueblo curripaco vivía similar a los cubeo y guanano mientras que el clan pato tenía viviendas muy elaboradas, cuentan que los abuelos que ellos embarraban las paredes. En las malokas se realizaban actividades de integración cuando llegaba otro grupo de otro sector, había comida, chicha y baile, estas fiestas eran escenarios para intercambiar conocimientos y contar las historias.

Los piapoco también vivían con su familia extensa, convivían hasta 10 y 11 núcleos familiares en malokas o kioscos con techo de palma de moriche de forma circular que llegaban hasta el piso, con una sola puerta. Los puinave encerraban con macanilla, que es la astilla de palma de manaca.

La extracción de la materia prima debía hacerse en el tiempo indicado, esta no se puede hacer en cualquier momento porque o si no la casa no queda bien hecha pues se daña rápido la palma y la madera. Los palos que se usaban eran lo más fino, los estantillos eran en cuyubí y el resto era laurel, por eso las viviendas duraban de 15 a 20 años ya que la madera que tiene aceite es más perdurable porque no permite que le se le metan animales a comérsela.

Los que las elaboraban eran los hombres, la actividad era liderada por el jefe del hogar, las mujeres tejían las esteras y todos ayudaban. Una casa recién terminada debe tener protección para alejar a los enemigos porque si no se hace se desbarata. Los piapoco cuando viajaban llevaban cuatro palos rezados para evitar el tigre y los espantos, pues debido al rezo cuando llega el tigre o el diablo el palo pelea con ellos y los protege.



La forma en que se elaboran las viviendas se ha ido transformado, por eso en la época en que éramos más guerreros para evitar a los kamajaiyeros que envenenaran a alguien o le cogieran sus cosas se comenzó a embarrar las casas para mayor seguridad, parecían casitas de bloque.

En cuanto a unidades sanitarias se puede decir que el indígena anda mucho por lo que no permanece en la casa entonces donde se encuentre y tenga la necesidad hace sus necesidades fisiológicas, en el monte. En el río Guainía con una pala hacen el hueco y entierran, de acuerdo al clan o hacen en el agua.

En relación a la manera de cómo se obtenía la luz, esta era hecha con un mechón llamado turí (una cáscara de palo especial) o con caraña, también con aceite de unos palos se usaba como combustible para alumbrar, o cera de abeja o peramán. Para hacer la chispa hay un palo especial y con dos piedras se golpeaban para hacer el fuego.

Para obtener al agua esta se tomaba de los de los nacederos de los caños y los ríos, en ese tiempo el agua era limpia pues no había minería ni ningún tipo de contaminación.

La comunicación se daba mediante mensajeros que remaran rápido a avisar a los otros sobre una situación, iban pasando el mensaje al otro que iba a otra comunidad, también se enviaban mensajes por medio del humo casi en todos los clanes, en la sabana prendían una fogata para señalar la ubicación de la vivienda, un lugar o persona. Otra forma era a través de personas que eran buenas adivinatoras, quienes tenían la facultad de predecir sucesos, lo que estos dijeran era respetable.

Otra forma de enterarse de cosas que podían pasar según el pueblo piapoco era a través de los payé o sabedores, que se contactaban espiritualmente entre ellos en sueños, si piensan en eso se transmiten los mensajes, a veces también peleaban en sueños.

Para los curripaco hay un pájaro pequeño que permanece en el río, se llama pichirru y cuando canta indica que algo bueno va a pasar, como que va a haber abundancia de comida, buena cacería es decir que van a estar contentos. Y con otro canto puede indicar cosas negativas.

No había grandes construcciones, las escuelas no estaban construidas ni habían parques pues los lugares para aprender eran en el medio natural



que nos rodeaba, igual para recrearse estaba la selva y el río. Después de la llegada de los españoles trajeron los colegios, nombres y apellidos.

En la actualidad esto ha cambiado ya que en cada comunidad se cuentan con algunos servicios.

17.1 Infraestructura y servicios públicos en la actualidad

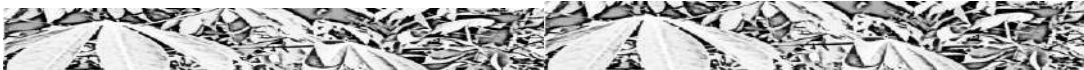
Cuadro 6. Servicios Públicos

COMUNIDAD	ENERGÍA	SISTEMA RECOLECCIÓN Y DISTRIBIÓN DE AGUA	SISTEMA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	COMUNICACIONES	SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA
Guamal	Si	Si	No	Si	No
Coayare	Si	No	No	Si	No
Coco Nuevo	Si	Si	No	Si	No
Coco Viejo	Si	Si	No	Si	No
Brisas de Buenos Aires	Si	No	No	Si	No
Sabanitas	Si	Si	Si	Si	No
Agua Azul	Si	No	No	Si	No

Fuente: Elaboración del PIV. 2017.

GUAMAL: Hay 30 viviendas construidas con techo de zinc y palma, paredes de tabla (3 casas), una en bloque y el resto en barro, de estas, tres casas son de dos pisos. El piso es de tierra y algunos son de cemento.

Hay energía eléctrica por la cual se hace pago del servicio, hay un tanque elevado comunitario con electrobomba, redes de distribución y el pago de recibo es comunitario. En el 2017 se dañó por lo que se recolecto y se compró otra electrobomba, así mismo con el dinero de bancO2 se compraron 4 tanques en 2017. En cuanto al servicio de comunicación cada familia tiene su teléfono y se realizan las llamadas de acuerdo a sus necesidades. Hay una antena de Vive Digital pero esta nunca ha funcionado.





Tanque elevado Guamal. 2017.



Kioscos turísticos Guamal. 2017.

Existe una infraestructura tradicional para la atención a los turistas que vienen a jugar partidos o a bañarse en el caño. Esta la realizaron algunas familias de la comunidad.

En cuanto al manejo de basura cada casa tiene su hueco, la entierran o la queman, se tapa con tierra y luego se siembra plátano.



COAYARE: Cada vivienda se construye por familias nucleares o en algunos casos familias extensas. Estas son de paredes en madera y/o barro, techo de palma y/o de zinc, piso de tierra y algunos en cemento. Los desano tienen la costumbre de vivir con el hijo mayor. Muy pocas viviendas cuentan con unidades sanitarias (pozo séptico).

Se presta el servicio de energía eléctrica y se hace el pago por recibo, cada uno tiene su contador.

Hay una torre en la que había un tanque de 5000 Lt con electrobomba sin redes, este se construyó con aporte de las transferencias en el periodo de Isabel García (alcaldesa), que funciono un año en el 2002. La alcaldía hizo la estructura de la tubería para las nuevas casas, duró una semana y nada sirvió eso fue en el 2011. Por esto el agua se toma del río y la cabecera del caño. En el puesto de salud inaugurado en el 2017 había agua potable pero solo duro un mes porque se averió y no está funcionando.

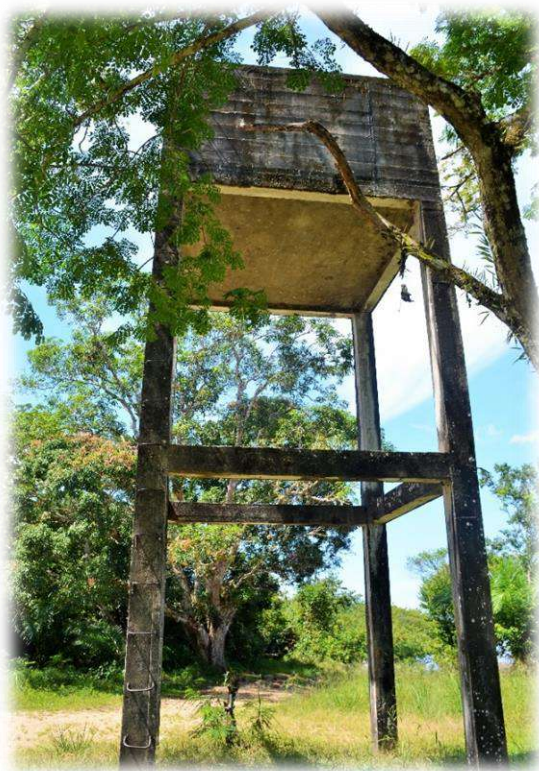


En cuanto a las comunicaciones está en funcionamiento el Kiosco Vive Digital con 2 equipos y una fotocopiadora.

COCO NUEVO: En la comunidad hay cincuenta (50) viviendas, las paredes son de madera, lona, barro y hay siete (7) de bloque. Los techos son en zinc y/o palma, pisos de tierra y cemento. Algunas viviendas están deterioradas. Muy pocas viviendas cuentan con unidades sanitarias (pozo séptico).



Todos tienen energía y deben pagar el recibo. El servicio del agua se presta mediante un tanque comunitario con electrobomba y redes de distribución que están deterioradas, por lo tanto le hace falta mantenimiento.



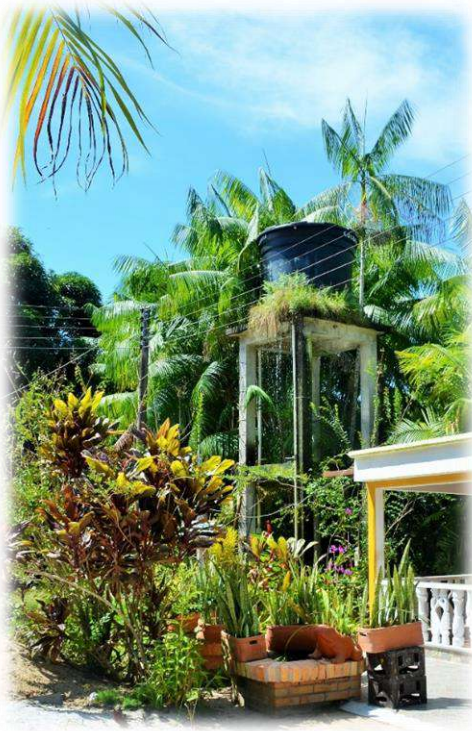
Tanque elevado Coco Nuevo (izquierda) Morichalito (derecha). 2017.

El sector de Morichalito tiene tanque de 5000 Lt, manguera y electrobomba, se presta el servicio pero la estructura del tanque está deteriorada.

En relación con las comunicaciones en el 2014 se instaló la primera antena para internet pero esta nunca funcionó, luego en el 2017 se instaló otra antena de Vive Digital que funcionó 3 (tres) meses porque se robaron los paneles y no la obra no está terminada.

COCO VIEJO Y BRISAS DE BUENOS AIRES: Se cuenta con el servicio de energía que es pagado por cada vivienda. En relación al servicio del agua hay un tanque con electrobomba y redes de distribución. El servicio de comunicaciones es por telefonía móvil pero solo en algunos puntos hay señal. Antes había antena para internet con paneles solares, pero eso duró dos meses pues se robaron los paneles.

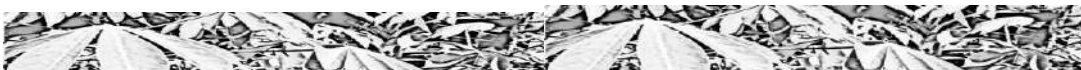




Tanque elevado Coco Viejo. 2017.

SABANITAS: Hay 17 viviendas con techos de palma y zinc, paredes de madera y barro, piso en tierra y cemento, con unidades sanitarias (5 viviendas no cuentan con estos) en las viviendas y baños de uso público.

Tiene servicio de energía con el pago del recibo por vivienda. Cuenta con un sistema de recolección y distribución de agua que consiste en un tanque elevado con redes de distribución. El servicio de comunicaciones es por telefonía móvil pero solo en algunos puntos hay señal.





Tanque elevado Sabanitas. 2017

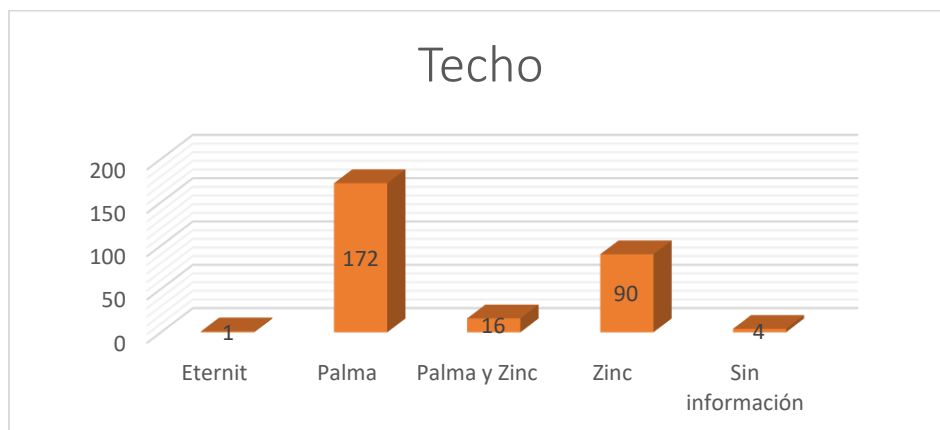
No hay sistema de recolección de basuras por lo que se entierra en huecos detrás de las viviendas o se quema.

AGUA AZUL: Las viviendas tienen techos de palma y zinc, paredes de madera y barro, piso en tierra y cemento, algunos tienen unidades sanitarias.

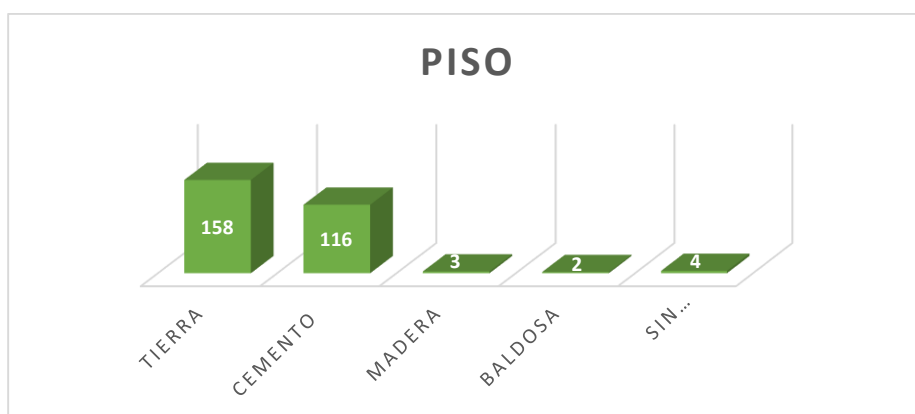
Tiene servicio de energía con el pago del recibo por vivienda. Cuenta con un sistema de recolección y distribución de agua que consiste en un tanque elevado con redes de distribución. El servicio de comunicaciones es por telefonía móvil pero solo en algunos puntos hay señal.



Vivienda

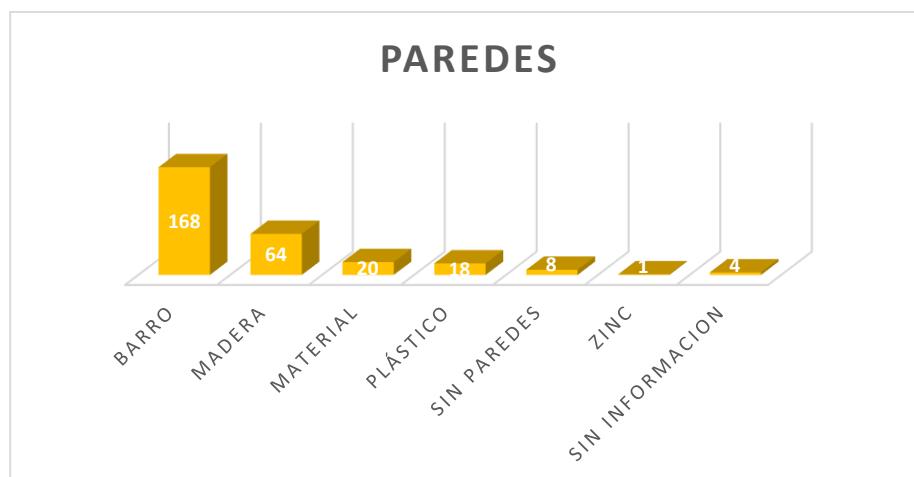


De acuerdo a lo que las familias manifestaron 172 tienen techo de palma, 90 de zinc, 16 tienen el techo mixto con palma y zinc, 1 casa tiene techo de eternit y 4 no reportaron información.



La mayoría de las familias (158) habitan en viviendas con piso de tierra, 116 tienen el piso de cemento, 3 con piso de madera, 2 con baldosa y 4 no reportaron información.





La mayoría de las paredes de las viviendas son de barro con 168 viviendas, 64 de madera, 20 de material bloque, 18 de plástico, 8 no tienen paredes, una tiene paredes de zinc y 4 no reportaron información.

Cuadro 7. Infraestructura

COMUNIDAD	Caseta	Iglesia	Escuela	Internado	Puesto de salud	Puerto	Casa de capitania	Canchas deportivos	Puentes
Guamal	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si	Si
Coayare	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No
Coco Nuevo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No
Coco Viejo	Si	Si	No	No	No	Si	No	No	Si
Brisas de Buenos Aires	No	No	No	No	No	Si	No	No	No
Sabanitas	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si	Si
Agua Azul	No	No	No	No	No	Si	No	Si	No

Fuente: Elaboración del PIV. 2017.

En Guamal la escuela no tiene servicios (agua y energía), la caseta está en proceso de mejoramiento y la iglesia se encuentra deteriorada. Tiene cancha de futbol y voleibol pero podría tener un mejoramiento.

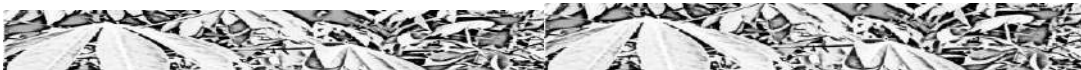




Centro Educativo Guamal. 2017



Caseta comunitaria Guamal. 2017





Iglesia Guamal. 2017.

Coayare tiene caseta comunitaria en buenas condiciones, la capilla de las Iglesias Bíblicas Unidas está en buenas condiciones pero le falta piso de cemento, el colegio e internado tiene una estructura antigua por lo que está deteriorada. El puesto de salud está en buenas condiciones pues fue inaugurado este año, pero hubo un daño con la motobomba por lo que no está en funcionamiento y falta la dotación.

Hay una cancha de futbol que necesita mejoramiento y un puerto principal.



Caseta comunitaria Coayare. 2017.





Iglesia Coayare. 2017.



Centro educativo Coayare. 2017.





Cancha Coayare. 2017.

En Coco Nuevo el colegio se entregó a la comunidad, el puesto de salud está en malas condiciones así como la caseta comunitaria en malas condiciones. En el sector de Morichalito la caseta comunitaria se construyó comunitariamente. Cuenta con una cancha de futbol en regulares condiciones pues en invierno se inunda. Están las Iglesias católica, guía del espíritu santo, centro evangelístico y movimiento misionero mundial.



Centro educativo Coco Nuevo. 2017.





Caseta comunitaria Coco Nuevo. 2017.



Caseta comunitaria Coco Nuevo sector Morichalito. 2017.

Coco Viejo tiene una Caseta comunitaria que necesita mejoramiento en sus instalaciones eléctricas, la iglesia se encuentra en buen estado. Tiene una cancha de futbol que funciona en verano, pues en invierno es rebalse.





Caseta comunitaria Coco Viejo. 2017.



Iglesia Coco Viejo. 2017.

Sabanitas tiene una escuela, una cancha de microfútbol y otra de voleibol, una caseta comunitaria en buenas condiciones y una infraestructura de kioscos y baños públicos para el turismo.





Centro educativo Sabanitas. 2017.



Caseta comunitaria Sabanitas. 2017





Casetas turísticas Sabanitas. 2017.

Hay puentes en las comunidades de Guamal, Sabanitas y Coco Nuevo, de estos el puente peatonal de Sabanitas se encuentra en malas condiciones.

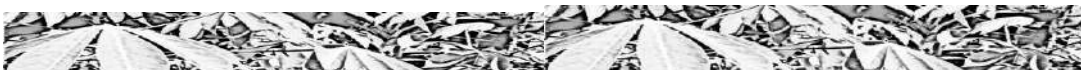
Coco Nuevo, Guamal, Coco Viejo y Brisas tienen vías terrestres pavimentadas en su totalidad. Sabanitas tiene una vía pero hace falta la pavimentación de 2 Km, también hay un camino que conecta con la comunidad de Guamal. Hay un camino abierto del municipio de Inírida a Coayare en el que está proyecto para abrir la vía terrestre.

Anteriormente no necesitábamos de ningún servicio público para vivir pues teníamos una forma de adaptarnos al territorio, en la actualidad la cultura se ha ido transformando por diversas razones, gracias al contacto con la sociedad no indígena. Ahora son necesarios porque al no tenerlos nos podemos enfermar, tenemos electrodomésticos, queremos comunicarnos, también nos acostumbramos a vivir con luz, ya no en la oscuridad. Lo negativo de los servicios es el pago de los servicios que exige dinero, que la tecnología tiene dominados a los jóvenes y no quieren hacer nada. No hay con quien conversar, no se habla de lo indígena por lo que hay una pérdida de la cultura. Lo positivo es que se facilita la comunicación, pueden realizar más fácilmente las tareas para el estudio ya que no hay que ir hasta el pueblo para hacer algunas actividades.



17.1 Problemáticas, Conflictos Y Necesidades en Infraestructura

- ✓ Por madre-solterismo algunas mujeres no tienen quien les construya la vivienda.
- ✓ Hay mucha población y visitantes y no hay lugares adecuados para hacer las necesidades fisiológicas en las viviendas. La palma se cambia cada 2 o 3 años según sea, y ya no hay tantas palmas y madera.
- ✓ Algunas viviendas no tienen energía para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Las estructuras de los sistemas de recolección de agua están dañadas y sin mantenimiento.
- ✓ Se piden los proyectos y no se ejecutan o se hacen proyectos innecesarios por corrupción. Falta la consulta con la comunidad pues hay una pérdida de patrimonio.
- ✓ Mal uso de los medios de comunicación.
- ✓ Robo de infraestructura por consumidores de SPA.
- ✓ Hay personas habitando en zona de rebalse por falta de oportunidades.
- ✓ Todas las casetas comunitarias necesitan mejoramiento.
- ✓ La vía de Sabanitas le faltan Km por pavimentar, necesita la construcción de un puente y la construcción de una vía que comunique Guamal y Sabanitas.
- ✓ La comunidad de Coayare se encuentra interesada en abrir la vía terrestre que comunique con el municipio de Inírida.
- ✓ En las comunidades no hay espacios culturales como malocas.
- ✓ No hay un espacio para cumplir las funciones de la capitanía por lo que hay un desorden en la información.
- ✓ Las escuelas están deterioradas.
- ✓ No hay espacios deportivos adecuados.
- ✓ Se necesita el mejoramiento y construcción de puestos de salud en Coco Nuevo, Sabanitas y Guamal.
- ✓ Se necesita el mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de recolección de agua.
- ✓ No hay un sistema de recolección de basuras adecuado por lo que se necesita la construcción del mismo.
- ✓ La mayoría de familias no tienen albercas para el almacenamiento de agua en sus viviendas.
- ✓ Se requiere la construcción de un sistema de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Se requiere apoyo para el mejoramiento de las viviendas.



¿QUÉ QUEREMOS HACER PARA MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E INFRAESTRUCTURA?

Creemos que el desarrollo de infraestructura básica abre posibilidades para el bienestar de nuestros pueblos y el acceso a los derechos consagrados en la constitución nacional. Esto se propone con el fin de buscar un buen vivir y larga vida para nuestros pueblos de acuerdo a las situaciones presentadas. Todo proyecto que se vaya a ejecutar dentro del resguardo debe ser consultado en asamblea con las comunidades.

PROYECTO 1: Apoyo a las madres cabeza de hogar y adultos mayores a través de la priorización en los proyectos que se desarrollen en el resguardo, principalmente en el componente de vivienda.

PROYECTO 2: Mejoramiento de la salubridad a través de la instalación de unidades sanitarias individuales para las viviendas.

PROYECTO 3: Energía eléctrica para todos mediante la ampliación del servicio de energía para las viviendas que lo requieran.

PROYECTO 4: Mejoramiento y mantenimiento del sistema de recolección de agua actual en las comunidades del resguardo.

PROYECTO 5: Construcción de un sistema de recolección y distribución de agua adecuado para las comunidades del resguardo.

PROYECTO 6: Construcción y mejoramiento de viviendas (reubicación de Morichalito).

PROYECTO 7: Fortalecimiento comunitario a través del mejoramiento de todas las casetas comunitarias.

PROYECTO 8: Mejoramiento de la transitabilidad a través de la pavimentación de las vías de Sabanitas, Guamal y Coayare.

PROYECTO 9: Construcción de espacios culturales como malokas ancestrales para la práctica de saberes tradicionales.

PROYECTO 10: Mejoramiento de las instalaciones educativas mediante la construcción de nueva infraestructura educativa con escenarios deportivos.

PROYECTO 11: Mejoramiento y construcción de puestos de salud.

PROYECTO 12: Construcción de un puente en concreto que comunique a la comunidad de Sabanitas con la vía que conduce al municipio de Inírida.



PROYECTO 13: Construcción de muelles adecuados para el embarque y desembarque de mercancías en los puertos de Coco Nuevo y Coayare.

PROYECTO 14: Diseño y aplicación de un sistema de recolección de basuras para todas las comunidades del resguardo.

PROYECTO 15: Construcción y dotación de las casas de capitania para todas las comunidades del resguardo.

Responsables y posibles Fuentes de Financiación

Agencia Nacional de Infraestructura.

Departamento Nacional de Planeación Nacional DNP.

Sistema General de Regalías.

Secretaría de Planeación departamental y municipal.

Secretaría de Educación departamental y municipal.

Secretaría de Salud departamental y municipal.

Empresa de energía del Guainía, EMELSE.



REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

KUIRU CASTRO, Fany. Los Planes Integrales de Vida: Un derecho fundamental de los Pueblos Indígenas y un deber del Estado y sus instituciones.

LÓPEZ, Lautaro y COVARRUBIAS, Sonia. MANUAL DE TRABAJO COMUNITARIO POSTAS DE SALUD RURAL. Ministerio de salud Gobierno de Chile. Febrero. 2010.

MINISTERIO DE CULTURA. Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia. Bicentenario de la Independencia. 2010.

MUYUY JACANAMEJOY, Gabriel. Programa Presidencial para la Formulación de Estrategias y Acciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Colombia Tejiendo el canasto de la vida. 2012.

Plan de Vida Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida. 2013.

Plan de Vida Resguardo Caranacoa Yuri Laguna Morocoto. 2008.

Plan de Vida Kaliawiri de los resguardos asociados en ASOCAUNIGUVI. 2014.

Proyecto Educativo Institucional, Centro Educativo José Eustacio Rivera. 2017.

Resolución 0025 del 30 de agosto de 1986. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

Secretaría de educación departamental. Consolidado de matrícula, agosto 2017.

THE WORD BANK ENVIRONMENT DEPARMENT. Plan de Vida Propuesta para la supervivencia cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. 2005.

TROPHENBOS, SENA. Formación en gestión ambiental y cadenas productivas sostenibles Planes de vida y planes de etnodesarrollo. 2009.



ANEXOS

Anexo 1. Registro Fotográfico: Del proceso de construcción del Plan de Vida.

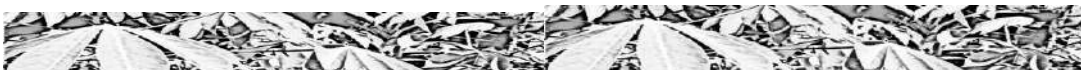
DESARROLLO DE MESAS DE TRABAJO



Mesa de trabajo Coco Nuevo 2017.



Plinio Bastidas líder cubeo de Coayare.





Líder Coayare, Pedro Nel Hernández (capitán Coayare), Plinio Bastidas.
Coco Nuevo 2017



Mesa de trabajo Coco Nuevo 2017.





Mesa de trabajo Coco Nuevo 2017.



Andrés Cuellar, Líder cubeo de Coco Nuevo 2017.





Jaime Yavinape (capitán Brisas de Buenos Aires 2017), Tiberio Yavinape (docente Coco Nuevo).



Misael Yuvabe, capitán comunidad Guamal 2017.





Alirio Torcuato, líder curripaco de Coco Viejo. 2017



Oscar Yavinape, capitán de Sabanitas 2017.



Jaime Rodríguez, pastor y capitán encargado de Coco Viejo 2017.



Esperanza Rodríguez y Rosalba Castilla, líderes de Coco Viejo 2017 y Rosa Durán (líder de Tierra Alta y equipo técnico PIV).



Aura María Yavinape líder de Sabanitas y equipo técnico PIV.



CARACTERIZACIÓN



Caracterización comunidad Sabanitas. 2017.

DOCUMENTO BORRADOR PIV



Revisión del documento borrador PIV
Comunidad de Coayare, 27, 28 y 29 de abril de 2018



VALIDACIÓN Y APROBACIÓN PIV RESGUARDO COAYARE EL COCO



Oscar Yavinape, capitán de Sabanitas
Coayare 7 y 8 de marzo de 2019



Asamblea de validación y aprobación del PIV
Coayare 7 y 8 de marzo de 2019



Asamblea de validación y aprobación del PIV
Coayare 7 y 8 de marzo de 2019

Anexo 2: Acta de aprobación del Plan de Vida.

